

# COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE COSTA RICA

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°232

15 de febrero de 2021

Acta de la Asamblea General Ordinaria N°232 de la Asamblea General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, celebrada en la sede del Colegio, el día quince de febrero de dos mil veintiuno, a las 15:30 horas. Al no contar con el quórum de Ley, el Lic. Guillermo Smith Ramírez, en su calidad de presidente de la Junta Directiva, procede a dar un espacio de treinta minutos para sesionar a las 16:00 horas en segunda convocatoria con el quórum de miembros presentes, según agenda publicada en las Gacetas N°19 y N°20 del 28 y 29 de enero de 2021, respectivamente y en el Periódico La República del 29 de enero de 2021.

#### **Artículo I: Recuento del quórum y apertura de la Asamblea**

Al ser las dieciséis horas del mismo día antes señalado y contando con un quórum de 74 asambleístas en segunda convocatoria, el Presidente de la Junta Directiva, Lic. Guillermo Smith Ramírez inicia con la Asamblea General Ordinaria convocada señalando que la convocatoria indica que de conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N°1038 y conforme con lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 2-2021, celebrada el día 25 de enero de 2021, se convocó a los colegiados a la Asamblea General Ordinaria, cumpliendo todas las formalidades necesarias para la respectiva convocatoria, hoy 15 de febrero de 2021, de manera virtual con el uso de la plataforma tecnológica Zoom, por cuanto aun permanece vigente la declaratoria de emergencia en el país por la emergencia sanitaria a nivel nacional de una pandemia (Decreto Ejecutivo N° 42227-MP-S del 16 de marzo del 2020) el COVID-19, recomendando el Gobierno, principalmente el Ministerio de Salud, de no convocar presencialmente a reuniones físicas presenciales de muchas personas y dado que esta convocatoria se hace a los 6460 colegiados del Colegio de Contadores Públicos que por ley tienen derecho a participar, se realiza la Asamblea General Ordinaria de manera virtual por existir circunstancias excepcionales y extraordinarias bajo las cuales se justifica su celebración. Esto por la obligación constitucional de garantizar la continuidad de la actividad administrativa de este Colegio profesional y para evitar un daño por la disrupción en la actividad pública del ente. Se utiliza una plataforma que permite la transmisión simultánea en tiempo real de audio, video y datos y cumpliendo con los principios de inmediatez, simultaneidad, integridad, interactividad, colegialidad y deliberación. Han sido debidamente indentificados los colegiados participantes previo a su ingreso a la sala virtual de la Asamblea General. La primera convocatoria fue 15:30 horas, no alcanzando el quórum requerido, por no contar con el quórum de ley de conformidad con el artículo 18 citado, se inicia la Asamblea en segunda convocatoria.

Antes de entonar las notas del Himno Nacional y del Colegio se les solicita a todos los participantes mantener el video abierto en todo momento durante la Asamblea y el micrófono cerrado para no tener interferencias de ruidos con la

persona que esté haciendo uso de la palabra, podrán abrirlo si desean manifestar algo, cuando se les dé el uso de la palabra. Las instrucciones para votar en la plataforma cuando se esté votando es solo marcar la opción que les da la plataforma que serían: a favor, en contra, abstención y luego marcar enviar.

### **Artículo II: Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio**

Se entonan las notas del Himno Nacional y del Himno del Colegio a cargo de los miembros presentes.

### **Artículo III: Aprobación del Orden del Día**

El Lic. Guillermo Smith Ramírez somete a conocimiento y aprobación de la Asamblea el contar con el apoyo administrativo del siguiente personal del Colegio: Daniela Alvarado, Sarela Cano (soportes call center), Keylin Hernández, Armando Páez, Laury Arce (soportes técnicos), Miryana Retana (soporte fiscalía), Katherine Chavarría, Alejandra Cordero, Natalia Fuentes, Hellen Castillo, José Rojas (soportes área de cobros), Jasmín Miranda (secretaria ejecutiva de la Junta Directiva).

También somete a consideración de la Asamblea la presencia y participación, en los puntos que lo crea conveniente los asambleístas, el apoyo de la Asesoría Legal Externa a cargo de los abogados Dra. Erika Hernández Sandoval y el Lic. Alberto Pinto Monturiol

El Lic. Guillermo Smith Ramírez, somete a aprobación para contar con el apoyo administrativo ya indicado y de la Asesoría Legal Externa.

Se procede con la votación. Se autoriza por parte de esta asamblea general la permanencia del personal administrativo como apoyo a esta asamblea.

Quorum 71

Votos en favor	98% (65)
Votos en contra	0% (0)
Abstenciones	2% (1)

### **APROBADO**

El Lic. Smith Ramírez manifiesta antes de proceder con los puntos de esta Asamblea la cual ha sido convocada para conocer de las actividades anuales realizadas de acuerdo con lo que señala el artículo 45 para este punto se procederá de conformidad con las pautas de participación aprobadas por la propia Asamblea según acuerdo JGVI-206-2014 del 10 de enero de 2014, que son los siguientes 1) Cada colegiado tiene derecho a participar por un espacio máximo de tres minutos en el uso de la palabra, por cada tema en discusión; 2) El uso de la palabra que se le dé al colegiado es solo para referirse al tema en discusión; 3) Se permitirá una sola intervención por colegiado y tema, sin ceder su tiempo de la palabra a otro colegiado.

El Lic. Guillermo Smith Ramírez, quien preside da lectura al orden del día el cual se proyecta a la asamblea y somete a consideración de los colegiados el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria N°232-2021, del 15 de febrero de 2021.

Quorum 70	
Votos en favor	99% (66)
Votos en contra	1% (1)
Abstenciones	0% (0)

## **APROBADO**

### **Acuerdo JG-I-232-2021**

**Aprobar el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria N°232-2021, con el cambio planteado, celebrada el 15 de febrero de 2021, quedando de la siguiente manera:**

### **ORDEN DEL DÍA**

- I- Recuento del quórum y apertura de la Asamblea
- II- Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio
- III- Aprobación del Orden del Día
- IV- Informe anual de labores: Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia
- V- Aprobación del presupuesto para el año 2021
- VI- Clausura de la Asamblea General

### **Artículo IV: Informe anual de labores: Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia**

#### **Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Procederemos a presentar el informe de la secretaría”

#### **Intervención Armando Páez (administrativo):**

“Un momento solamente los estamos pasando a la sala donde va hacer la asamblea, esta fue la sala de votaciones, para continuar con la asamblea”

#### **Informe secretaría:**

*“Las suscritas, Nydia Venegas Román, designada Secretaria, y Rossy Zayas, designada Prosecretaria, de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en Asamblea General Ordinaria No.230 celebrada el 17 de enero de 2020, para el trienio 2020-2023, que va del 30 de enero de 2020 hasta la segunda quincena del mes de febrero de 2023; en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45, literal c) del Reglamento a la Ley No 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, les presentamos el siguiente informe anual de labores.*

*Según lo dispuesto en la Ley de creación del Colegio de Contadores Públicos N° 1038, artículo 26:*

*Son obligaciones del Secretario: redactar las actas de las sesiones, suscribiéndolas con el Presidente; llevar, bajo la dirección de éste, la*

*correspondencia del Colegio; custodiar el archivo de la corporación; hacer las convocatorias y citaciones que disponga el Presidente, y redactar la memoria anual del Colegio, que será leída en la sesión anual ordinaria.*

## **1. De las actas de sesiones**

*La secretaria y prosecretaria manifestamos que las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del año 2020 fueron debidamente preparadas, revisadas y aprobadas, siendo un total de 34 entre el de febrero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Durante el mes de enero de 2020 se realizaron dos actas a cargo de la junta directiva anterior.*

*A partir de la sesión de junta directiva del 23 de marzo de 2020, las sesiones se han realizado en forma virtual a través de la plataforma tecnológica Zoom, por cuanto se ha decretado una emergencia sanitaria a nivel nacional y mundial por el COVID-19, recomendando el Gobierno, principalmente el Ministerio de Salud, no trasladarse y quedarse en casa, en consecuencia, observando el principio de simultaneidad, colegialidad y deliberación simultánea del órgano, se garantiza que las sesiones han sido en tiempo real con audio y video que permite la simultaneidad y deliberación de cada miembro director de este órgano, e identificando su persona como miembro, el número de directivos presentes virtualmente y el sentido del voto emitido por cada uno, para lo cual la Secretaria y Prosecretaria de Junta Directiva hemos dado seguimiento durante las sesiones de estos aspectos. Las sesiones virtuales realizadas son un total de 31 (21 ordinarias y 10 extraordinarias).*

*A la fecha, estas actas se encuentran debidamente suscritas por el Presidente de la Junta Directiva y la secretaria o prosecretaria, cuando corresponda. Asimismo, declaramos que las sesiones virtuales realizadas, tanto ordinarias como extraordinarias, se llevaron a cabo en tiempo real, con la simultaneidad y deliberación de los temas tratados por los miembros que conformamos la Junta Directiva.*

*Durante el periodo 2020, la redacción de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva y de Junta General, fue realizada con el apoyo de la funcionaria Jasmín Miranda Espinoza, secretaria administrativa de la Junta Directiva y de la asesoría legal externa, con la debida revisión por parte de la Secretaria o Prosecretaria; posteriormente fueron revisadas y aprobadas por el resto de los miembros de la Junta Directiva.*

*El control y comunicación de los acuerdos tomados, la correspondencia, envío de los documentos, convocatorias a sesiones, archivo y coordinación con miembros de la Junta Directiva; así como el control de asistencia a las sesiones, de igual forma, fue realizado por Jasmín Miranda Espinoza, secretaria administrativa de la Junta Directiva.*

*Asimismo, se atendieron, con la mayor prontitud posible, aspectos solicitados por las instancias gubernamentales y de manera eventual, de solicitudes expresas por parte de personas interesadas en algunos asuntos particulares.*

### **a. Sobre las sesiones de Junta Directiva y Asamblea General:**

*Durante el período de febrero a diciembre de 2020 se realizaron las siguientes sesiones:*

- i. Junta Directiva: se han celebrado un total de 24 sesiones ordinarias y 10 sesiones extraordinarias, para un total de 34 sesiones. Durante las cuales se han tomado en total 712 acuerdos en firme.*

En tres de estas sesiones extraordinarias del 2020, se incorporaron 119 nuevos colegiados. Esto significa que en la actualidad somos 7991 Contadores Públicos Autorizados, según datos suministrados por nuestro Departamento de Admisión.

Del total de incorporados durante este año, un 51.26% son mujeres, aspecto relevante que reconoce la igualdad de género en la profesión, como se muestra a continuación:

<b>CUADRO RESUMEN POR GÉNERO AÑO 2020</b>	
<b>GENERO</b>	<b>AÑO 2020</b>
<b>HOMBRES</b>	58
<b>MUJERES</b>	61
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>119</b>

También se cumplió con el registro de Contadores Públicos por medio de la página web, de conformidad con el artículo 24, inciso d) a la Ley 1038.

- ii. Asamblea General: desde febrero de 2020 hasta la fecha no se han celebrado asambleas generales. La razón de esto ha sido la limitación por motivo de la pandemia del Covid 19 y porque no han ocurrido eventos que hicieran necesaria una asamblea.

### **1.2 Sobre la asistencia de los miembros a las sesiones de Junta Directiva**

Seguidamente se detalla la asistencia de los miembros de la Junta Directiva a las sesiones de Junta, de acuerdo con el control de asistencia de la secretaría administrativa.

<b>Sesiones Ordinarias &amp; Extraordinarias Febrero 2020 a 31 de diciembre 2020</b>		
<b>Nombre del Directivo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Total de Sesiones participadas</b>
Lic. Guillermo Smith Ramírez	Presidente	34
Licda. Emilia Vargas Rodríguez	Vicepresidenta	32
Licda. Nydia Ma. Venegas Román	Secretaria	30
Licda. Rossy Zayas Contreras	Prosecretaria	34
Lic. Marvin Esquivel Alfaro	Fiscal	29
Lic. Harold Hernández Castro	Tesorero	34
Lic. Sergio Vargas Flores	Vocal I	27
Licda. Susana Kepfer Bagnarello	Vocal II	12
Lic. Kevin Obando Chavarría	Vocal III	30

*Es importante aclarar, que a pesar de que el artículo 73 de nuestro Reglamento, otorga derechos al pago de dietas por sesiones, esta Junta Directiva no solicitó en todo el periodo 2020, pago alguno por este concepto y más bien, por encima de lo indicado en el artículo 48, las sesiones de junta se realizaron al menos dos veces al mes y en la mayoría del tiempo, con quórum superior a seis miembros.*

*En todas las sesiones de junta directiva estuvo presente el señor Mauricio Artavia, director ejecutivo del Colegio, lo que nos permitió comprender la gestión administrativa y la rendición de cuentas.*

## **2. De la correspondencia**

*Toda la correspondencia recibida por la Junta Directiva, así como la que llegó a la Administración del Colegio ha sido debidamente canalizada en los temas que corresponda, según los controles correspondientes.*

*En las sesiones de Junta Directiva es frecuente observar comunicados de muchas instituciones del Estado, empresas privadas y de órganos internacionales. También, la Junta, mantiene comunicación abierta con los miembros del Colegio y todas las consultas o sugerencias que se reciben, siempre son atendidas y analizadas en el seno de la Junta, para luego ser transferidas a un órgano técnico, con el fin de que se le puedan dar las respuestas idóneas a las partes interesadas.*

*Estamos conscientes de que el Colegio de Contadores Públicos es un actor importante de la sociedad costarricense, que cada día aporta más opinión en los temas referentes a la economía nacional y a la praxis de la profesión en el país.*

*La comunicación, que normalmente se establece por la vía de la correspondencia, hacia la Junta Directiva, es un elemento importante para interactuar con la sociedad. Por tanto, esta Junta Directiva, ha realizado la debida diligencia en responder la totalidad de los comunicados recibidos durante el periodo transcurrido del año 2020.*

*Un resumen de la correspondencia recibida por la Junta Directiva durante el período de febrero a diciembre de 2020, es el siguiente:*

<b>Tipo de correspondencia</b>	<b>Número de oficios</b>
<i>Consultas técnicas recibidas</i>	14
<i>Respuestas del Comité Consultivo Permanente</i>	13
<i>Recursos de revocatoria con apelación en subsidio por incorporaciones rechazadas</i>	8
<i>Recurso revisión prueba aprovechamiento</i>	10
<i>Informes de abogados asesores</i>	13 externos, 5 internos
<i>Cartas de instituciones del Estado costarricense</i>	33
<i>Recursos disciplinarios</i>	19
<i>Tribunal de Honor informes finales</i>	58
<i>Auditoría Interna</i>	15
<i>Otros asuntos</i>	67

### **3. De la custodia del archivo del Colegio**

*Esta Secretaría ha confirmado con los departamentos del Colegio, que toda la documentación que se recibe, tanto digital como física, está debidamente archivada y custodiada en los medios de que dispone el Colegio. Asimismo, la documentación que se recibe para trámite y conocimiento de la Junta Directiva”.*

Se da por conocido por la Asamblea el informe de secretaría.

#### **Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Gracias Nydia por tu exposición”.

#### **Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Continuamos con el informe del Fiscal don Marvin Esquivel y me permito indicarles que en el salón virtual se encuentran presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva: Nydia Venegas, Emilia Vargas, Marvin Esquivel, Rossy Zayas, Kevin Obando, Sergio Vargas y Harold Hernández.

#### **Intervención Marvin Esquivel Alfaro, CPA1747:**

“Saludo en esta primera asamblea virtual, vamos a presentar un resumen del informe anual de Fiscalía y Control de Calidad a cargo de Rossy Zayas. El informe completo está en la página Web para que lo consulten y si tienen alguna duda con respecto a nuestra labor, estamos a sus órdenes”.

#### **Informe fiscalía:**

#### ***RESUMEN EJECUTIVO***

*Este informe tiene como objetivo comunicar a la Junta Directiva y Asamblea General las actividades que la Fiscalía y Control de Calidad han desarrollado durante la gestión que comprende de febrero a diciembre de 2020, sirviendo de Informe Anual del periodo 2020.*

*Durante ese período, la gestión de la Fiscalía y Control de Calidad se enfocó en dos ejes primordiales, a saber: la Fiscalización del ejercicio profesional y la Fiscalización del Control de Calidad, por parte de los Contadores Públicos Autorizados (CPA) y Despachos. Esto incluyó la atención de consultas técnicas sobre el ejercicio profesional de los CPA, la atención de casos por denuncia, oficio y casos especiales, el desarrollo de actividades de capacitación y actualización profesional dirigidas tanto a CPAs como a funcionarios de instituciones financieras, universidades y público en general, y la realización de visitas de campo, así como revisiones virtuales a CPAs y despachos de Contaduría Pública para evaluar el Sistema de Control de Calidad.*

*El departamento de Fiscalía y Control de calidad hizo una reestructuración interna con el apoyo de la Dirección Ejecutiva, que consistió en el no nombramiento del Puesto de Jefe de Fiscalía, permitiendo mejorar la ejecución presupuestaria para el cumplimiento de los objetivos del departamento, adicionalmente ante la salida por pensión del Lic. Wilbert Lopez en junio 2020, la plaza no fue sustituida y se espera para abril 2021 la contratación de un asistente de Fiscalía. Se*

*nombró como responsable del departamento el puesto de Coordinador, quien será asistido por el puesto de Supervisor y demás miembros del departamento.*

*El Colegio hizo frente a la emergencia nacional suscitada por el COVID 19 que nos permitió que el impacto económico pudiera ser asumido con la mayor responsabilidad por parte de la administración, siguiendo todos los protocolos dictados por el Ministerio de Salud, los protocolos Internos dictados por la administración, así como la puesta en marcha del teletrabajo para todos los colaboradores del Colegio.*

*Esta fiscalía se dio a la tarea de la revisión de la información financiera con corte al 31 diciembre 2020 así como de los libros legales digitales donde quedan registradas las transacciones contables de la institución y del fondo de subsidio.*

*Es importante resaltar que se procedió por parte de la Junta Directiva a realizar sesiones virtuales de todos sus miembros, así como de las diferentes comisiones de trabajo.*

*Adicionalmente, se ha mantenido los contactos con instituciones tales como SUGEF, Instituto Costarricense sobre Drogas, PROCOMER, Ministerio de Hacienda y las principales Instituciones Financieras como lo es el Banco Nacional de Costa Rica y el BAC San José, para la realización de proyectos de capacitación y proyectos conjuntos con esas instituciones que beneficiarán la profesión de los Contadores Públicos Autorizados.*

*La fiscalía mantuvo participación en diferentes actividades desarrolladas por el del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica como lo fue el encuentro universitario para estudiantes de Contaduría Pública, capacitaciones en el Mes de la Contaduría Pública, el Congreso Internacional de Información Financiera donde se realizaron mesas de trabajo con los principales Institutos y Colegios en Contaduría Pública de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador.*

*En resumen, la labor de la Fiscalía y Control de Calidad en el periodo 2020, obtuvo logros importantes en la realización de capacitaciones, mejora en la eficiencia de los Informes de Fiscalía, actualización de los Lineamientos del Departamento, diferentes proyectos en beneficio del ejercicio Profesional, así como la Declaración anual de Control de Calidad, donde se obtuvo una respuesta de más del 200% en comparación con el periodo 2019.*

*Gracias a todos por su confianza.*

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**DEPARTAMENTO DE FISCALÍA**  
**Informe de gestión**  
**Del 03 de febrero de 2020 al 15 de diciembre de 2020**

**ANTECEDENTES**

**Presentación**

*El objetivo primordial de este informe es comunicar a la Junta Directiva y Asamblea General, las actividades desarrolladas por la Fiscalía y Control de Calidad en el período comprendido del 03 de febrero de 2020 al 15 de diciembre de 2020, tanto en el ámbito externo como interno del Colegio, conforme con lo dispuesto en los artículos 18 y 28 de la Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N°1038 y los artículos N° 38, 39 y 45 del Reglamento a la referida Ley N°1038. Asimismo, la Fiscalía y Control de Calidad realizó sus labores basada en los postulados establecidos en el Código de Ética Profesional del Contador Público Autorizado, la Ley de Creación*



*del Timbre del Colegio de Contadores Públicos N°6663 y su Reglamento; y la normativa técnica adoptada y/o promulgada por el Colegio conforme a la legislación vigente.*

*Se hace la salvaguarda referente a que este informe fue realizado con información al 15 de diciembre de 2020, por lo que pueden suceder hechos posteriores que modifiquen los resultados presentados.*

### **Integración de la Fiscalía**

*Durante el período que se informa, la organización del Departamento de Fiscalía y Control de Calidad ha sido la siguiente:*

#### **Fiscal**

*El Fiscal de la Junta Directiva del Colegio es nombrado por la Asamblea General, y le corresponde velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y disposiciones que emanen de la Asamblea General o de la Junta Directiva. Durante este período, el Fiscal de Junta Directiva es el Lic. Marvin Esquivel Alfaro, CPA 1747, dirigiendo el departamento junto con la Prosecretaria de Junta Directiva la Licda. Rossy Zayas Contreras, CPA 3808. Esta labor conjunta de los dos directores se ha realizado con el apoyo del Departamento de Fiscalía, además de contar con el apoyo de la Comisión de Fiscalía y la Comisión de Control de Calidad.*

#### **Prosecretaria**

*La Prosecretaria de la Junta Directiva del Colegio es nombrada por la Asamblea General, y le corresponde velar por las disposiciones que emanen la Asamblea General o la Junta Directiva. Por nombramiento del Presidente del Colegio es la Presidenta de la Comisión de Control de Calidad y responsable de la Unidad de Control de Calidad. La Prosecretaria de Junta Directiva es la Licda Rossy Zayas Contreras, CPA 3808, dirigiendo a la Unidad de Control de Calidad en coordinación con el Fiscal. Esta labor conjunta se ha realizado con el apoyo de la Comisión de Control de Calidad.*

#### **Comisión de Fiscalía**

*Los artículos 53 y 58 del Reglamento a la Ley N°1038 determinan que la Comisión de Fiscalía es un órgano, cuya función es asesorar a la Junta Directiva y auxiliar la labor del Fiscal de la Junta Directiva. Según el artículo N°54 del Reglamento a la Ley N°1038, está integrada por el Fiscal, quien la preside, y cuatro miembros propietarios. En el período del cual se informa, ha sido compuesta por:*

<b>Puesto</b>	<b>Nombre</b>	<b>No. CPA</b>
<b>Presidente</b>	Marvin Esquivel Alfaro	1747
<b>Miembro</b>	Hermes Hernández Campos	4548
<b>Miembro</b>	Guillermo Sanabria Benavides	1579
<b>Miembro</b>	Ivannia Valverde Salazar	4863
<b>Miembro</b>	Antonio Quirós Gómez	1575

La Comisión de Fiscalía, realizó 3 sesiones virtuales durante el año 2020. Esta Comisión ha revisado, previo a su envío a Junta Directiva, los informes de los casos de oficio y denuncia tramitados.

#### **Comisión de Control de Calidad**

La Comisión de Control de Calidad, está conformada por la Prosecretaría de Junta Directiva, quien la preside y tres miembros propietarios. En el período del cual se informa, ha sido compuesta por:

<b>Puesto</b>	<b>Nombre</b>	<b>No. CPA</b>
<b>Presidenta</b>	Rossy Zayas Contreras	3808
<b>Miembro</b>	Rodrigo Segura Arce	2655
<b>Miembro</b>	Cristhian Artavia Chavarría	5171
<b>Miembro</b>	Gerardo Calderón Zúñiga	1397

La Comisión se formó para apoyar la labor de la Fiscalía de Junta Directiva, para la atención a lo establecido por la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) "Control de Calidad en las Firmas de Auditoría que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, así como Otros Encargos que Proporcionan un Grado de Seguridad y Servicios Relacionados", y la labor requerida a la Fiscalía en el artículo N°23 del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos, el cual establece lo siguiente:

**Artículo 23°.-** El Contador Público Autorizado debe adoptar un programa diseñado para asegurar el control de calidad en la ejecución de sus servicios profesionales, un programa que sea consistente con las exigencias nacionales e internacionales, y de estimarlo necesario, voluntariamente lo someterá a conocimiento de la unidad respectiva del Colegio. El Colegio también podrá ejercer vigilancia sobre este aspecto y le hará las recomendaciones correspondientes al profesional.

La Comisión de Control de Calidad ha realizado 4 sesiones durante el año 2020. Se ha revisado, previo a su envío a Junta Directiva, el 100% de los 18 informes tramitados durante el año y visitas de seguimiento a los Despachos de Contadores Públicos y profesionales independientes que tuvieron como objetivo, la revisión y evaluación de los sistemas de control de calidad. En la sección de resultados, se explica la cantidad de casos atendidos.

#### **Departamento de Fiscalía**

Es la unidad técnica del Colegio que apoya y ejecuta las funciones de fiscalización y bajo coordinación del Fiscal y Prosecretaría de Junta Directiva. Su objetivo principal está enfocado en vigilar que la profesión sea ejercida con apego a los lineamientos técnicos, éticos y morales, tal como lo indica el artículo 28 de la Ley N°1038 "Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos y de Regulación de la Profesión de Contador Público", en apoyo al Fiscal y Prosecretaría de Junta Directiva. Durante el período que se informa, el Departamento de Fiscalía y Control de Calidad está integrado por:

- Coordinadora: Verónica Chavarría Castro
- Supervisora: Miryana Retana Rivera
- Asistente Administrativa: Jennifer Mora Rojas

- *Asistente: Gaudy Cárdenas Matarrita*
- *Control de Calidad: Marco Vinicio Valerín Rosales*
- *Legal: Roberto Meléndez Brenes*

## **RESULTADOS DE LA GESTIÓN**

*Las labores de la Fiscalía se orientan a acciones de fiscalización del ejercicio profesional y las acciones para fiscalizar la implementación del Control de Calidad en la práctica independiente.*

*Las áreas de estas labores son:*

<b>FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL</b>	<i>Asesoría</i>
	<i>Estudio por Denuncias, Oficios y Otros</i>
	<i>Capacitación y actualización profesional</i>
	<i>Otras actividades del Departamento (proyectos)</i>
<b>FISCALIZACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD</b>	<i>Programa de fiscalización de la implementación del Control de Calidad en la práctica independiente para Despachos y Contadores Públicos Independientes</i>

### **Asesoría**

*Las asesorías brindadas y las consultas atendidas, tuvieron como fin primordial, evacuar dudas acerca del ejercicio profesional de los Contadores Públicos Autorizados (CPA), y la normativa técnica aplicable a diversas clases de trabajos emitidos por CPA (auditorías, servicios de aseguramiento o servicios relacionados); honorarios mínimos establecidos de acuerdo con el tipo de trabajo realizado por los CPA; funciones y/o actividades que, por su naturaleza, competen exclusivamente a los CPA; y otras consultas competentes al marco Normativo que regula la profesión.*

*Para el periodo 2020 se atendieron un total de 160 consultas por correo electrónico y 3896 consultas por teléfono, a partir del mes de julio 2020 se está utilizando un nuevo procedimiento para la atención de las consultas el cual es a través de una línea directa con la asistente administrativa y que dependiendo de la naturaleza de la consulta, un funcionario del departamento da respuesta inmediata o bien en un plazo de 24 horas se responde la consulta por correo electrónico y en ambos casos siempre con el visto bueno de la coordinadora del departamento, con este procedimiento queda respaldado la transabilidad desde el inicio de la consulta hasta su respuesta.*

*Nuestro compromiso es brindar un apoyo y acompañamiento constante a nuestros colegiados con el fin de minimizar los errores en las actuaciones profesionales, instándolos a realizar sus consultas en temas atinentes a la profesión y facilitarles herramientas para el mejoramiento del ejercicio profesional, hemos enfatizado en temas de riesgo y lavado de dinero, la importancia del conocimiento del cliente y demás temas variados a lo largo del año 2020.*

*Se ha mantenido un enfoque de asesoría para la interposición de denuncias ante la Fiscalía por actuaciones irregulares, independencia y competencia desleal, así como instar en el cumplimiento del marco Normativo que regula la profesión.*

**Investigación Preliminar de Casos por denuncias, estudios de oficio, y modificaciones.**

Se resume la información correspondiente a los casos recibidos y resueltos por esta Fiscalía durante el periodo 2020, en el cuadro 1:

**Cuadro N°1**  
**Departamento de Fiscalía**  
**Casos de denuncias, estudios de oficio y casos especiales recibidas a diciembre del 2020**

<i>Detalle</i>	<i>Año 2020</i>	<i>Notas</i>
Saldo inicial	10	
Denuncias recibidas	33	
Casos de oficio	13	
Casos Especiales	6	
<b>Total</b>	<b>62</b>	
Casos resueltos	17	
Casos resueltos ampliación (casos del 2018 al 2020)	24	<b>1</b>
Casos prescritos	-	
<b>Saldo final (en proceso)</b>	<b>45</b>	

**Fuente:** Reporte Control de casos Departamento de Fiscalía

1. A solicitud de Junta Directiva, se realizó la ampliación de 24 informes de Fiscalía con la aclaración de la presunción en faltas investigadas y el incumplimiento de los artículos según el Código de Ética del Contador Público Autorizado y Contadora Pública Autorizada.

Los casos trasladados a la Junta Directiva, se detallan en el cuadro 2:

**Cuadro #2**  
**Departamento de Fiscalía**  
**Composición de los casos trasladados a Junta Directiva**

<i>Descripción</i>	<i>Al 15 de diciembre 2020</i>
Denuncias 2019	4
Denuncias 2020	5
<b>Totales</b>	<b>9</b>

**Fuente:** Reporte Control de casos Departamento de Fiscalía

De los casos anteriores, la recomendación de la Fiscalía fue acogida por la Junta Directiva; y las recomendaciones se componen en:

**Cuadro #3**  
**Departamento de Fiscalía**

**Informes de Fiscalía realizados en el 2020 con recomendación de los casos trasladados a  
Junta Directiva  
Al 15 de diciembre de 2020**

<i>Recomendación</i>	<i>Informes 2019 -2020</i>
<i>Saldo Inicial 2019</i>	<i>1</i>
<i>Remitir al Tribunal de Honor 2020</i>	<i>2</i>
<i>Remitir a Asamblea General</i>	<i>-</i>
<i>Archivar Saldo Inicial 2019</i>	<i>1</i>
<i>Archivar 2020</i>	<i>2</i>
<i>Pendiente de acuerdo en Junta Directiva</i>	<i>3</i>
<b>Total</b>	<b>9</b>

**Fuente:** Reporte Control de casos Departamento de Fiscalía

Los resultados mostrados en la presente sección de este informe, fueron extraídos de los indicadores de desempeño implementados en el Departamento de Fiscalía en el año 2020 durante esta gestión enfocado en medición de resultados, los cuales son actualizados periódicamente por el Departamento de Fiscalía.

### **Capacitación y actualización**

La Fiscalía trazó como línea de fiscalización, acciones preventivas de capacitación y actualización de normativa, aplicada a los trabajos más comunes de la profesión (certificaciones), también se mantuvo un enfoque en las capacitaciones relacionadas con la identificación y evaluación del riesgo, conocimiento del cliente, Legitimación de capitales y fraude como se indicó anteriormente, adicional se hizo un programa de capacitación continua de Control de Calidad.

De esta forma, se desarrollaron eventos abiertos con la participación de los CPA y público general; así como eventos específicos dirigidos a profesionales de entidades; tanto dentro como fuera de San José.

- i. **Programas anuales de Charlas del Departamento de fiscalía, dirigidas a CPA y público general**

**Tabla 1  
Resumen del Programa Anual de Capacitación**

<i>Año</i>	<i>Asistencia Presencial</i>	<i>Asistencia Virtual / Visualizaciones</i>
<b>2020</b>	<b>100</b>	<b>22175</b>

**Cuadro #4  
Departamento de Fiscalía  
Cantidad de charlas impartidas durante el 2020**

<b>N°</b>	<b>Tema</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cantidad Participantes</b>	<b>Visualizaciones</b>
	<b><u>Filiales:</u></b>			
<b>1</b>	<i>Conversatorio Fiscalía - Filiales Principales Circulares y Código de ética</i>	<i>28/10/2020</i>	<i>52</i>	<i>NT</i>
	<b><i>Subtotal</i></b>		<b><i>52</i></b>	<b><i>-</i></b>
	<b><u>Presencial:</u></b>			
<b>2</b>	<i>Código de ética</i>	<i>4-mar</i>	<i>100</i>	<i>NT</i>
	<b><i>Subtotal</i></b>		<b><i>100</i></b>	<b><i>-</i></b>
	<b><u>Capacitaciones Virtuales</u></b>			
<b>3</b>	<i>Circular 05-2014 Información Financiera Prospectiva</i>	<i>5/5/2020</i>		<i>2100</i>
<b>4</b>	<i>Circular 16 - 2015 Prácticas generales para realizar una certificación de ingresos.</i>	<i>18/5/2020</i>		<i>2200</i>
<b>5</b>	<i>Conferencia: Guía mínima para la emisión del informe del examen de información financiera prospectiva.</i>	<i>27/8/2020</i>		<i>1700</i>
<b>6</b>	<i>Aplicación práctica del código de ética en nuestro ejercicio profesional.</i>	<i>13/8/2020</i>		<i>1800</i>
<b>7</b>	<i>Prevención de transacciones sospechosas: una perspectiva de análisis y coordinación.</i>	<i>7/8/2020</i>		<i>1900</i>
<b>8</b>	<i>Aspectos a Considerar en la declaratoria de cumplimiento de Control de Calidad.</i>	<i>18/5/2020</i>		<i>1400</i>
<b>9</b>	<i>Taller sobre implementación del Sistema de Control de Calidad.</i>	<i>29/7/2020</i>		<i>2800</i>
	<b><i>Subtotal</i></b>		<b><i>-</i></b>	<b><i>13900</i></b>
	<b><u>VII Congreso Internacional de Información Financiera</u></b>			
<b>10</b>	<i>Mesa de trabajo 3: Conversatorio sobre los Aspectos a Considerar de las Nuevas Normas de Gestión de calidad y propuestas de planes de acción en Centroamérica.</i>	<i>27/11/2020</i>	<i>27</i>	<i>NT</i>
<b>11</b>	<i>Mesa de trabajo 4 Fiscalía: Conversatorio sobre el Intercambio de Información para la investigación y procedimientos disciplinarios para la Fiscalización de la Contaduría Pública en Centroamérica</i>	<i>27/11/2020</i>	<i>22</i>	<i>NT</i>
	<b><i>Subtotal</i></b>		<b><i>49</i></b>	<b><i>-</i></b>
	<b><u>Semana de la Fiscalía</u></b>			

<b>12</b>	<i>Consideraciones de Control de Calidad al emitir una certificación de ingresos y Estudio de Ingresos</i>	26/10/2020		1600
<b>13</b>	<i>Riesgos de lavado de activos y Financiamiento del terrorismo relacionados con COVID-19</i>	27/10/2020		1300
<b>14</b>	<i>Código de ética: Eje fundamental de la profesión</i>	28/10/2020		1100
<b>15</b>	<i>El delito de corrupción en las transacciones económicas Internacionales</i>	29/10/2020		1300
<b>16</b>	<i>Aspectos básicos a considerar previo a la auditoría de cumplimiento de PROCOMER y proyecto de certificación referente al régimen de zonas Francas</i>	29/10/2020		958
<b>17</b>	<i>Encuentro Universitario Estudiantes Contaduría Pública</i>	30/10/2020		985
<b>18</b>	<i>¿Cómo mapear el riesgo de lavado de dinero y Financiamiento al terrorismo?</i>	30/10/2020		931
	<b>Subtotal</b>			<b>8174</b>
	<b>Total</b>	<b>TOTAL</b>	<b>201</b>	<b>22074</b>

NT: No Transmitida.

\* Número de visualizaciones de los vídeos, contabilizadas al 17 de diciembre de 2020.

**Fuente:** Elaborado por el Departamento de Fiscalía con base en los registros de capacitaciones

**ii. Charlas en seminarios de deontología**

Durante el año 2020 se participó en los seminarios deontológicos que el Colegio brinda a los nuevos incorporados. Las charlas impartidas se enfocaron en dar a conocer a los futuros CPA las funciones que realiza la Fiscalía del Colegio, así como exponer aspectos fundamentales de los servicios de aseguramiento y la normativa aplicable al Control de Calidad. Se debe acotar que estas charlas no se contemplan en las presentadas en el cuadro N°4 anteriormente expuesto.

**iii. Charlas a filiales:**

Durante el periodo 2020, la Fiscalía realizó una charla personalizada para las Filiales en la semana de la fiscalía realizada en octubre 2020, dentro de los principales temas en el conversatorio se contemplaron los de mayor relevancia que expusieron los presidentes de cada filial, entre ellos: Código de ética del Contador Público Autorizado y la Contadora Pública Autorizada, principales Circulares emitidas por el Colegio, adicionalmente se conversaron de iniciativas de las Filiales con la Fiscalía del colegio como las siguientes:

- a) Compartir datos de los colegiados de cada Filial.
- b) Realizar un cronograma anual de capacitaciones en las filiales.
- c) Valorar la creación de una línea confidencial.
- d) Mantener la capacitación con entidades financieras

**iv. Charlas en entidades financieras y centros educativos**

*En el periodo 2020, la Fiscalía impartió charlas a las principales entidades bancarias como el Banco Nacional, donde se capacitaron más de 1.000 colaboradores de todo el conglomerado a nivel nacional, en una totalidad de 8 charlas impartidas entre los meses de mayo a agosto 2020, se capacitó al Bac San José a un total de 40 colaboradores, adicional se realizó un encuentro universitario para estudiantes de Contaduría Pública por la herramienta tecnológica Facebook Live con un alcance de 985 visualizaciones en la plataforma, se debe contemplar que para el Congreso Internacional de Información Financiera en noviembre 2020 se realizaron mesas de trabajo con los principales Institutos y Colegios en Contaduría Pública de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador con relación a los temas de Investigación y Procedimientos Disciplinarios para la Fiscalización de la Contaduría Pública en la región, así como los Principales Aspectos a considerar de las nuevas Normas de Gestión de Calidad.*

*El enfoque de la Fiscalía y Control de Calidad en las capacitaciones ha sido: la ética profesional del Contador Público Autorizado, identificación y evaluación de riesgos, las principales circulares de servicios de aseguramiento y relacionados, legitimación de capitales, así como el Control de Calidad enfocado en las herramientas disponibles para los CPAs.*

### **Control de calidad**

*El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, como miembro activo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), debe cumplir con ciertos parámetros de referencia que aseguren la calidad en el desempeño de los profesionales en contabilidad. Estos parámetros se denominan Obligaciones de los Miembros (DOM, por sus siglas en inglés).*

*En lo que respecta al tema de Control de Calidad, la DOM-1, emitida por la IFAC, establece que los organismos miembros deben contar con sistemas de revisión de control de calidad para las firmas que realicen auditorías, revisiones y otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados. Para ello, deben considerarse las normas o políticas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB, por sus siglas en inglés) relacionadas con el control de calidad, principalmente: la NIA 220 “Control de Calidad en la Auditoría de Estados Financieros” y la NICC 1 “Control de Calidad en las Firmas de Auditoría que realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, así como otros encargos que proporcionan un grado de seguridad y Otros Servicios Relacionados”.*

*En adición a lo anterior, el Colegio ha promulgado dos circulares (07-2014 “Guía de implementación de Control de Calidad para Firmas o Despachos de Contadores Públicos y Profesionales Independientes” y 10-2014 “Manual de revisiones de Control de Calidad según los aspectos indicados por la Norma Internacional de Control de Calidad”) que sintetizan e ilustran los requisitos mínimos que deben cumplir los despachos y los profesionales independientes para contar con un adecuado sistema de control de calidad, así como los aspectos a evaluar por parte de la Unidad de Control de Calidad del Colegio a los despachos y a los profesionales independientes.*

- **Programa de revisión del control de la calidad**

*En cumplimiento con el transitorio N°4 de la Circular N°07-2014, que establece lo siguiente: “A partir del 1 de julio de 2016, todo Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente deberá contar con un sistema de control de calidad implementado y la Fiscalía hará revisiones al azar para determinar el cumplimiento de las definiciones de las políticas diseñadas para alcanzar el objetivo establecido en el apartado 11 contenida en la NICC 1, y de los procedimientos necesarios para implementar y realizar un seguimiento del cumplimiento de dicha norma de calidad. El Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente podrá utilizar como referencia en la*



implementación la presente guía”, durante el año 2019 la Fiscalía, por medio de la Unidad de Control de Calidad realizó visitas a 54 despachos de Contadores Públicos.

Las visitas realizadas por la Unidad de Control de Calidad, en cumplimiento del transitorio N° 4, se resumen en el cuadro 7:

**Cuadro #5**  
**Departamento de Fiscalía – Control de Calidad**  
**Revisiones Efectuadas Control de Calidad Periodo 2020**

Detalle	Cantidad	Participación
<b>Revisiones Despachos</b>	3	17%
<b>Revisiones CPAs Independientes</b>	13	72%
<b>Revisiones Despachos en Inscripción</b>	2	11%
	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Departamento de Fiscalía y Control de Calidad – Reporte Control de Informes

Durante el año 2020, se finalizó con la visita al 100% de los despachos inscritos en el Colegio a noviembre 2020, adicional se implementó la revisión preventiva de cumplimiento de Control de Calidad para los Despachos que están en proceso de inscripción.

El nivel de cumplimiento del plan de trabajo en el periodo 2020, fue afectado por limitaciones en la cantidad de personal, ya que la encargada de Control de Calidad inició en febrero 2020 y pasó al puesto de Coordinadora del Departamento de Fiscalía en junio 2020, además se debe contemplar la situación país, ya que debido a la pandemia se mantuvo cerrada las oficinas de diferentes actividades económicas, incluyendo los servicios de CPA, por lo anterior se tuvo que implementar una nueva modalidad de revisión de forma virtual.

Los resultados de las revisiones de calidad efectuadas son los siguientes:

**Cuadro #6**  
**Departamento de Fiscalía – Control de Calidad**  
**Resultados de las revisiones realizadas a los despachos durante las visitas de campo**

Resultado	2020
Cumplimiento Parcial	2
En Cumplimiento	1
Cumplió seguimiento	2
Incumplimiento	13
<b>Total General</b>	<b>18</b>

**Fuente:** Departamento de Fiscalía y Control de Calidad – Reporte Control de Informes

- **Declaratoria Anual de Cumplimiento de Control de Calidad**

El formulario en línea con la Declaratoria Anual de Cumplimiento con el Sistema de Control de Calidad, fue publicada el 18 de mayo de 2020 en los medios de comunicación oficiales del Colegio; asimismo, se envió por correo electrónico a los colegiados y despachos. La fecha máxima para su presentación se fijó para el 31 de agosto de 2020. Esta Declaratoria se aplica desde el año 2018 por disposición del apartado 4° de los Lineamientos para el Sistema de Control de Calidad, aprobados por la Junta Directiva del Colegio mediante acuerdo N°574-2017 SO.19 del 27 de setiembre de 2017.

El informe con los resultados, conclusiones y recomendaciones de este proceso, fue conocido por la Comisión de Control de Calidad en octubre de 2020.

**Cuadro #7**  
**Departamento de Fiscalía – Control de Calidad**  
**Resultados de las Declaraciones de Cumplimiento Control de Calidad**

<b>Total declaraciones de cumplimiento Control de Calidad</b>	<b>2443</b>
<b>Declaratorias recibidas que no ejercen</b>	
Cartas enviadas Prohibición o exclusividad	414
Cartas enviadas Declaración jurada no ejercen	401
<b>Total Cartas soporte no ejercen</b>	<b>815</b>

**Total Declaraciones Recibidas:**

<b>3 258</b>
--------------

**ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES DESARROLLADOS DURANTE LA GESTIÓN**

- **Proyecto CICAC de SUGEF Registro en línea de documentos de fe pública**

En el año 2020, la Fiscalía formo parte del proyecto impulsado por la SUGEF, cuyo objetivo es implementar, el registro en línea de los trabajos de fe pública que emiten los Contadores Públicos Autorizados (CPA), a sus clientes. Esto por medio del diseño y la puesta en operación de una herramienta o solución tecnológica que será administrada por la SUGEF. Este proyecto ha sido impulsado por quienes suscriben, en su calidad de Fiscal y Prosecretaria de esta Junta Directiva, por la relevancia que genera en cuanto al abordaje, tratamiento y la disminución de riesgos en el ejercicio profesional de la Contaduría Pública Autorizada.

A la fecha de este informe, y tras las reuniones previas de planificación, se afirmó por parte de la Junta Directiva mediante acuerdo 578-11-2020 SO 22 la atención del proyecto, el cual está en etapa de planificación por parte del Departamento de Fiscalía, Consultoría Técnica y la Dirección Ejecutiva y en coordinación con SUGEF para la creación de la comisión que estará conformada por ambas instituciones.

- **Proyecto Instituto Costarricense sobre Drogas**

Para el periodo 2020 el departamento de Fiscalía realizó un acercamiento con la Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas que pretende minimizar los riesgos de Legitimación de capital por trabajos de fe pública emitidos por los CPAS, el proyecto consiste en mantener una línea de comunicación constante con relación a información relevante de personas de alto riesgo por investigación ante la Unidad de Inteligencia Financiera. Adicionalmente el proyecto busca planificar la inscripción ante el Sistema de Registro y Reportes de Sujetos Obligados de la Unidad de Inteligencia Financiera por medio de la plataforma electrónica denominada "UIF Reportes" donde podrá reportar operaciones sospechosas.

A la fecha del informe ya fue realizada una capacitación por parte de la unidad de Inteligencia Financiera con respecto al tema: *Riesgos de lavado de activos y Financiamiento del terrorismo relacionados con COVID-19* donde se tuvo un alcance de 1300 visualizaciones adicional se ha compartido con la Fiscalía 3 boletines y material sobre reportes de operaciones sospechosas, se tiene en el programa de capacitación para el 2021 seguir con el tema de riesgo y conocimiento del cliente como una medida preventiva en las actuaciones profesionales de los CPAs.

- **Reforma a los Lineamientos del Departamento de Control de Calidad**

Con el fin de velar por el correcto desempeño de las funciones de la unidad de Control de Calidad, de conformidad con lo establecido en la Ley N°1038 y su Reglamento, el Código de Ética Profesional para el Contador Público Autorizado, así como por el cumplimiento, por parte de los Contadores Públicos Autorizados (en adelante, CPA) con el marco normativo debidamente publicado y vigente, la Unidad de Control de Calidad elaboró en el año 2020 una reforma a los Lineamientos para el Sistema de Control de Calidad, que modifica el rango de meses que se puede otorgar a los despachos y CPA independientes para aplicar las recomendaciones determinadas por la Unidad de Control de Calidad, que fueron aprobados por la Junta Directiva mediante acuerdos N°419-8-2017 modificado por el acuerdo 527-10-2020.

- **Documento Modelo de Denuncia para página Web**

Para el periodo 2020 con el apoyo del abogado de la Fiscalía fue realizado un documento modelo para la presentación de denuncias ante la Fiscalía, este proyecto es una herramienta diseñada con la finalidad de que el público en general cuente con un documento modelo simple y fácil de utilizar para interponer denuncias, así como para garantizar el Debido Proceso y el Derecho de Defensa, ambos Derechos Humanos y Fundamentales de las personas Contadoras Públicas Autorizadas que fuera objeto de una denuncia. Asimismo, es una herramienta que simplifica y dota de mayor eficiencia a las labores de la Fiscalía e incrementa la calidad en las investigaciones realizadas por el Departamento y fue conformado cumpliendo con los Lineamientos del Departamento Fiscalía.

A la fecha del Informe, el proyecto fue aprobado por la Junta Directiva mediante el acuerdo 577-11-2020 para ser ubicado en versión editable en la página Web del Colegio.

- **Apercibimientos a entidades no inscritas como Despachos:**

Desde el año 2020, la Fiscalía ha enviado comunicados aproximadamente a 8 oficinas que ofrecían servicios de Contaduría Pública bajo el nombre de un Despacho que no figuraba inscrito en las bases de datos del Colegio. De esos casos, una oficina formalizó su inscripción ante el Colegio y seis optaron por no anunciarse bajo ese nombre, sino bajo el nombre del CPA independiente.

- **Proyecto Circulares Nuevas PROCOMER y Ministerio de Hacienda**

Para el periodo 2020 el departamento de Fiscalía realizó la Circular 24-2020 “Guía mínima de requisitos para realizar trabajos de certificaciones para empresas que cuentan con el beneficio del Régimen de Zona Franca”, referente al Régimen de Zona Franca y que quieren realizar algunas solicitudes como exclusión de áreas, renuncia al beneficio del régimen, sustitución del régimen entre entidades, suspensión de operaciones productivas, reinversión de utilidades, modificación de los niveles de inversión y adquisiciones o absorción de una entidad dentro del régimen, ante la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), El proyecto surgió de la necesidad de un documento modelo que oriente a los Contadores Públicos Autorizados para las certificaciones que van dirigidas ante PROCOMER

A la fecha del informe la Circular se encuentra en revisión del comité consultivo de Normas para su revisión y aprobación.

*Adicional se realizó la circular 25-2020 “Guía mínima de requisitos para realizar trabajos de certificaciones para a aquellas empresas que requieren realizar confirmación de imputaciones ante la Administración Tributaria” esta circular se propone por el interés de este Colegio por contribuir al adelanto de la ciencia contable, el resguardo de la fe pública, la debida capacitación del gremio, así como dotar de la técnica adecuada basada en normativa del Colegio y Normas Técnicas Internacionales sobre certificaciones. la cual tiene como objetivo es proveer una lista de requerimientos mínimos en el proceso de obtener soportes documentales fidedignos que provean evidencia suficiente y competente para la preparación de la certificación.*

- **Otros Proyectos**

*Para el periodo 2020 se cubrieron proyectos adicionales como fue la preparación de una nueva modalidad de fiscalización que busca el acompañamiento y capacitación de los CPAs así como la elaboración del reglamento con respecto a los criterios de los objetivos de fiscalización para la investigación preliminar. A la fecha del informe el proyecto está en revisión y aprobación.*

*Adicional, se trabajó en la preparación de una revista de Certificaciones el cual se desarrollaron las normas que deben ser aplicadas, en la elaboración de Trabajos de Aseguramiento y Servicios Relacionados, basada en la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (NITA) y la Norma Internacional de Servicios Relacionados (NISR), para que los Profesionales Independientes y Despachos obtengan una guía y orientación sobre preguntas frecuentes que se reciben en el Departamento de Fiscalía, así como ejemplos prácticos de los diferentes Trabajos de Aseguramiento y Servicios Relacionados, con el fin de uniformar las buenas prácticas para emitir dichos trabajos apegadas a la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar (NITA) y la Norma Internacional de Servicios Relacionados (NISR)”.*

Se da por conocido por la Asamblea el informe de fiscalía.

**Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Continuamos con la participación de la Tesorería don Harold Hernández”.

**Informe de tesorería:**

**Intervención Harold Hernández Castro, CPA5589:**

“Agradece a todos los presentes en esta honrada asamblea para el año 2020 informe de tesorería. Realiza la presentación seguidamente. Esto es un resumen del informe de tesorería, el informe completo está colgado en la página Web”.

*“Presentación del Informe*

**Señores**

**Asamblea General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.**

**Estimados Contadores y Contadoras Públicas Autorizados (as):**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo No. 45 inciso “b)” del Reglamento a la Ley No. 1038 de creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento a consideración de los señores(as) asambleístas el Informe de Labores de la Tesorería, correspondiente al periodo

2020. Que de conformidad con atribuciones que le otorga el Artículo 50 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el cual transcribo literalmente como sigue:

- a) Ejecutar acuerdos de la Junta General.
- b) Acordar modificaciones al presupuesto ordinario, haciendo traslados de asignaciones de un reglón a otros sin exceder el monto total del presupuesto.
- c) Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables al Colegio.

De acuerdo con las potestades del Artículo 50 inciso "B" la Junta Directiva procedió a dar contenido económico a las diferentes partidas presupuestarias que de acuerdo con el monto inicial necesitaban ser reforzadas.

## 1. LABORES REALIZADAS:

### **1.1 Estados Financieros:**

Los Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, fueron preparados de conformidad con el marco aplicable de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con sus respectivas notas adjuntas.

### **1.2 Transparencia Institucional:**

Como parte de nuestra transparencia institucional, los Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y del Fondo de Subsidio CPA, se publican de forma trimestral en el siguiente enlace del sitio web del Colegio: <https://www.ccpa.or.cr/estadosfinancieros-trimestrales/>.

Adicionalmente los Estados Financieros auditados en el enlace: <https://www.ccpa.or.cr/estadosfinancieros/>.

### **1.3 Recaudo de Ingresos por conectividad total:**

Se ha logrado una mejora en el recaudo por medio de conectividad bancaria en línea, el cual permite que las mensualidades de las cuotas ordinarias a Colegiados, así como el pago de pólizas, se puedan realizar por medio de dicha conectividad en los principales comercios y Bancos públicos y privados del país.

### **1.4 Gestión de cobro:**

Se realizaron labores intensivas de cobros en las cuotas de Colegiados y de los Despachos o firmas, así como en la venta de inscripciones y patrocinios del VII Congreso Internacional de Información Financiera, VII Jornada de Actualización Tributaria, Mes de la Contaduría Pública, trámites por incorporaciones, y en el alquiler de las instalaciones y capacitaciones diversas. Es importante mencionar que el Colegio dio ayuda de arreglos de pago a Colegiados afectados por el COVID-19.

### **1.5 Sobre ejecución de Ingresos:**

Se logró durante el año 2020 una sobre ejecución en partidas importantes de ingresos, tales como: emisión de certificaciones (82%), incorporaciones (92%), venta de libros (91%), capacitaciones presenciales (63%), capacitación en Línea (66%), alquileres (68%), y los ingresos varios (69%).

### **1.6 Certificados e inversiones:**

Se cuenta con inversiones mantenidas al vencimiento durante el periodo 2020, y que corresponden a certificados a plazo, con vencimientos originales mayores a tres meses, en el Banco Popular, en donde los recursos del Colegio se mantienen seguros y generando rendimientos por medio de intereses mensuales con una tasa promedio anual de 3,77%.

### **1.7 Control y contención del gasto:**

Se logró controlar los gastos de manera que el Colegio pudo funcionar adecuadamente en el periodo 2020. Las salidas de dinero se realizaron bajo la política de contención del gasto, donde se programan egresos que realmente sean necesarios y que efectivamente vayan a ser ejecutados durante el periodo en curso. No se programaron gastos sin contar con un análisis de su sostenibilidad, su recurrencia y sin antes determinar que existieran recursos adecuados que permitan la ejecución y permanencia en el mediano y largo plazo.

Se logró disminuir y controlar partidas importantes en gastos de operación tales como los servicios personales (86%), servicios profesionales (74%), material didáctico para capacitación (23%), papelería y útiles de oficina (45%), mantenimiento y reparaciones (62%), viáticos y transporte (6%), alimentación cursos y seminarios (34%), servicios telefónicos (97%), servicios de seguridad (59%), consumo eléctrico (74%), entre otros, logrando así controlar el buen uso de los recursos.

### **1.8 Ejecución Presupuestaria 2020:**

En un año donde la economía se vio afectada por el COVID-19, se logró conseguir una muy buena ejecución de los ingresos operativos por un 82% de lo inicialmente presupuestado. Respecto a la ejecución tanto de los egresos operativos como de inversión, ninguna cuenta tuvo sobre ejecuciones de ningún tipo, efectuando a nivel global, una ejecución del 72%. Por tanto, se logró la disminución del gasto en partidas presupuestarias en un 28% del Presupuesto Inicial.

A pesar de que los ingresos por cuotas de los Colegiados no se vieron disminuidas significativamente, por la Pandemia, se debe mencionar que se tuvo una contención y eficiencia en el manejo de gastos. Algunas de las plazas vacantes no fueron renovadas, no hubo despidos, ni aumento salarial a los Colaboradores, además se dio por parte de la Administración del Colegio una negociación con proveedores para que realizaran descuentos en las compras, esto ya que se debía ser prudente y conservador por no tener certeza de cuanto duraría el efecto del COVID-19. Lo anterior ayudó a minimizar el efecto de la caída de los ingresos por capacitaciones.

El COVID-19 produjo que el Colegio le diera mayor enfoque virtual al área de Capacitaciones, lo que provocó una reducción de la ejecución de los ingresos en esta área de hasta un 45% en comparación con el año 2019.

En el caso de las Incorporaciones, el COVID-19 no afectó significativamente la parte de ingresos en este rubro ya que se logró mantener el ingreso en comparación con el año 2019, los gastos relacionados a las Incorporaciones presentaron una reducción, por cuanto los eventos se realizaron de forma virtual, ya que no se incurrió en el alquiler de los lugares de celebración del evento y otros gastos.

### **1.9 Auditoría Externa:**

Para el periodo 2020 el Despacho Gómez Durán & Asociados, S.A.P., realizó la Auditoría Externa de los Estados Financieros y de la liquidación Presupuestaria del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y del Fondo de Subsidio CPA.

#### **1.10 Cuota de Colegiatura:**

La cuota en la colegiatura se aumentó en ₡250.00 en el año 2020, con el único propósito de cubrir las diferentes inversiones y necesidades operativas del Colegio.

Descripción de cuota	2016	2017	2018	2019	2020
Cuota Sede	₡1,000	₡1,000	₡0	₡0	₡0
Cuota Ordinaria	₡6,388	₡6,388	₡7,888	₡8,500	₡8,750
Cuota Fondo Mutual	₡200	₡200	₡200	₡200	₡200
<b>Total Cuota Mensual</b>	<b>₡7,588</b>	<b>₡7,588</b>	<b>₡8,088</b>	<b>₡8,700</b>	<b>₡8,950</b>

## **2. PROYECTOS DE INVERSIÓN REALIZADOS EN EL 2020:**

En cuanto al presupuesto de inversión del año 2020, se ejecutaron las siguientes proyectos y adquisiciones:

### **2.1 Equipo de cómputo:**

- Compra de 4 computadoras portátiles para Dirección Ejecutiva, Área de Cobros, Contador General y para la Unidad de Comunicación del Departamento Desarrollo Profesional para uso del programa Huella CPA.

### **2.2 Mobiliario y equipo:**

- Compra de una cortadora de Zacate.
- Compra de 2 sillas ergonómicas para el Jefe de Fiscalía y la Asistente de Consultoría Técnica.
- 4 sillas para el programa Huella CPA.
- 2 cámaras de video, 1 paquete con 4 micrófonos, 1 mixer behringer y 2 kit de luces led para el programa Huella CPA.

### **2.3 Bienes Intangibles:**

- Proyecto de Desmaterialización del Timbre ejecutado en un 45%.

## **3. PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESUPUESTADOS PARA EL AÑO 2021:**

A continuación, se presentan las inversiones presupuestadas para el periodo 2021:

### **3.1 Equipo de Cómputo:**

- Servidor para el centro de datos de TI
- Impresora multifuncional para el Departamento Desarrollo Profesional
- Renovación de 3 baterías UPS para el equipo que lo requiera y reemplazar las que están dañadas.
- Compra de 3 computadoras portátiles para la Encargada de Archivo, Abogado de Fiscalia y el Auditor Interno.
- 1 pantalla de entre 60 y 75 pulgadas, para el programa Huella CPA.

### **3.2 Mobiliario y equipo:**

- Aire acondicionado para oficina del Archivo Institucional
- Compra de 4 sillas ergonómicas para Jefatura de Admisión, la Encargada de Archivo, Asistente de Fiscalia y Control de Calidad.
- Compra de 1 aire acondicionado destinado para el área de trabajo del Departamentos Administrativo Financiero.
- Adquisición de mueble tipo fregadero para la cocina.
- Adquisición de mueble tipo recepción en escuadra para el área de cocina y comedor.
- Andamio para trabajos de mantenimiento y limpieza.
- Instalación de cubículos (remodelación) para el Departamento Financiero Administrativo.
- 1 escáner Industrial para el área de Fiscalia.
- 1 Camara de Televisión, 4 butacas, 3 mesitas auxiliares para butacas, 1 trípode para cámara, 4 sillas secretariales con rondines, para el programa Huella CPA.

### **3.3 Mejoras, adiciones y ampliaciones:**

- Instalación de piso de cerámica para la Sala de Junta Directiva, Sala de Comisiones, y Oficina de Secretaria de Junta Directiva.
- Instalación de piso de porcelanato para el área del programa Huella CPA.

### **3.4 Ampliaciones, Infraestructura, Terrenos:**

- Proyecto cosechas de lluvia.

### **3.4 Bienes Intangibles (Tecnología de Información):**

- Proyecto Back Up. Respaldos fuera de sitio o respaldos en la nube.
- 5 licencias de Microsoft Office versión 2019.
- 1 licencia Profesional SAP para el Jefe Financiero.
- Virtualización de tramites de expedientes del Departamento de Admisión.
- Software para digitalización de acuerdos y actas de Junta Directiva.

### **3.4 Proyectos Pendientes del 2020:**

- Proyecto de desmaterialización del Timbre del Colegio.

Este Informe de labores se complementa con los siguientes archivos:

- Estados Financieros Auditados del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica al 31 de diciembre 2020 y del Fondo de Subsidio CPA.
- Dictamen de la ejecución presupuestaria del año 2020 del Colegio y Fondo Subsidio CPA.
- Ejecución Presupuestaria del Colegio al 31 de diciembre 2020, incluye sus respectivas modificaciones.
- Ejecución Presupuestaria del Fondo Subsidio CPA al 31 de diciembre 2020.
- Propuesta del Presupuesto Ordinario del Colegio para el año 2021.
- Propuesta del Presupuesto del Fondo de Subsidio CPA para el año 2021

Mi agradecimiento al Departamento Financiero Administrativo y a la Dirección Ejecutiva por su apoyo en las funciones de la tesorería en el año 2020, a los compañeros de Junta Directiva y a todos los Colegiados por su gran apoyo.



#### 4. INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2020:

Los siguientes informes de ejecución presupuestaria fueron preparados bajo la base del efectivo, es decir tomando en cuenta únicamente las entradas y salidas del mismo, así como sus equivalentes para el periodo 2020. Los informes son expresados en la moneda colones, del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020.

##### 4.1 Resumen de Ejecución Presupuestaria 2020:

Concepto o partida presupuestaria	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Ejecutado Periodo 2020	Diferencia Remanente	% Ejecuc.
Recursos de Vigencias anteriores	¢166,207,666	¢166,207,666	¢179,336,312	¢13,128,646	
Ingresos totales	¢1,334,574,717	¢1,334,574,717	¢1,088,845,502	¢245,729,216	82%
Egresos totales	¢1,334,574,717	¢1,334,574,717	¢964,364,342	¢370,210,376	72%
Resultado operativo	(¢0)	(¢0)	124,481,160	124,481,160	
Inversiones	20,447,269	20,447,269	¢11,026,757	¢9,420,512	54%
Recursos Disponibles	¢145,760,397	¢145,760,397	¢292,790,715	¢147,030,318	

##### 4.2 Ejecución detallada de Ingresos:

Código	Cuenta Presupuestaria de Ingresos Recaudados	Presupuesto Inicial 2020	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Modificado	Ejecución Acumulada	Diferencia Remanente	% de Ejecuc.
0	Recursos de Vigencias Anteriores	166,207,666	0	166,207,666	179,336,312	-13,128,646	108%
01	INGRESOS	1,334,574,717	0	1,334,574,717	1,088,845,502	245,729,216	82%
01.01	Ingresos Ordinarios	798,647,720	0	798,647,720	719,701,162	78,946,558	90%
01.01.01	Cuota Ordinaria Colegiados	666,192,389	0	666,192,389	603,739,354	62,453,035	91%
01.01.02	Cuota Extraordinaria	3,414,000	0	3,414,000	3,026,261	387,739	89%
01.01.03	Cuota Despachos	67,829,711	0	67,829,711	63,767,326	4,062,385	94%
01.01.04	Emisión de Certificaciones	6,240,000	0	6,240,000	5,110,847	1,129,153	82%
01.01.05	Incorporación de Colegiados	37,786,620	0	37,786,620	34,942,375	2,844,245	92%
01.01.06	Entradas al Baile de Gala	7,250,000	0	7,250,000	70,000	7,180,000	1%

01.01.07	Venta de libros	9,935,000	0	9,935,000	9,045,000	890,000	91%
<b>01.02</b>	<b>Ingresos por capacitaciones</b>	<b>236,167,774</b>	<b>0</b>	<b>236,167,774</b>	<b>105,319,614</b>	<b>130,848,160</b>	<b>45%</b>
01.02.01	Capacitación Presencial	108,347,774	0	108,347,774	68,393,631	39,954,143	63%
01.02.02	Capacitación en Línea	16,860,000	0	16,860,000	11,061,232	5,798,768	66%
01.02.03	Congreso Internacional	65,800,000	0	65,800,000	8,662,705	57,137,295	13%
01.02.04	Foros	5,760,000	0	5,760,000	0	5,760,000	0%
01.02.05	Jornada Tributaria	27,400,000	0	27,400,000	13,659,737	13,740,263	50%
01.02.06	Mes de la contaduría Pública	12,000,000	0	12,000,000	3,542,309	8,457,691	30%
<b>01.03</b>	<b>Otros Ingresos</b>	<b>68,797,137</b>	<b>0</b>	<b>68,797,137</b>	<b>47,282,056</b>	<b>21,515,081</b>	<b>69%</b>
01.03.01	Filiales	12,000,000	0	12,000,000	684,192	11,315,808	6%
01.03.02	Financieros	6,947,137	0	6,947,137	7,264,007	-316,870	105%
01.03.03	Venta de timbres	28,442,000	0	28,442,000	21,346,418	7,095,582	75%
01.03.04	Venta de timbres Otros	1,332,000	0	1,332,000	1,506,328	-174,328	113%
01.03.05	Alquileres	10,572,000	0	10,572,000	7,226,894	3,345,106	68%
01.03.06	Ingresos varios	6,180,000	0	6,180,000	7,576,811	-1,396,811	123%
01.03.07	Artículos promocionales	828,000	0	828,000	89,407	738,593	11%
01.03.08	Reposición de distintivos	2,496,000	0	2,496,000	1,588,000	908,000	64%
<b>01.04</b>	<b>Ingresos devolutivos</b>	<b>230,962,086</b>	<b>0</b>	<b>230,962,086</b>	<b>216,542,669</b>	<b>14,419,417</b>	<b>94%</b>
01.04.01	Pólizas de vida A - B - C	171,410,418	0	171,410,418	172,472,339	-1,061,921	101%
01.04.02	Póliza de fidelidad	19,257,472	0	19,257,472	17,795,936	1,461,536	92%
01.04.03	Traslados al Fondo de Mutualidad	14,652,800	0	14,652,800	14,149,509	503,291	97%
01.04.04	IVA Recaudado a clientes	25,641,396	0	25,641,396	12,124,885	13,516,511	47%
	<b>Total de Ingresos</b>	<b>1,334,574,717</b>	<b>0</b>	<b>1,334,574,717</b>	<b>1,088,845,502</b>	<b>245,729,216</b>	<b>82%</b>
	<b>Total Ingresos + Recursos Vigencias Anteriores</b>	<b>1,500,782,383</b>	<b>0</b>	<b>1,500,782,383</b>	<b>1,268,181,814</b>	<b>232,600,570</b>	<b>85%</b>

#### 4.3 Ejecución detallada de Egresos:

Código	Cuenta Presupuestaria de Egresos presupuestados	Presupuesto Inicial 2020	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Modificado	Ejecución Acumulada	Diferencia Remanente	% de Ejecuc.
<b>02.01</b>	<b>Servicios Personales</b>	<b>612,587,294</b>	<b>0</b>	<b>612,587,294</b>	<b>526,358,347</b>	<b>86,228,947</b>	<b>86%</b>
02.01.01	Horas regulares	427,118,720	-2,000,000	425,118,720	373,468,223	51,650,497	88%
02.01.02	Horas Extras	6,376,781	0	6,376,781	1,284,342	5,092,439	20%
02.01.03	Vacaciones	3,000,000	0	3,000,000	1,919,155	1,080,845	64%
02.01.04	Aguinaldos	36,110,175	0	36,110,175	31,823,811	4,286,364	88%
02.01.05	Preaviso y Cesantía	2,000,000	2,000,000	4,000,000	2,512,537	1,487,463	63%
02.01.06	CCSS Cargas Patronales	97,536,488	0	97,536,488	85,577,816	11,958,672	88%
02.01.07	Ley de Protección al Trabajador	13,004,865	0	13,004,865	11,463,697	1,541,168	88%
02.01.08	Póliza de RT del INS	4,334,955	0	4,334,955	3,821,233	513,722	88%
02.01.09	Aporte Asociación Solidarista	23,105,310	0	23,105,310	14,487,532	8,617,778	63%
	<b>Total Servicios Personales</b>	<b>612,587,294</b>	<b>0</b>	<b>612,587,294</b>	<b>526,358,347</b>	<b>86,228,947</b>	<b>86%</b>
<b>02.02</b>	<b>Servicios No Personales</b>	<b>360,172,755</b>	<b>-2,200,000</b>	<b>357,972,755</b>	<b>154,818,102</b>	<b>203,154,653</b>	<b>43%</b>
<b>02.02.01</b>	Gastos por incorporación	22,866,758	0	22,866,758	1,090,700	21,776,058	5%
<b>02.02.02</b>	<b>Gastos por capacitaciones</b>	<b>94,780,700</b>	<b>0</b>	<b>94,780,700</b>	<b>27,270,925</b>	<b>67,509,775</b>	<b>29%</b>
02.02.02.01	Honorarios capacitac. presencial	17,947,500	4,200,000	22,147,500	22,037,000	110,500	100%
02.02.02.02	Alimentac. Capacitación presencial	8,611,200	-4,200,000	4,411,200	1,512,013	2,899,187	34%
02.02.02.03	Honorarios de capacitac. en línea	4,800,000	0	4,800,000	1,953,221	2,846,779	41%
02.02.02.04	Honorarios por desarrollo cursos	3,200,000	0	3,200,000	757,474	2,442,526	24%
02.02.02.05	Congreso Internacional Anual	35,792,000	0	35,792,000	638,413	35,153,587	2%
02.02.02.06	Foros	2,240,000	0	2,240,000	0	2,240,000	0%
02.02.02.07	Jornada Tributaria	10,190,000	0	10,190,000	68,305	10,121,695	1%
02.02.02.08	Mes de la Contaduría Pública	12,000,000	0	12,000,000	304,500	11,695,500	3%
<b>02.02.03</b>	<b>Alimentación en Reuniones</b>	<b>3,260,000</b>	<b>0</b>	<b>3,260,000</b>	<b>881,442</b>	<b>2,378,558</b>	<b>27%</b>
02.02.03.01	Alimentación de comisiones	1,620,000	0	1,620,000	222,086	1,397,914	14%
02.02.03.02	Alimentación de Junta Directiva	1,440,000	0	1,440,000	642,626	797,374	45%
02.02.03.03	Alimentación Otros	200,000	0	200,000	16,730	183,270	8%
<b>02.02.04</b>	<b>Servicios Profesionales</b>	<b>43,875,600</b>	<b>0</b>	<b>43,875,600</b>	<b>32,550,772</b>	<b>11,324,828</b>	<b>74%</b>
02.02.04.01	Servicios de Consultoría Legal	12,996,000	0	12,996,000	12,657,286	338,714	97%
02.02.04.02	Otros Servicios Profesionales	21,691,500	0	21,691,500	19,351,036	2,340,464	89%
02.02.04.03	Soporte Sistemas	9,188,100	0	9,188,100	542,449	8,645,651	6%

<b>Código</b>	<b>Cuenta Presupuestaria de Egresos Presupuestados</b>	<b>Presupuesto Inicial 2020</b>	<b>Modificaciones Presupuestarias</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>	<b>Ejecución Acumulada</b>	<b>Diferencia Remanente</b>	<b>% de Ejecuc.</b>
<b>02.02.05</b>	<b>Servicios Básicos</b>	<b>19,500,000</b>	<b>-51,000</b>	<b>19,449,000</b>	<b>14,825,423</b>	<b>4,623,577</b>	<b>76%</b>
02.02.05.01	Servicios Telefónicos	2,100,000	270,000	2,370,000	2,287,632	82,368	97%
02.02.05.02	Servicios de agua	6,000,000	0	6,000,000	4,384,071	1,615,929	73%
02.02.05.03	Servicios de Electricidad	11,400,000	-321,000	11,079,000	8,153,720	2,925,280	74%
<b>02.02.06</b>	<b>Internet y Cable</b>	<b>3,204,000</b>	<b>0</b>	<b>3,204,000</b>	<b>2,856,332</b>	<b>347,668</b>	<b>89%</b>
02.02.06.01	Servicio de internet	2,844,000	0	2,844,000	2,600,801	243,199	91%
02.02.06.02	Servicio de TV por cable	360,000	0	360,000	255,531	104,469	71%
<b>02.02.07</b>	<b>Servicios Externos</b>	<b>40,492,000</b>	<b>-2,149,000</b>	<b>38,343,000</b>	<b>24,300,901</b>	<b>14,042,099</b>	<b>63%</b>
02.02.07.01	Servicios de Seguridad	35,400,000	-2,200,000	33,200,000	19,583,000	13,617,000	59%
02.02.07.02	Servicios de ADT	408,000	0	408,000	400,100	7,900	98%
02.02.07.03	Servicios de Traducción	400,000	0	400,000	0	400,000	0%
02.02.07.04	Servicio de Bodegaje	3,360,000	0	3,360,000	3,342,801	17,199	99%
02.02.07.05	Servicios Médicos	924,000	51,000	975,000	975,000	0	100%
<b>02.02.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>28,519,400</b>	<b>0</b>	<b>28,519,400</b>	<b>17,747,270</b>	<b>10,772,130</b>	<b>62%</b>
02.02.08.01	Mant. y reparaciones Sede	8,528,000	0	8,528,000	5,135,738	3,392,262	60%
02.02.08.02	Mantenimiento del Gimnasios	1,200,000	0	1,200,000	3,028	1,196,972	0.25%
02.02.08.03	Mantenimiento Terreno	500,000	0	500,000	0	500,000	0%
02.02.08.04	Mantenimiento Licencias Sistemas	8,604,700	0	8,604,700	4,811,952	3,792,748	56%
02.02.08.05	Mantenimiento Vehículos	1,820,000	0	1,820,000	1,302,800	517,200	72%
02.02.08.06	Mant. Equipo y Sist. de cómputo	7,866,700	0	7,866,700	6,493,752	1,372,948	83%
<b>02.02.09</b>	<b>Viáticos y Transportes</b>	<b>6,494,265</b>	<b>0</b>	<b>6,494,265</b>	<b>378,664</b>	<b>6,115,601</b>	<b>6%</b>
<b>02.02.10</b>	<b>Atención al Personal</b>	<b>3,308,000</b>	<b>0</b>	<b>3,308,000</b>	<b>1,221,815</b>	<b>2,086,185</b>	<b>37%</b>
<b>02.02.11</b>	<b>Actividades Recreativas y Sociales</b>	<b>3,177,000</b>	<b>0</b>	<b>3,177,000</b>	<b>104,270</b>	<b>3,072,730</b>	<b>3%</b>
<b>02.02.12</b>	<b>Baile de Gala</b>	<b>19,700,000</b>	<b>0</b>	<b>19,700,000</b>	<b>0</b>	<b>19,700,000</b>	<b>0%</b>
<b>02.02.13</b>	<b>Membresías a organismos</b>	<b>15,051,000</b>	<b>0</b>	<b>15,051,000</b>	<b>4,177,132</b>	<b>10,873,868</b>	<b>28%</b>
<b>02.02.15</b>	<b>Actividades Deportivas</b>	<b>11,464,037</b>	<b>0</b>	<b>11,464,037</b>	<b>1,836,932</b>	<b>9,627,105</b>	<b>16%</b>
02.02.15.01	Entrenadores Deportivos	6,353,750	0	6,353,750	453,112	5,900,638	7%
02.02.15.02	Alimentación Deportiva	500,000	0	500,000	0	500,000	0%
02.02.15.03	Seguros Actividades Deportivas	560,607	0	560,607	0	560,607	0%

02.02.15.04	Artículos deportivos	1,139,680	0	1,139,680	177,820	961,860	16%
02.02.15.05	Lavandería y otros	2,910,000	0	2,910,000	1,206,000	1,704,000	41%
02.02.16	Primas de seguros	9,980,596	0	9,980,596	7,316,894	2,663,702	73%
02.02.17	Auditoría Externa	7,000,000	0	7,000,000	2,900,000	4,100,000	41%
02.02.19	Publicaciones	2,352,000	0	2,352,000	2,167,146	184,854	92%
02.02.20	Servicios de Fotocopiado	4,800,000	0	4,800,000	2,961,476	1,838,524	62%
02.02.21	Asambleas	1,700,000	0	1,700,000	1,291,412	408,588	76%

Código	Cuenta Presupuestaria de Egresos Presupuestados	Presupuesto Inicial 2020	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Modificado	Ejecución Acumulada	Diferencia Remanente	% de Ejecuc.
02.02.22	Proceso Electoral	4,481,000	0	4,481,000	4,294,898	186,102	96%
02.02.24	Filiales	7,000,000	0	7,000,000	0	7,000,000	0%
02.02.25	Impuestos Municipales	4,624,000	0	4,624,000	4,002,005	621,995	87%
02.02.26	Capacitación Colaboradores	2,000,000	0	2,000,000	181,692	1,818,308	9%
	Reposición de Distintivos	542,400	0	542,400	460,000	82,400	85%
02.02.27	Reposición de sellos	542,400	0	542,400	460,000	82,400	85%
	<b>Total Servicios No Personales</b>	<b>360,172,755</b>	<b>-2,200,000</b>	<b>357,972,755</b>	<b>154,818,102</b>	<b>203,154,653</b>	<b>43%</b>
02.03	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>35,049,400</b>	<b>0</b>	<b>35,049,400</b>	<b>19,590,913</b>	<b>15,458,487</b>	<b>56%</b>
02.03.01	Material didáctico por capacitación	876,000	0	876,000	198,431	677,569	23%
02.03.02	Papelera y útiles de oficina	4,944,000	0	4,944,000	2,215,809	2,728,191	45%
02.03.03	Compra de libros	8,596,000	0	8,596,000	3,959,521	4,636,479	46%
02.03.04	Compra de Timbres	3,111,000	0	3,111,000	2,250,000	861,000	72%
02.03.05	Menajes y Manteles	744,000	0	744,000	465,704	278,296	63%
02.03.06	Artículos promocionales	624,000	0	624,000	185,000	439,000	30%
02.03.08	Combustibles y Lubricantes	1,920,000	0	1,920,000	1,307,804	612,196	68%
02.03.09	Suministros de cómputo y oficina	1,110,000	0	1,110,000	649,927	460,073	59%
02.03.10	Suministros de limpieza y cocina	12,824,400	0	12,824,400	8,358,717	4,465,683	65%
02.03.11	Otros materiales y suministros	300,000	0	300,000	0	300,000	0%
	<b>Total Materiales y Suministros</b>	<b>35,049,400</b>	<b>0</b>	<b>35,049,400</b>	<b>19,590,913</b>	<b>15,458,487</b>	<b>56%</b>
02.04	<b>Gastos Financieros</b>	<b>38,420,205</b>	<b>2,200,000</b>	<b>40,620,205</b>	<b>39,045,517</b>	<b>1,574,688</b>	<b>96%</b>
02.04.01	Descuentos por pronto pago	2,875,000	700,000	3,575,000	2,939,303	635,697	82%
02.04.02	Comisiones bancarias y financieras	35,045,205	1,500,000	36,545,205	36,106,214	438,991	99%

02.04.03	Indemnizaciones	500,000	0	500,000	0	500,000	0%
	<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>38,420,205</b>	<b>2,200,000</b>	<b>40,620,205</b>	<b>39,045,517</b>	<b>1,574,688</b>	<b>96%</b>
<b>02.05</b>	<b>Otros Egresos</b>	<b>288,345,063</b>	<b>0</b>	<b>288,345,063</b>	<b>224,551,464</b>	<b>63,793,600</b>	<b>78%</b>
02.05.01	Pólizas de Vida A - B - C	171,410,418	0	171,410,418	169,759,122	1,651,296	99%
02.05.02	Póliza de Fidelidad	19,257,472	0	19,257,472	16,757,052	2,500,420	87%
02.05.03	Traslados al Fondo de Mutualidad	14,652,800	0	14,652,800	14,652,800	0	100%
02.05.04	Impuesto IVA Deducible	25,641,396	0	25,641,396	4,843,023	20,798,373	19%
02.05.05	Impuesto IVA No Deducible	44,762,977	0	44,762,977	18,539,466	26,223,511	41%
02.05.06	Cuentas espec. sin asignación presup.	12,620,000	0	12,620,000	0	12,620,000	0%
	<b>Total Otros Egresos</b>	<b>288,345,063</b>	<b>0</b>	<b>288,345,063</b>	<b>224,551,464</b>	<b>63,793,600</b>	<b>78%</b>
	<b>TOTAL GENERAL DE EGRESOS</b>	<b>1,334,574,717</b>	<b>0</b>	<b>1,334,574,717</b>	<b>964,364,342</b>	<b>370,210,376</b>	<b>72%</b>
	<b>EXCEDENTE OPERATIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>124,481,160</b>	<b>-124,481,160</b>	

#### 4.4 Ejecución detallada de Inversiones:

Código	Cuenta Presupuestaria de Egresos Presupuestados	Presupuesto Inicial 2020	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Modificado	Ejecución Acumulada	Diferencia Remanente	% de Ejec.
<b>03</b>	<b>Inversiones</b>	<b>20,447,269</b>	<b>0</b>	<b>20,447,269</b>	<b>11,026,757</b>	<b>9,420,512</b>	<b>54%</b>
03.01	Equipo de Cómputo	8,977,800	-4,171,750	4,806,050	3,277,326	1,528,724	68%
03.02	Mobiliario y Equipo	9,769,469	-4,373,100	5,396,369	3,899,606	1,496,763	72%
03.03	Mejoras y adiciones al edificio	700,000	0	700,000	0	700,000	0%
03.04	Bienes Intangibles	0	8,544,850	8,544,850	3,849,824	4,695,026	45%
03.05	Ampliaciones, infraestructura	600,000		600,000	0	600,000	0%
03.08	Equipo de Gimnasio Multiusos	400,000	0	400,000	0	400,000	0%
	<b>Total Inversiones</b>	<b>20,447,269</b>	<b>0</b>	<b>20,447,269</b>	<b>11,026,757</b>	<b>9,420,512</b>	<b>54%</b>
	<b>Total Egresos + Inversiones</b>	<b>1,355,021,986</b>	<b>0</b>	<b>1,355,021,986</b>	<b>975,391,099</b>	<b>379,630,888</b>	<b>72%</b>
	<b>Recursos Disponibles del Periodo</b>	<b>145,760,397</b>	<b>0</b>	<b>145,760,397</b>	<b>292,790,715</b>	<b>147,030,318</b>	<b>201%</b>

#### 4.5 Ejecución Presupuestaria del Fondo de Subsidios 2020:

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Inicial 2020	Ejecución Acumulada	Diferencia Remanente	% Ejecuc.
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	161,659,624	161,659,624	0	100%
<b>INGRESOS</b>				
Financieros	9,533,466	10,741,665	-1,208,199	113%
Cuota Fondo Subsidios	13,736,750	15,522,907	-1,786,157	113%
<b>TOTAL, DE INGRESOS</b>	<b>23,270,216</b>	<b>26,264,572</b>	<b>-2,994,356</b>	<b>113%</b>
<b>EGRESOS</b>				
Subsidio fondo	1,200,000	552,400	647,600	46%
<b>TOTAL, EGRESOS</b>	<b>1,200,000</b>	<b>552,400</b>	<b>647,600</b>	<b>46%</b>
<b>RECURSOS DISPONIBLES DEL PERIODO</b>	<b>183,729,840</b>	<b>187,371,796</b>	<b>-3,641,956</b>	<b>102%</b>

## 5. JUSTIFICACIONES DEL PRESUPUESTO 2020:

### **5.1 Justificación de las modificaciones presupuestarias:**

Durante el periodo 2020, se realizaron las siguientes modificaciones presupuestarias:

N°	Fecha	Monto	Justificación
1	02 de junio del 2020	¢2.000.000	Modificación destinada para cubrir el pago del preaviso y cesantía en liquidaciones laborales de 2 colaboradores.
2	20 de julio del 2020	¢5.560.601	Modificación realizada para aumentar recursos en Proyectos de Inversión, específicamente en Equipo de Cómputo y Mobiliario y Equipo, para cubrir el egreso de la inversión del equipo de audio y video del estudio de grabación para el programa denominado Huella CPA.
3	14 de agosto del 2020	¢8.339.400	Modificación presupuestaria para dar contenido a los egresos relacionados de la Inversión del Proyecto de la plataforma de servicio CPA virtual Timbres Digitales.

4	24 de noviembre del 2020	¢4.026.450	Recursos destinados para cubrir gastos de Honorarios de Capacitación Presencial, Servicios Telefónicos y Servicios médicos.
5	23 de diciembre del 2020	¢2.900.000	Modificación destinada para cubrir los pagos de honorarios por los cursos presenciales realizados a finales de año; además para cubrir los Descuentos por pronto pago y las Comisiones bancarias y financieras del mes de diciembre 2020.
	<b>Total, modificado</b>	<b>¢22.826.451</b>	

El total de las modificaciones presupuestarias realizadas fue por un importe de ¢22.826.451, el cual representa un 1.68% del total de egresos presupuestados para el periodo 2020.

### 5.2 Justificación de la ejecución de los ingresos del 2020:

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2020
<b>Cuota ordinaria Colegiados</b>	Las cuotas ordinarias corresponden a las colegiaturas mensuales de todos los CPA que se encuentran activos. Para el periodo 2020 en cuotas ordinarias de Colegiados, se recaudaron ¢603 millones de los ¢666 millones presupuestados, logrando una ejecución del 91% en la partida.
<b>Cuota extraordinaria Colegiados</b>	Este ingreso corresponde a una cuota extraordinaria que todo nuevo Contador Público Autorizado cancela durante su primer año de incorporación. Se logró una ejecución del 89% según lo presupuestado. El 11% no ejecutado corresponde a que para el 2020 se consideraron 150 nuevos ingresos, de los cuales sólo 119 se realizaron.
<b>Cuota Despachos o Firmas de Contadores Públicos</b>	Corresponde a las cuotas anuales de los Despachos o Firmas de Contadores Públicos que existen en el país. El monto a pagar varía según el tipo de Despacho o Firma de Contadores Públicos. Para el 2020 se logró una ejecución del 94%. El 6% restante se encuentra en proceso de cobro y otra parte se pasó como incobrable y se procedió a desactivar a los Despachos o Firmas de Contadores Públicos morosos.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2020
<b>Emisión de certificaciones</b>	Corresponde al cobro en la emisión de certificaciones de miembros activos tanto para Colegiados como para Despachos o Firmas de Contadores Públicos y otras certificaciones. Los ingresos presupuestados para el 2020 fueron por ¢6,2 millones, de los cuales se ejecutaron ¢5,1 millones consiguiendo un porcentaje de ejecución de 82% respecto a lo que se proyectó.
<b>Incorporaciones</b>	Corresponde al cobro administrativo que deben pagar los aspirantes a incorporarse al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Para el año 2020 se proyectaron ¢37,7 millones, equivalentes a 3 incorporaciones y se alcanzó un ingreso de ¢34,9 millones, logrando 92% de ejecución presupuestaria.
<b>Invitados al baile de gala</b>	Los ingresos por las entradas al baile de gala del año 2020 se proyectaron en ¢7,2 millones, el evento no se realizó por lo que no se ejecutó.



<b>Venta de libros</b>	Esta partida de ingresos contempla la venta de libros NIIF. Se proyectaron ¢9,9 millones, y se lograron ventas por ¢9 millones, obteniendo un 91% de ejecución de este ingreso.
<b>Capacitación Presencial</b>	Los ingresos presupuestados para el año 2020 por las capacitaciones presenciales impartidas, fueron por ¢108,3 millones, de los cuales se recaudaron ¢68,3 millones, logrando un porcentaje de ejecución del 63%. Dichas capacitaciones bajo la modalidad presencial fueron transformadas en virtuales por medio de nuestra plataforma elearning, debido a la afectación del COVID-19.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Capacitación en línea</b>	Corresponde a capacitaciones en línea que se ofrecen por medio de la plataforma E-Learning y por charlas Webinar. Para el periodo 2020 se presupuestaron ¢16,8 millones para este tipo de ingresos, de ese monto se recaudaron ¢11 millones, logrando un 66% de ejecución presupuestaria sobre lo inicialmente proyectado.
<b>Congreso Internacional Anual, Foros, Jornada de Actualización Tributaria</b>	Para los eventos del Congreso Internacional de Información Financiera, Foros y la Jornada de Actualización Tributaria, se presupuestó para el año 2020 un total de ¢98,9 millones, de los cuales se alcanzaron ¢22,2 millones, logrando un 63% de ejecución, correspondientes al Congreso Internacional y la Jornada de Actualización Tributaria los cuales se realizaron de forma virtual.
<b>Mes de la Contaduría Pública</b>	En esta partida se presupuestan patrocinios, charlas, inscripciones a la parrillada en celebración del mes de la Contaduría Pública efectuada en mayo de todos los años. Para el 2020 se presupuestaron ingresos por ¢12 millones, de los cuales se recaudaron ¢3,5 millones de ingresos, logrando un 30% de ejecución.
<b>Filiales</b>	Esta partida se presupuesto por ¢12 millones, de los cuales se recaudaron ¢600 mil de ingresos, logrando un 6% de ejecución.
<b>Ingresos Financieros</b>	Se logró una ejecución del 105%, ya que de los ¢6,9 millones presupuestados, se consiguieron ingresos por intereses en inversiones y rendimientos por ¢7,2 millones.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Venta de timbres</b>	Se consiguió una ejecución del 75% en lo que respecta a venta de timbres. Se presupuestaron ¢28,4 millones, de los cuales se realizaron ¢21,3 millones.
<b>Alquileres</b>	Son ingresos presupuestados por el alquiler de 3 oficinas, aulas, área de restaurante, cancha de fútbol y del gimnasio multiusos. Se recaudaron ¢7,2 millones de ¢10,5 millones presupuestados, consiguiendo un 68% de ejecución presupuestaria correspondiente al alquiler de Oficinas.
<b>Varios</b>	Corresponde a otros ingresos como multas, inasistencia a cursos, comisiones, entre otros. Para el 2020 se alcanzó un 123% de ejecución, la sobre ejecución corresponde a la comisión del INS por la labor de recaudación de las pólizas de vida que realiza el Colegio. De ¢6,1 millones presupuestados, se recaudaron ¢7.5 millones.
<b>Artículos promocionales</b>	Esta línea de ingresos incluye la venta de pines, maletines, y otros artículos promocionales que contienen la marca del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Para el año 2020 se presupuestaron ¢828 mil, de los cuales se logró ejecutar por ¢89.4 mil, para un porcentaje

	de ejecución del 11%.
<b>Reposición de distintivos</b>	Ingresos que corresponden a la reposición de sellos y de carnets de los Colegiados. Se recaudaron ¢1,5 millones de ¢2,4 millones proyectados, para una ejecución presupuestaria del 64%.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Ingresos no pertenecientes al Colegio</b>	Como parte de la gestión de recaudación de las pólizas de vida y de fidelidad de los Colegiados activos, se presupuestaron ¢190,6 millones, de los cuales se recaudaron ¢190,1 millones.

### 5.3 Justificación de la ejecución de los egresos del 2020:

<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Horas regulares</b>	Corresponde al pago de la nómina del Colegio para un total de 37 funcionarios. Se ejecutó un 88% del total presupuestado.
<b>Horas extras</b>	Esta línea es por el pago de horas extraordinarias a funcionarios. Se pagaron ¢1,2 millones de ¢6,3 millones presupuestados, para un 20% de ejecución.
<b>Vacaciones</b>	Pago de días de vacaciones a funcionarios que terminaron su relación laboral con el Colegio. Se pagaron ¢1,9 millones de ¢3 millones proyectados, para un 64% de ejecución presupuestaria.
<b>Aguinaldo</b>	Gasto que corresponde al beneficio laboral a funcionarios pagado en el mes de diciembre. Se ejecutó un 88%, ya que de ¢36,1 millones inicialmente presupuestados, se pagaron ¢31,8 millones.
<b>Preaviso y cesantía</b>	Pago de prestaciones laborales a funcionarios que finalizaron su relación laboral con el Colegio. De ¢4 millones presupuestados se pagaron ¢2,5 millones, para una ejecución del 63%.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Cargas patronales</b>	Corresponde al pago de cuotas patronales sobre la nómina de funcionarios cancelado a la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales. De ¢14,8 millones presupuestados, se pagaron ¢100,7 millones, para una ejecución del 88%.
<b>Aporte Asociación Solidarista</b>	Aporte patronal a la asociación solidarista de empleados del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. De los ¢23,1 millones proyectados, se pagaron ¢14,4 millones para una ejecución del 63%.
<b>Incorporaciones</b>	Egresos realizados para los procesos de incorporación de nuevos Colegiados, tanto en el Seminario de Deontología, así como en los actos de incorporación. De ¢22,8 millones se gastó ¢1 millón para un porcentaje de ejecución del 5%.
<b>Honorarios de capacitación presencial</b>	Gasto que corresponde al pago de profesionales que imparten capacitaciones y cursos presenciales. De ¢22.1 millones presupuestados,

	se gastaron ¢22 millones para una ejecución del 100%.
<b>Servicios de alimentación en capacitación presencial</b>	Corresponde a la alimentación que se brinda a los participantes de cursos presenciales. De ¢8,6 millones presupuestados, se gastaron ¢1,5 millones para una ejecución del 34%.
<b>Honorarios de capacitación en línea</b>	Corresponde a los honorarios pagados a profesionales que imparten los cursos de capacitaciones y charlas en línea. De ¢4,8 millones presupuestados, se pagaron ¢1,9 millones, para una ejecución del 41%.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Honorarios por desarrollo de cursos en línea</b>	Egreso para el pago a profesionales para desarrollar nuevos cursos en línea. En el año 2020 se presupuestaron ¢3,2 millones, y se gastaron ¢750 mil, para una ejecución de 24%.
<b>Congreso Internacional Anual</b>	Esta cuenta de gasto tiene como propósito cubrir los egresos relacionados con la realización del 7to Congreso Internacional de Información Financiera durante el mes de noviembre del 2020. Para este evento se contó con un presupuesto por ¢35,7 millones, de los cuales se gastaron ¢600,00 mil para un porcentaje de ejecución del 2%.
<b>Foros</b>	Gasto relacionado con la realización del foro, el cual para el año 2020 contó con un presupuesto por ¢2,2 millones, de los cuales no se ejecutó.
<b>Jornada Nacional de Actualización Tributaria</b>	Evento realizado en el mes de setiembre 2020, que contó con un presupuesto por ¢10,1 millones, de los cuales fueron gastados ¢68,00 mil para una ejecución presupuestaria del 1%, este evento se realizó de forma virtual.
<b>Mes de la Contaduría</b>	Gastos relacionados para el desarrollo de actividades y charlas para Colegiados, en celebración del mes de la contaduría pública en mayo. Se contó con un presupuesto de ¢12 millones, de los cuales se ejecutaron ¢304,00 mil logrando una ejecución cercana al 3%
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Alimentación comisiones de trabajo</b>	Gasto para cubrir la alimentación de los integrantes de las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. De un presupuesto por ¢1.6 millones, se gastaron ¢222,00 mil, para una ejecución del 14% durante el 2020.
<b>Alimentación otros</b>	De ¢200 mil colones presupuestados para reuniones de la Dirección Ejecutiva, se gastaron ¢16,00 mil colones para una ejecución de 8%.
<b>Alimentación de Junta Directiva</b>	Egreso para cubrir gastos y alimentación para los miembros de Junta Directiva en las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante el 2020. De un presupuesto por ¢1,4 millones se gastaron ¢642,00 mil para una ejecución del 45%.
<b>Servicios de Consultoría Legal</b>	Este egreso corresponde a la asesoría legal externa que recibe la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para la atención de casos y situaciones en el campo jurídico, en aras del mejoramiento de la profesión contable y de la imagen del Colegio.

	Para el año 2020 se contaba con un presupuesto por €12,9 millones de los cuales se gastaron €12,6 millones para una ejecución del 97%.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Otros servicios profesionales</b>	<p>Para el año 2020 se contó con un presupuesto final por €21,6 millones, de los cuales fueron ejecutados €19,3 millones para una ejecución del 89%. Corresponde a egresos como el pago de una abogada externa para la realización de finiquitos y autenticaciones, pagos a la agencia de comunicación para realizar los servicios en el manejo de prensa, pagos por el servicio de recaudo en línea GTI, uso del servicio web para consulta y localización de personas (Cero Riesgos) y servicios de apoyo administrativo y legal para el Tribunal de Honor.</p> <p>El remanente no utilizado en esta partida, se debió a que no se contrataron servicios externos para la ejecución de la actualización del libro de marca, y la guía de comunicación interna y externa.</p>
<b>Soporte sistemas</b>	<p>Partida destinada para el mejoramiento y mejor implementación de los sistemas de índole administrativo contable. Para el 2020 se incorporó en el sistema SAP el paquete de configuración del CABYS.</p> <p>Se contó con un presupuesto por €9,1 millones, con un gasto realizado de €542 mil para una ejecución del 6%.</p>
<b>Servicios telefónicos</b>	De €2,3 millones presupuestados para el servicio de telefonía se gastaron €2,2 millones para una ejecución de 97%.
<b>Servicios de agua</b>	Con un presupuesto por €6 millones para el servicio de agua, se gastaron €4,3 millones para una ejecución de 73%.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Servicios de electricidad</b>	Se presupuestaron €11 millones, de los cuales se gastaron €8,1 millones para una ejecución de 74%.
<b>Servicio de internet</b>	De €2,8 millones presupuestados para el servicio de internet de Racsca, se gastaron €2,6 millones, para una ejecución presupuestaria de 91%.
<b>Tigo Cable</b>	Servicio de televisión por cable que para el año 2020 se presupuestó €360,00 mil, de los cuales fueron pagados €255,00 mil para una ejecución del 71%.
<b>Servicios de seguridad</b>	Corresponde al servicio continuo 24/7 durante los 365 días del año de la seguridad y vigilancia del Colegio. Para el cual se contó con un presupuesto final por €33,2 millones, de los cuales se gastaron €19,5 millones, para una ejecución del 59%.
<b>Servicios de ADT</b>	Gasto para cubrir el sistema de alarma y monitoreo por parte de la Empresa ADT Security Services. Se presupuestó €408,00 mil, se gastó €400.00 mil, para una ejecución del 98%.
<b>Servicios de traducción</b>	Recursos destinados para servicios de traducción de documentos. Para el 2020 no se requirió la ejecución de este gasto por €400 mil.
<b>Servicios de bodegaje</b>	Servicios de guarda documentos y bodegaje presupuestado para el año

	2020 un total de €3,3 millones de los cuales se gastaron €3,3 para una ejecución de 99%.
<b>Servicios médicos</b>	Servicios médicos de ambulancia por emergencias que se puedan presentar dentro del Colegio. Se presupuestaron €975,00 mil, se gastaron €975,00 mil para una ejecución del 100%.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Mantenimiento y reparaciones sede</b>	Se ejecutó un 60% de los recursos presupuestados. De €8,5 millones se gastaron €5,1 millones en la contratación de servicios y adquisición de materiales para el mantenimiento del edificio, la planta eléctrica, sistema de detección de incendios, además de fumigación y trabajos en grifería y tanques de los servicios sanitarios para ahorro del agua.
<b>Mantenimiento de gimnasios</b>	De 1,2 millones presupuestados para el año 2020, se ejecutaron €3,00 mil para un porcentaje de realización del 0.25%.
<b>Mantenimiento de Licencias de sistemas</b>	Recursos destinados para la actualización y soporte anual de las licencias del sistema SAP. Para el año 2020 se contó con un presupuesto por €8,6 millones de los cuales se pagaron €4,8 millones para una ejecución del 56%.
<b>Mantenimiento de vehículos</b>	Se incluyen los gastos para el mantenimiento de los 2 vehículos y 1 motocicleta propiedad del Colegio; además para el pago de los derechos de circulación de los mismos. En el 2020 se contó con un presupuesto para esta partida por €1,8 millones, de los cuales se gastaron €1,3 millones para una ejecución del 72%.
<b>Mantenimiento de equipo y sistemas de cómputo.</b>	Recursos para la renovación de servicios web como el hosting de la página web, dominio, antivirus corporativo, licencias Creative cloud, firewall, licencias de E-Learning, entre otras. Se contó con un presupuesto por €7,8 millones de los cuales fueron gastados €6,4 millones, se ejecutó en un 83%.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Viáticos y transportes</b>	Con un presupuesto por €6,4 millones, se gastaron €378 mil para una ejecución del 6% en gastos destinados al pago de viáticos para Control de Calidad, Fiscalía, Admisión y Desarrollo Profesional.
<b>Atención al personal</b>	Gastos destinados a la atención de los funcionarios que trabajan en el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Con un presupuesto por €3,3 millones, se gastaron €1,2 millones para una ejecución de 37%.
<b>Actividades recreativas y sociales</b>	Recursos para actividades del día de madre, del padre, rezo del niño, día de San Mateo. Se contó con un presupuesto por €3,1 millones, de los cuales se gastaron €104 mil para una ejecución de 3%.
<b>Baile de gala</b>	Egresos para la realización del baile de gala, mayor evento social del año para todos los colegiados activos y al día en las cuotas. Para el 2020, se presupuestaron €19,7 millones, de los cuales no hubo ejecución.
<b>Membresías a Organismos</b>	Corresponde al pago anual de membresía a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) y a la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). Se presupuestaron €15 millones, se pagaron €4,1 millones, logrando una ejecución de 28%.
<b>Entrenadores Deportivos</b>	Pago de honorarios a los instructores de los equipos deportivos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. En el año 2020 se contó

	con un presupuesto por €6,3 millones, de los cuales se gastaron €453 mil, obteniendo una ejecución de 7%.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Lavandería y otros</b>	Con un presupuesto anual de €2,9 millones, se ejecutaron €1,2 millones en esta partida, para una ejecución presupuestaria del 41%, los cuales se destinaron en gastos propiamente de la gestión deportiva del Colegio, tales como pagos de suscripción para la participación en torneos, lavado de uniformes, alquiler de canchas de fútbol, entre otros.
<b>Primas de seguros</b>	Gasto destinado al pago de pólizas de seguros para cubrir los bienes y recursos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, contra incendios y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales, equipo electrónico, dinero en tránsito y contra accidentes. Se contó con un presupuesto por €9,9 de los cuales realmente se gastaron €7,3 millones para una ejecución presupuestaria de 73%.
<b>Auditoría Externa</b>	Recursos para el pago de honorarios por la realización de la auditoría externa de estados financieros y ejecución presupuestaria del Colegio. Se presupuestó un monto de €7 millones, de los cuales fueron pagados únicamente €2,9 millones para una ejecución de 41%.
<b>Publicaciones</b>	Esta cuenta de gastos fue destinada para el pago de publicaciones en periódicos nacionales y en La Gaceta para publicaciones varias como las listas de colegiados morosos, y otros que por Ley le corresponde realizar al Colegio. Para el año 2020 se presupuestaron recursos por €2,3 millones, de los cuales se gastaron €2,1 millones, consiguiendo un 92% de ejecución presupuestaria.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Servicio de fotocopiado</b>	Corresponde el gasto por contratos de mantenimiento de fotocopiadoras multifuncionales con las que cuenta la institución. Se presupuestaron recursos por €4,8 millones, de los cuales se pagaron realmente €2,9 millones para una ejecución del 62%.
<b>Asambleas</b>	Gastos incurridos por la realización de Asambleas de Colegiados que fueron convocadas durante el año 2019; se contó con un presupuesto de €1,7 millones, se gastaron €1,2 millones para una ejecución de 76%.
<b>Proceso Electoral</b>	Recursos destinados para las gestiones del proceso electoral de la próxima Junta Directiva. Se contó con un presupuesto final por €4,4 millones, se gastaron €4,2 millones para una ejecución de 96%.
<b>Filiales</b>	Con un presupuesto de €7 millones para el año 2020, las filiales del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, efectúan sus propias actividades, las cual para el año 2020 no hubo ejecución.
<b>Impuestos</b>	Recursos para el pago de impuestos municipales de bienes inmuebles, recolección de basura y adelantos del impuesto de renta. El monto presupuestado en el 2020 fue por €4,6 millones, de los cuales se pagaron €4 millones para una ejecución de 87%.
<b>Capacitación colaboradores</b>	El gasto ejecutado para las capacitaciones de funcionarios en el año 2020

	fue por ¢181 mil, de un total de ¢2 millones presupuestados, para una ejecución de 9%.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Reposición de sellos</b>	Gasto para la reposición de sellos de Colegiados, que para el año 2020 contó con un presupuesto de ¢542 mil, de los cuales se gastaron ¢460 mil para una ejecución de 85%.
<b>Material didáctico por capacitación</b>	Esta partida contó con un presupuesto por ¢876 mil, se gastó ¢198 mil para una ejecución de 23%. En esta cuenta se incluyen los materiales necesarios para realizar las capacitaciones y cursos presenciales.
<b>Papelería y útiles de oficina</b>	Esta cuenta corresponde a la adquisición de suministros de oficina, como resmas de papel, lapiceros, lápices, libretas, sobres, sellos, tintas de impresora, marcadores, entre otros, los que son utilizados para el accionar administrativo del Colegio. Para el año 2020 se contó con un presupuesto de ¢4,9 millones de los cuales se gastaron ¢2,2 millones para una ejecución de 45%.
<b>Compra de libros</b>	Comprende la adquisición de los libros NIIF que fueron vendidos a terceros. De los ¢8,5 millones que fueron presupuestados en el año 2020, se gastaron ¢3,9 millones, para obtener así un porcentaje de ejecución del 46%.
<b>Compra de timbres</b>	Partida presupuestaria destinada para la impresión de especies fiscales de los timbres del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. En el año 2020 se contó con un presupuesto por ¢3.1 millones en esta partida, de los cuales realmente se gastaron ¢2,2 millones, para obtener una ejecución presupuestaria de 72%.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Menajes y manteles</b>	En esta cuenta de gastos se obtuvo una ejecución presupuestaria del 63%, derivado de un gasto ejecutado por ¢465 mil colones, esto por el lavado y alquiler de manteles. El presupuesto fue de un ¢744 mil.
<b>Artículos promocionales</b>	Corresponde a la compra de pines, maletines y otros artículos promocionales que contienen la marca del colegio, los cuales son adquiridos para la exhibición y venta a los Colegiados. Para el año 2020 se presupuestaron ¢624 mil, y se gastaron ¢185 mil para una ejecución de 30%.
<b>Combustibles y lubricantes</b>	Gasto para la compra de gasolina de los automóviles y motocicleta del colegio, y cambios de aceite de los mismos. Para el año 2020 se presupuestaron ¢1,9 millones y se gastaron ¢1,3 millones para un porcentaje de ejecución del 68%.
<b>Suministros de cómputo y oficina</b>	Gasto destinado para la compra de cables eléctricos y de cómputo, teclados, mouses y otros instrumentos computacionales. El presupuesto del año 2020 fue por ¢1,1 millones de los cuales se gastaron ¢649 mil consiguiendo una ejecución del 59%.
<b>Suministros de limpieza y cocina</b>	Gasto que fue utilizado para la compra de suministros de limpieza para mantener en estados óptimos las instalaciones del Colegio, así como suministros de cocina como café, azúcar, galletas, entre otros. El presupuesto para el año 2020 fue por ¢12,8 millones, monto del cual fue

	gastado un 65%, es decir €8,3 millones.
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Gastos Financieros</b>	Corresponde a los gastos financieros pagados por concepto de comisiones bancarias por conectividad, o cualquier otro tipo de comisión asumida por el Colegio, además del descuento por pronto pago que se realiza a los colegiados que pagan de forma adelantada sus cuotas. Los gastos financieros presupuestados en el 2020 fueron por €40,6 millones, de los cuales se ejecutaron €39 millones para una ejecución del 96%.
<b>Otros egresos no operativos</b>	Existen otros egresos o salidas de dinero realizados por el Colegio, que no forman parte de la operación del mismo; tal es el caso de los pagos realizados por el recaudo de las pólizas de vida; también se incluye el gasto de la recaudación realizada por el pago de la póliza de fidelidad de Colegiados, los traslados del Fondo de Subsidio CPA, y el pago del impuesto al valor agregado. Para el año 2020 estos otros egresos sumaron un total de €224,5 millones.

#### **5.4 Justificación de la ejecución de las Inversiones del 2020:**

Los proyectos de inversión realizados durante el año 2020 fueron detallados en la sección N°2 de este informe de tesorería.

A continuación, se muestran los importes presupuestados y de ejecución para cada uno de las cuentas de inversiones:

<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Justificaciones de la ejecución del 2020</b>
<b>Equipo de cómputo</b>	Con un presupuesto de €8,9 millones, se ejecutaron €3,2 millones en equipo de cómputo, para un porcentaje de ejecución del 68%.
<b>Mobiliario y equipo</b>	El 2020 contó con presupuesto de €9,7 millones para mobiliario y equipo, de ese monto se gastaron €3,8 para un porcentaje de ejecución cercano al 172%.
<b>Mejoras y adiciones al edificio</b>	Con un presupuesto por €700 mil, las mejoras y adiciones al edificio no se ejecutaron para el 2020.
<b>Bienes Intangibles</b>	El monto en inversiones presupuestadas para el año 2020 en esta partida, fue por €8.5 millones, de los cuales fueron gastados €3,8 millones para una ejecución del 45%.
<b>Ampliaciones, infraestructura, terrenos</b>	Las ampliaciones a realizar en la infraestructura se presupuestaron en €600 mil de los cuales no se ejecutaron.
<b>Equipo de gimnasio</b>	Del presupuesto total para equipo de gimnasio por €400 mil, no se ejecutó.



6. PRESUPUESTO OPERATIVO PERIODO 2021:

6.1 Principales parámetros presupuestarios:

Parámetro utilizado	%	Parámetro utilizado	Monto
Aumento salarial planilla	2%	Cuota colegiatura	¢8.750
Cargas sociales	26,50%	Cuota Fondo de Subsidio CPA	¢200
Recuperación cobro	90%	Tipo de cambio del dólar	¢600
% Inflación en egresos	3%	Salario Base del año 2020	¢462.200

Parámetro utilizado	N°	Parámetro utilizado	Monto
Nuevas incorporaciones	120	Cuota incorporación colegiados	¢231.100
Nuevos despachos	3	Cuota incorporación despachos	¢115.550

Parámetro saldo cuentas por cobrar	Saldo Real
Cuentas por cobrar cuotas ordinarias	¢31.965.862
Cuentas por cobrar Despachos o Firmas de Contadores Públicos	¢410.517
Cuentas por cobrar intereses	¢1.563.090
Cuentas por cobrar capacitaciones	¢3.804.884

Parámetro Capacitaciones	N°	Precio Promedio
Cursos Presenciales	59	¢110.000
Cursos E-Learning	20	¢43.750
Cursos Webinar	24	¢10.000
Participantes Congreso Anual	200	¢150.000
Participantes Jornada Tributaria	200	¢65.000
Charlas en filiales	48	¢5.000

6.2 Presupuesto en clasificadores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica:

i. 6.2.1 Presupuesto Operativo 2021:

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2021
0	Recursos de Vigencias Anteriores	292,790,715
01	INGRESOS	1,176,078,715
01.01	Ingresos Ordinarios	738,193,631
01.01.01	Cuota Ordinaria Colegiados	619,764,064

01.01.02	Cuota Extraordinaria nuevos colegiados	3,117,500
01.01.03	Cuota Despachos	61,767,567
01.01.04	Emisión de Certificaciones	5,436,000
01.01.05	Incorporación de Colegiados	31,573,500
01.01.06	Entradas al Baile de Gala	7,250,000
01.01.07	Venta de libros	9,285,000
<b>01.02</b>	<b>Ingresos por capacitaciones</b>	<b>151,006,511</b>
01.02.01	Capacitación Presencial	69,385,922
01.02.02	Capacitación en Línea	11,150,000
01.02.03	Congreso Internacional Anual	38,000,000
01.02.05	Jornada de Actualización Tributaria	14,500,000
01.02.06	Mes de la contaduría Pública	11,000,000
01.02.07	Membresías	6,970,588
<b>01.03</b>	<b>Otros Ingresos</b>	<b>62,885,042</b>
01.03.01	Ingresos Filiales	3,600,000
01.03.02	Financieros	12,547,210
01.03.03	Venta de timbres	24,335,000
01.03.04	Venta de otros timbres	3,072,000
01.03.05	Alquileres	9,960,000
01.03.06	Ingresos varios	7,510,832
01.03.07	Artículos promocionales	96,000
01.03.08	Reposición de distintivos	1,764,000
<b>01.04</b>	<b>Ingresos devolutivos</b>	<b>223,993,532</b>
01.04.01	Pólizas de vida A - B - C	173,803,081
01.04.02	Póliza de fidelidad	18,240,352
01.04.03	Fondo de mutualidad	14,582,633
01.04.04	IVA Recaudado a clientes	17,367,465
	<b>Total de Ingresos</b>	<b>1,176,078,715</b>
	<b>Total Ingresos + Recursos Vigencias Anteriores</b>	<b>1,468,869,430</b>

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2021
<b>02</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>1,176,078,715</b>
<b>02.01</b>	<b>Servicios Personales</b>	<b>557,468,955</b>
02.01.01	Horas regulares	387,296,800

02.01.02	Horas Extras	1,451,028
02.01.03	Vacaciones	1,500,000
02.01.04	Aguinaldos	32,382,694
02.01.05	Preaviso y Cesantía	1,500,000
02.01.06	CCSS Cuota Patronal al Seguro Social	87,468,261
02.01.07	Ley de Protección al Trabajador	11,662,435
02.01.08	Póliza de Riesgos del Trabajo del INS	3,887,478
02.01.09	Asodecopu (Aporte Asociación Solidarista)	20,720,259
02.01.10	Provisión Pagos Judiciales Proceso Laboral	9,600,000
	<b>Total Servicios Personales</b>	<b>557,468,955</b>

<b>02.02</b>	<b>Servicios No Personales</b>	<b>294,502,491</b>
<b>02.02.01</b>	Gastos por incorporación	15,432,150
<b>02.02.02</b>	<b>Gastos por capacitaciones</b>	<b>72,434,515</b>
02.02.02.01	Honorarios de capacitación presencial	20,625,000
02.02.02.02	Servicios de Alimentación Capacitación presencial	3,632,400
02.02.02.03	Honorarios de capacitación en línea	2,000,000
02.02.02.04	Honorarios por desarrollo de cursos en línea	750,000
02.02.02.05	Congreso Internacional Anual	27,053,000
02.02.02.07	Jornada de Actualización Tributaria	5,675,000
02.02.02.08	Mes de la Contaduría Pública	11,000,000
02.02.02.09	Servicios de Alimentación Membresías	1,699,115
<b>02.02.03</b>	<b>Alimentación en Reuniones</b>	<b>1,907,000</b>
02.02.03.01	Alimentación de comisiones de trabajo	1,126,000
02.02.03.02	Alimentación de Junta Directiva	581,000
02.02.03.03	Alimentación Otros	200,000
<b>02.02.04</b>	<b>Servicios Profesionales</b>	<b>47,637,500</b>
02.02.04.01	Servicios de Consultoría Legal	12,789,000
02.02.04.02	Otros Servicios Profesionales	23,148,500
02.02.04.03	Soporte Sistemas	11,700,000
<b>02.02.05</b>	<b>Servicios Básicos</b>	<b>16,848,000</b>
02.02.05.01	Servicios Telefónicos	2,232,000
02.02.05.02	Servicios de agua	5,616,000
02.02.05.03	Servicios de Electricidad	9,000,000
<b>02.02.06</b>	<b>Internet y Cable</b>	<b>3,336,000</b>

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2021
02.02.06.01	Servicio de internet	2,964,000
02.02.06.02	Servicio de TV por cable	372,000
<b>02.02.07</b>	<b>Servicios Externos</b>	<b>23,078,000</b>
02.02.07.01	Servicios de Seguridad	18,000,000
02.02.07.02	Servicios de ADT	408,000
02.02.07.03	Servicios de Traducción	200,000
02.02.07.04	Servicio de Bodegaje	3,444,000
02.02.07.05	Servicios Médicos	1,026,000
<b>02.02.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>32,574,713</b>
02.02.08.01	Mantenimiento y reparaciones Sede	8,985,919
02.02.08.02	Mantenimiento del Gimnasio Multiusos y CAF	500,000
02.02.08.04	Mantenimiento Licencias de Sistemas (Renovaciones)	21,388,795
02.02.08.05	Mantenimiento Vehículos	1,700,000
<b>02.02.09</b>	Viáticos y Transportes	3,629,190
<b>02.02.10</b>	Atención al Personal	2,060,000
<b>02.02.11</b>	Actividades Recreativas y Sociales	2,550,000
<b>02.02.12</b>	Baile de Gala	19,700,000
<b>02.02.13</b>	Membresías a organismos	21,134,400
<b>02.02.16</b>	Primas de seguros	9,002,623
<b>02.02.17</b>	Auditoría Externa	2,625,000
<b>02.02.19</b>	Publicaciones	2,112,000
<b>02.02.20</b>	Servicios de Fotocopiado	3,600,000
<b>02.02.21</b>	Asambleas	1,800,000
<b>02.02.24</b>	Filiales	3,379,000
<b>02.02.25</b>	Impuestos Municipales y a las Utilidades	4,120,000
<b>02.02.26</b>	Capacitación Colaboradores	1,000,000
<b>02.02.27</b>	Reposición de sello	542,400
<b>02.02.28</b>	Aniversario del Colegio	4,000,000
	<b>Total Servicios No Personales</b>	<b>294,502,491</b>

<b>02.03</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>22,805,764</b>
02.03.01	Material didáctico por capacitación	276,000
02.03.02	Papelería y útiles de oficina	2,256,000

02.03.03	Compra de libros	7,033,500
02.03.04	Compra de Timbres	1,530,000
02.03.05	Menajes y Manteles	636,000
02.03.06	Artículos promocionales	200,000
02.03.08	Combustibles y lubricantes	1,560,000
02.03.09	Suministros de cómputo y oficina	1,470,264
<b>Código</b>	<b>Cuenta Presupuestaria</b>	<b>Presupuesto 2021</b>
02.03.10	Suministros de limpieza y cocina	7,544,000
02.03.11	Otros materiales y suministros	300,000
	<b>Total Materiales y Suministros</b>	<b>22,805,764</b>
<b>02.04</b>	<b>Gastos Financieros</b>	<b>39,316,012</b>
02.04.01	Descuentos por pronto pago	2,940,490
02.04.02	Comisiones bancarias y financieras	36,375,522
	<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>39,316,012</b>
<b>02.05</b>	<b>Egresos Devolutivos</b>	<b>261,985,492</b>
02.05.01	Pólizas de Vida A - B - C	173,803,080
02.05.02	Póliza de Fidelidad	18,240,352
02.05.03	Traslados al Fondo de Mutualidad	14,582,633
02.05.04	Impuesto IVA Deducible	17,367,465
02.05.05	Impuesto IVA No Deducible	37,991,961
	<b>Total Otros Egresos</b>	<b>261,985,492</b>
	<b>TOTAL GENERAL DE EGRESOS</b>	<b>1,176,078,715</b>
	<b>EXCEDENTE OPERATIVO</b>	<b>0</b>

ii. 6.2.2 Presupuesto de Inversión 2021:

<b>03</b>	<b>Inversiones</b>	<b>48,162,338</b>
03.01	Equipo de Cómputo	10,290,442
03.02	Mobiliario y Equipo	11,193,394
03.03	Mejoras y adiciones al edificio	2,659,664
03.04	Bienes Intangibles	16,337,152
03.05	Ampliaciones, infraestructura, terrenos	3,000,000

03.06	Proyectos por pagar año anterior	4,681,686
03.08	Equipo de Gimnasio Multiusos	0
	<b>Total Inversiones</b>	<b>48,162,338</b>
	<b>Total Egresos + Inversiones</b>	<b>1,224,241,053</b>

	<b>Recursos Disponibles del Periodo</b>	<b>244,628,377</b>
	<b>Resultado Acumulado del Periodo</b>	<b>244,628,377</b>

## 7. PREMISAS DEL PRESUPUESTO 2021:

### *7.1 Premisas en clasificadores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica:*

<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<b>Recursos de vigencias anteriores</b>	El presupuesto del 2021 es realizado bajo la base del efectivo. Por tanto, se toman en cuenta los recursos de vigencias anteriores o el superávit estimado que está conformado por los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo; el cual para finales del año 2020 será por un monto de <b>¢292.790.715</b> . Este superávit es el resultado de la diferencia entre el saldo real del efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2020 por <b>¢292.790.715</b> .
<b>INGRESOS:</b>	
<b>Código 01.01.01 Cuota ordinaria Colegiados</b>	Corresponde a la cuota ordinaria que por colegiatura cancelan los colegiados en forma mensual. Para el año 2021 la cuota ordinaria mensual no contempla aumentos se deja igual que el año anterior. Para una cuota mensual por colegiatura de ¢8.950 (Incluye ¢200 del Fondo de Subsidio CPA). Se estima un ingreso total por las cuotas ordinarias de <b>¢619.764.064</b>  El cálculo se realizó tomando como referencia un total de 6027 colegiados activos, más 120 adicionales por incorporaciones en el transcurso del año. Se espera en promedio, una recuperación de un 90% sobre los ingresos brutos, para un total neto de <b>¢637.735.000</b> . También se espera recuperar el saldo por cobrar de las cuotas al cierre del 2020; estimando un 4% de incobrables, para un monto de <b>¢31.965.862</b> . Se incluye también el cobro de cuotas a colegiados suspendidos, considerando un 15% de cuentas incobrables, para una recuperación total de <b>¢7.854.503.00</b> . Por último, se espera recibir a

	<p> finales del 2021, <b>¢7.260.833.00</b> por cuotas de los Colegiados que pagan por adelantado la colegiatura anual.</p>
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<p><b>Código 01.01.02</b> <b>Cuota extraordinaria de nuevos Colegiados</b></p>	<p>Los Colegiados de nuevo ingreso deben pagar una cuota extraordinaria por el primer año, no se proyecta un aumento para el año 2021. Por tanto, la cuota extraordinaria se mantiene en ¢2.500. Para el año 2021 se considera que se van a incorporar 120 nuevos colegiados.</p> <p>Los colegiados incorporados en el 2021, seguirán pagando una cuota extraordinaria de ¢2.500. El total de los ingresos por este rubro para el 2021 es por <b>¢3.117.500</b>.</p>
<p><b>Código 01.01.03</b> <b>Cuota Despachos o Firmas de Contadores Públicos</b></p>	<p>Son las cuotas que los Despachos o Firmas de Contadores Públicos deben pagar al Colegio en forma anual, actualmente se cuenta con 107 Despachos o Firmas de Contadores Públicos activos. (87 PFCP-1 (Pequeñas Firmas de Contaduría Pública nivel 1), 11 medianos y 9 grandes). Además, se espera la incorporación de 3 Despachos o Firmas de Contadores Públicos PFCP-1 para el 2021. Se mantienen las mismas cuotas del 2020 según el salario base ¢462.200 y se aplica un porcentaje de descuento de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un total de 82 Despachos o Firmas de Contadores Públicos PFCP-1 sin representación internacional con un monto de ¢369.760, (un 80% de un salario base) o sea un descuento de un 20% con respecto al periodo anterior.</li> <li>✓ Un total de 5 Despachos o Firmas de Contadores Públicos PFCP-1 con representación internacional con un monto de ¢739.520 (un 80% de 2 salario base) o sea un descuento de un 20%.</li> <li>✓ Un total de 5 Despachos o Firmas de Contadores Públicos medianos sin representación internacional con un monto de ¢878.180 (un 95% de 2 salarios bases) o sea un descuento del 5%.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un total de 6 Despachos o Firmas de Contadores Públicos medianos con representación internacional con un monto de ¢1.097.725 (un 95% de 2,5 salarios base) o sea un descuento del 5%.</li> <li>✓ Un total de 9 Despachos o Firmas de Contadores Públicos grandes con representación internacional con un monto de ¢1.756.360 (un 95% de 4 salarios base) o sea un descuento del 5%.</li> </ul> <p>Además, se estima recuperar el saldo pendiente de las cuentas por cobrar de despachos del 2020 por un monto de ¢410.517 (Saldo al 31/12/2020)</p> <p>Para un total anual de <b>¢61.767.567.00</b></p>																																
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>																																
<p><b>Código 01.01.04</b> <b>Emisión de certificaciones</b></p>	<p>Se incluyen los ingresos generados por la emisión de certificaciones para los miembros activos, (colegiados y despachos contables), control de calidad, así como las autenticaciones, convenios universitarios y certificaciones de la póliza de fidelidad. En resumen, se determina de esta forma:</p> <table border="1" data-bbox="764 1045 1399 1537"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>N°</th> <th>Precio</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Miembros activos</td> <td>1.224</td> <td>¢4.000</td> <td>¢4.896.000</td> </tr> <tr> <td>Despachos</td> <td>96</td> <td>¢1.000</td> <td>¢96.000</td> </tr> <tr> <td>Control de Calidad</td> <td>12</td> <td>¢1.000</td> <td>¢36.000</td> </tr> <tr> <td>Autenticaciones</td> <td>60</td> <td>¢4.000</td> <td>¢240.000</td> </tr> <tr> <td>Convenios Universit.</td> <td>36</td> <td>¢3.500</td> <td>¢126.000</td> </tr> <tr> <td>Póliza de Fidelidad</td> <td>12</td> <td>¢3.500</td> <td>¢42.000</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>1.488</b></td> <td></td> <td><b>¢5.436.000</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>El ingreso estimado es por <b>¢5.436.000</b></p>	Concepto	N°	Precio	Total	Miembros activos	1.224	¢4.000	¢4.896.000	Despachos	96	¢1.000	¢96.000	Control de Calidad	12	¢1.000	¢36.000	Autenticaciones	60	¢4.000	¢240.000	Convenios Universit.	36	¢3.500	¢126.000	Póliza de Fidelidad	12	¢3.500	¢42.000	<b>Totales</b>	<b>1.488</b>		<b>¢5.436.000</b>
Concepto	N°	Precio	Total																														
Miembros activos	1.224	¢4.000	¢4.896.000																														
Despachos	96	¢1.000	¢96.000																														
Control de Calidad	12	¢1.000	¢36.000																														
Autenticaciones	60	¢4.000	¢240.000																														
Convenios Universit.	36	¢3.500	¢126.000																														
Póliza de Fidelidad	12	¢3.500	¢42.000																														
<b>Totales</b>	<b>1.488</b>		<b>¢5.436.000</b>																														



<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>												
<b>Código 01.01.05 Incorporaciones</b>	<p>Corresponde a los ingresos por las cuotas de nuevos Colegiados. Se consideran cobros por estudio de expedientes, gastos de incorporación, inscripción de Despachos o Firmas de Contadores Públicos, reposición de exámenes, reposición de seminarios e invitados adicionales. Se estiman 3 incorporaciones al año y 120 nuevos incorporados según el siguiente desglose de cobros:</p> <table border="1" data-bbox="745 1358 1367 1717"> <tr> <td>Estudios de expediente</td> <td style="text-align: right;">c16.639.200</td> </tr> <tr> <td>Gastos de incorporación</td> <td style="text-align: right;">c11.092.800</td> </tr> <tr> <td>Inscripción de despachos</td> <td style="text-align: right;">c346.650</td> </tr> <tr> <td>Reposición de exámenes</td> <td style="text-align: right;">c2.079.900</td> </tr> <tr> <td>Reposición de seminarios</td> <td style="text-align: right;">c1.039.950</td> </tr> <tr> <td>Invitados adicionales</td> <td style="text-align: right;">c375.000</td> </tr> </table>	Estudios de expediente	c16.639.200	Gastos de incorporación	c11.092.800	Inscripción de despachos	c346.650	Reposición de exámenes	c2.079.900	Reposición de seminarios	c1.039.950	Invitados adicionales	c375.000
Estudios de expediente	c16.639.200												
Gastos de incorporación	c11.092.800												
Inscripción de despachos	c346.650												
Reposición de exámenes	c2.079.900												
Reposición de seminarios	c1.039.950												
Invitados adicionales	c375.000												

	<b>Total, Ingresos Incorporaciones</b>	<b>€31.573.500</b>
<b>Código 01.01.06</b> <b>Entradas al Baile de Gala</b>	<p>Corresponde a las entradas de los CPA y los acompañantes al Baile de Gala que se realiza en diciembre. Se esperan un total de 500 participantes. De los cuales, 350 serían CPA y 150 acompañantes. Se estima un ingreso total por <b>€7.250.000</b>, según el siguiente desglose:</p> <p><u>Entradas de colegiados</u></p> <p>350 personas a €10.000 = €3.500.000</p> <p><u>Entradas de acompañantes</u></p> <p>150 personas a €25.000 = €3.750.000</p>	
<b>Código 01.01.07</b> <b>Venta de libros</b>	<p>Contempla la venta de 33 libros NIF 2019 con un precio de €165.000,00, 12 libros de NIF para PYMES 2015 con un valor de €85.000,00 y 23 libros NIAS con un valor de €115.000,00 cada uno.</p> <p>Se estima un total por: <b>€9.285.000</b></p>	
<b>Código 01.02</b>		
<b>Ingresos por capacitaciones (Desarrollo Profesional)</b>		
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>	
<b>Código 01.02.01</b> <b>Capacitación Presencial</b>	<p>Corresponde a los ingresos recibidos por matriculas de seminarios, talleres y cursos. Para el año 2021, se esperan ingresos por cursos de capacitación presencial por un total de <b>€69.385.922</b>.</p> <p>Este rubro incluye charlas y 59 cursos durante el año. El promedio mensual de participantes es de 10, en el año 132 personas. El precio promedio de los cursos será de €110.000, con una recuperación de 90%, se espera un ingreso anual por cursos y charlas por <b>€71.940.000</b>. Además, se espera recaudar <b>€927.820</b> por cobro de ausencia a charlas. Por último, se consideran las cuentas por cobrar pendientes al final de periodo por cursos de capacitación brindados que no han sido cobrados, se estima un cobro por <b>€3.804.884</b> (Saldo al cierre del 31/12/2020).</p>	

<p><b>Código 01.02.02</b> <b>Ingresos por capacitación en línea</b></p>	<p>Corresponde a los ingresos por el cobro de las matrículas por cursos o capacitaciones en línea. Esta nueva modalidad de cursos E-Learning, están enfocados en horas de capacitación, calculadas mediante una estimación de la cantidad de cursos por participantes a ofrecer a los Colegiados y público en general sobre temas de interés profesional.</p> <p>El total de los cursos en línea que se proyecta realizar durante el año 2021, será de 20, 2 en cada mes. Se esperan un total de 120 participantes en el año, 10 en promedio al mes, por cada curso en línea. El precio promedio del curso es de ¢43.750, para un total anual de ingresos por <b>¢8.750.000.</b></p> <p>Se consideran también las charlas Webinar para un total de 24 charlas durante el año, con 120 participantes. El precio de este tipo de charlas es por ¢10.000. Se estima un total anual de <b>¢2.400.000.</b></p> <p>El total anual de los ingresos por capacitaciones en línea se estima en <b>¢11.150.000.</b></p>
<p><b>Partida presupuestaria:</b></p>	<p><b>Premisas utilizadas</b></p>
<p><b>Código 01.02.03</b> <b>Congreso Internacional</b></p>	<p>El Congreso Internacional Anual de NIIF y NIA, es el evento en el cual se evalúan temas específicos de la profesión, para ello se invitan expositores nacionales e internacionales para que brinden conferencias. Se realiza con patrocinios de diferentes Despachos o Firmas de Contadores Públicos, empresas, bancos por medio de la venta de stands, se realizará en el mes de setiembre 2021.</p> <p>El principal ingreso es por la cuota de inscripción. Se estima generar un ingreso total de <b>¢38.000.000</b>, detallados de la siguiente forma:</p> <p><u>Cuota de Inscripción:</u></p> <p>200 participantes por ¢150.000 = ¢30.000.000</p> <p><u>Patrocinios:</u></p> <p>Un total de ¢8.000.000.</p>

<p><b>Código 01.02.05</b> <b>Jornada Nacional de Actualización Tributaria</b></p>	<p>La 7ª Jornada de Actualización Tributaria es un evento que se realizará en el mes de noviembre, en donde se espera tenga un total de 200 participantes a un precio de inscripción de ¢65.000.</p> <p>El ingreso total de este evento se compone de la siguiente forma:</p> <p>Ingresos por inscripciones:    ¢13.000.000</p> <p>Ingresos por patrocinios:    <u>¢ 1.500.000</u></p> <p>Se estima un ingreso total por: <b>¢14.500.000</b></p>
<p><b>Partida presupuestaria:</b></p>	<p><b>Premisas utilizadas</b></p>
<p><b>Código 01.02.06</b> <b>Mes de la Contaduría Pública</b></p>	<p>El evento del mes de la contaduría pública, se ha realizado todos los años en el mes de mayo, para el 2021 se realizará en el mes de agosto. En este mes se brindan charlas gratuitas para los colegiados, se realizará una actividad de convivio e integración para los CPA; además se realizan actividades para las filiales del Colegio.</p> <p>Este ingreso se estima para un total de <b>¢11.000.000</b>, que se compone de patrocinios, charlas regulares, inscripciones de público en general y otros.</p>

<p><b>Código 01.02.07</b> <b>Membresías</b></p>	<p>Estos ingresos corresponden a las entradas de efectivo que se recaudaran en el mes de setiembre 2021, corresponden a los siguientes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Membresías CPA                    ¢3.235.294</li> <li>• Membresías Público General: ¢3.735.294</li> </ul> <p>Para el 2021 se espera 12 membresías CPA y 12 Membresías Público General.</p> <p>A nivel global, se espera un total de <b>¢6.970.588.</b></p>
<p><b>Código 01.03.01</b> <b>Ingreso Filiales</b></p>	<p>Estos ingresos corresponden a las entradas de efectivo que ejecutan las 8 filiales del Colegio ubicadas en la Zona sur, Zona norte, Occidente, Pérez Zeledón, Guanacaste, Puntarenas, Grecia y el Atlántico. Los ingresos corresponden a la realización de charlas.</p> <p>Para el 2021 se espera que cada una de las filiales realice 6 charlas durante el año, 4 de ellas de forma virtual con un total de participantes de 90 durante el año por filial.</p> <p>A nivel global, se espera realizar 48 charlas con un total de 720 participantes. Cada charla con un precio de ¢5.000 para un total de <b>¢3.600.000.</b></p>
<p><b>Código 01.03.02</b> <b>Financieros</b></p>	<p>Contempla los ingresos obtenidos por concepto rendimientos o intereses financieros que generan los recursos en instrumentos financieros y equivalentes del efectivo.</p> <p>Los ingresos financieros esperados del 2021, serán por <b>¢12.547.210,</b> detallados de la siguiente forma:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses instrumentos financieros: ₡12.367.210</li> <li>• Intereses cuentas corrientes:        ₡ 180.000</li> </ul>																		
<p><b>Código 01.03.03</b> <b>Venta Timbres</b></p>	<p>Corresponde al monto generado por la venta de timbres del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, establecido en la Ley 6663 para un total de ingresos por <b>₡24.335.000</b>, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:</p> <table border="1" data-bbox="732 667 1357 942"> <thead> <tr> <th>Tipo de Timbre</th> <th>Cantidad</th> <th>Ingreso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Timbres de ₡25</td> <td>213.320</td> <td>₡5.333.000</td> </tr> <tr> <td>Timbres de ₡100</td> <td>13.440</td> <td>₡1.344.000</td> </tr> <tr> <td>Timbres de ₡500</td> <td>1.612</td> <td>₡806.000</td> </tr> <tr> <td>Timbres de ₡1.000</td> <td>16.852</td> <td>₡16.852.000</td> </tr> <tr> <td><b>Totales:</b></td> <td><b>245.224</b></td> <td><b>₡24.335.000</b></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de Timbre	Cantidad	Ingreso	Timbres de ₡25	213.320	₡5.333.000	Timbres de ₡100	13.440	₡1.344.000	Timbres de ₡500	1.612	₡806.000	Timbres de ₡1.000	16.852	₡16.852.000	<b>Totales:</b>	<b>245.224</b>	<b>₡24.335.000</b>
Tipo de Timbre	Cantidad	Ingreso																	
Timbres de ₡25	213.320	₡5.333.000																	
Timbres de ₡100	13.440	₡1.344.000																	
Timbres de ₡500	1.612	₡806.000																	
Timbres de ₡1.000	16.852	₡16.852.000																	
<b>Totales:</b>	<b>245.224</b>	<b>₡24.335.000</b>																	
<p><b>Partida presupuestaria:</b></p>	<p><b>Premisas utilizadas</b></p>																		
<p><b>Código 01.03.04</b> <b>Venta de otros timbres</b></p>	<p>Corresponde al convenio que existe con el Colegio de Contadores Privados para la venta de timbres de ese Colegio en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. El monto presupuestario se calcula basado en el historial recaudado por este concepto durante los primeros 8 meses del 2020, para un total presupuestado del 2021 por <b>₡3.072.000</b>.</p>																		
<p><b>Código 01.03.05</b> <b>Alquileres</b></p>	<p>Se incluyen los ingresos generados del alquiler de oficinas, aulas, área restaurante, cancha de futbol y del gimnasio multiuso.</p> <p>Distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alquiler de 3 Oficinas: ₡8.639.000</li> </ul>																		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alquiler de aulas: ¢360.000</li> <li>• Alquiler Áreas Restaurante: ¢150.000</li> <li>• Alquiler Gimnasio Multiuso: ¢540.000</li> <li>• Alquiler Cancha de Futbol: ¢270.000</li> </ul> <p>En total los ingresos por alquileres para el año 2021 se esperan por: <b>¢9.960.000</b></p>
<b>Código 01.03.06</b> <b>Ingresos varios</b>	<p>Dentro de los otros ingresos se incluyen las matrículas de colegiados al AIC, comisiones ganadas del Banco Promérica y del Instituto Nacional de Seguros, cobros por multas administrativas y otros ingresos.</p> <p>Para el año 2021 se esperan otros ingresos por la suma total de <b>¢7.510.832.</b></p>
<b>Código 01.03.07</b> <b>Artículos promocionales</b>	<p>En los ingresos por venta de artículos promocionales, se incluyen la venta de camisetas, pines, maletines, botellas y otros artículos de la marca del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</p> <p>Los ingresos por la venta de artículos promocionales para el periodo 2021, se esperan en un total de <b>¢96.000.</b></p>
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<b>Código 01.03.08</b> <b>Reposición de Distintivos</b>	<p>Corresponde a los ingresos esperados por la reposición de sellos y carnets a colegiados activos que necesiten un cambio en esos distintivos.</p> <p>Se proyecta una venta promedio de 48 sellos en el 2021 con un precio promedio de ¢20.000 para un total de ingresos por venta de sellos por ¢960.000</p> <p>Los ingresos por reposición de carnets se esperan en ¢804.000 esto según el comportamiento de los ingresos por este mismo concepto durante los primeros 8 meses del 2020.</p> <p>En total, los ingresos por venta de distintivos se proyectan en <b>¢1.764.000.</b></p>

<p><b>Código 01.04.01</b> <b>Pólizas de vida A – B – C</b></p>	<p>Este ingreso es devolutivo, es decir no es un ingreso propio del Colegio, sino que forma parte de la función de agente recaudador con la que actúa la entidad en el cobro de la póliza colectiva de vida de los colegiados. La misma es voluntaria y es cancelada por miembros suscritos a esta póliza.</p> <p>El monto de la prima es estimado, por cuanto hay inclusiones y exclusiones de agremiados durante el año. Los precios con IVA incluido de la póliza A es por ¢5.007, de la póliza B es por ¢6.088 y de la póliza C es por ¢11.415. El total de este ingreso del 2021, se compone de la siguiente forma:</p> <p>Póliza de Vida A: 2.361 colegiados = ¢144.461.965</p> <p>Póliza de Vida B: 336 colegiados = ¢24.546.816</p> <p>Póliza de Vida C: 35 colegiados = <u>¢4.794.300</u></p> <p><b>Total, ingresos pólizas de vida = ¢173.803.081</b></p> <p>Se toma como premisa que todos los 120 nuevos colegiados a incorporarse en el 2021 van a adquirir la póliza de vida A.</p>
<p><b>Partida presupuestaria:</b></p>	<p><b>Premisas utilizadas</b></p>
<p><b>Código 01.04.02</b> <b>Póliza de fidelidad</b></p>	<p>Este ingreso es devolutivo, es decir no es un ingreso propio del Colegio, sino que forma parte de la función de agente recaudador con la que actúa la entidad en el cobro póliza de fidelidad, la cual es de carácter obligatorio para los Contadores Públicos Autorizados que trabajen realizando certificaciones, dictámenes de auditora y otros documentos de fe pública, elaborados por el CPA. La prima anual es estimada, ya que existen colegiados activos que no pagan la póliza por no emitir ese tipo de documentos. Por tanto, solo se consideran los colegiados suscritos en la póliza de fidelidad colectiva FIG0007, que estará vigente hasta el 30 de setiembre 2021. El precio de la póliza de fidelidad es por ¢4.238 y se consideran 4237 miembros más los 120 posibles nuevas incorporaciones.</p> <p>El total recaudado por la póliza de fidelidad de colegiados es por <b>¢18.240.352</b></p>
<p><b>Código 01.04.03</b> <b>Fondo de Subsidio CPA</b></p>	<p>Egreso devolutivo pues pertenece a un fondo de mutualidad de los mismos colegiados, el cual se invierte cada mes. El cobro es por ¢200 de forma mensual. Para un total de <b>¢14.582.633</b></p>



<p><b>Código 01.04.04</b> <b>IVA Recaudado a clientes</b></p>	<p>Se consideran los recursos correspondientes al cobro del IVA por los ingresos gravados del Colegio:</p> <p><b>Ingresos gravados con 13%:</b> Certificaciones, incorporaciones, baile de gala, congreso internacional, jornada de actualización tributaria, mes de la contaduría, alquileres, ingresos varios, artículos promocionales, reposición de distintivos.</p> <p><b>Ingresos gravados con 2%:</b> Capacitaciones cualquier tipo, ingresos filiales.</p> <p><b>Ingresos no gravados:</b> Venta de libros, cuotas ordinarias y extraordinarias de colegiados, cuotas despachos, ingresos financieros, venta de timbres.</p> <p>El total de IVA recaudado a clientes que se espera recaudar para el año 2021, es por <b>€17.367.465</b></p>
---	---

<b>EGRESOS:</b>	
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<p><b>Código 02.01</b> <b><u>Servicios personales</u></b></p>	<p>La partida de servicios personales está constituida por las sub partidas de horas regulares, horas extraordinarias, cobertura de incapacidades, decimotercer mes (aguinaldo), pago de liquidaciones laborales las sub partidas de vacaciones, preaviso y cesantía; el gasto patronal por las cuotas a la C.C.S.S por un 26,50% (incluye aumento de 0,17% aplicable a partir del 2021) y el aporte patronal a la Asociación Solidarista de empleados del Colegio por 5,33%.</p> <p>Para el presupuesto 2021 se consideran las 40 plazas actuales y no se consideran plazas nuevas.</p> <p>Se estiman un aumento salarial para el 2021 de un 2%, para un total de servicios personales de <b>€557.468.955</b></p>
<p><b>Código 02.02</b> <b><u>Servicios no personales</u></b></p>	<p>Lo constituyen todos aquellos bienes y servicios contratados para atender las necesidades básicas del Colegio y de su operación para un total de <b>€294.502.491</b> monto que se detalla en las siguientes sub partidas:</p>
<p><b>Código 02.02.01</b> <b>Gastos por incorporación</b></p>	<p>Corresponde a las salidas de dinero por los gastos relacionados con las nuevas incorporaciones de colegiados del 2021.</p> <p>El cálculo se basa en la realización de 3 incorporaciones durante el año, con 40 colegiados en cada incorporación para un total de 120 miembros nuevos miembros al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</p> <p>Se toman en cuenta todos los gastos relacionados de las incorporaciones, tales</p>

	<p>como títulos, sellos, porta títulos, carnets, programas de los actos de incorporación, horas extras del personal, alimentación y gastos del hotel donde se realizarían los eventos, licor, decoración, sonido, reconocimiento, discomóvil y otros gastos.</p> <p>El total de los gastos por incorporaciones para el 2021, es por un total de <b>€15.432.150</b></p>
<p><b>Código 02.02.02</b> <b>Capacitaciones</b></p>	
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<p><b>Código 02.02.02.01</b> <b>Honorarios de capacitación presencial</b></p>	<p>Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones, charlas, talleres, seminarios y cursos presenciales programadas por el Colegio para el año 2021.</p> <p>En total, los honorarios de capacitaciones presenciales del 2021, se calcula en base a los 59 cursos que se realizarán y según el costo por hora de los capacitadores. Se estima un gasto total por <b>€20.625.000.</b></p>
<p><b>Código 02.02.02.02</b> <b>Servicios de alimentación capacitación presencial</b></p>	<p>Al igual que la partida anterior, este gasto se fundamenta en el planteamiento de los programas de capacitación del Departamento de Desarrollo Profesional para el año 2021.</p> <p>El costo del servicio de alimentación está incluido en el costo de la hora de capacitación, para un total general <b>€3.632.400</b>, con un costo del refrigerio en promedio de €1.800 por persona.</p>
<p><b>Código 02.02.02.03</b> <b>Honorarios de capacitación en línea</b></p>	<p>Esta partida la constituye el pago a los instructores en las capacitaciones y charlas en línea del año 2021.</p> <p>Se estima en cursos E-learning un total 20 cursos en el año, 4 sesiones por curso, con 2 horas de acompañamiento. La hora profesional se estima a €12.500 en este tipo de capacitación. En total se proyecta un gasto por: <b>€2.000.000</b></p>
<p><b>Código 02.02.02.04</b> <b>Honorarios por desarrollo de cursos en línea</b></p>	<p>En esta partida se incluye el pago por el desarrollo de los contenidos E-learning y el costo de preparación de los cursos por parte de los profesionales.</p> <p>Es importante destacar que la premisa del 2021 es mucho menor a la establecida el año anterior, puesto que ya se tienen contenidos desarrollados en el 2020, los cuales como ya se pagaron no tendrían costo alguno en el 2021.</p> <p>Se estima un gasto total de <b>€750.000</b></p>

<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>																		
<p><b>Código 02.02.02.05</b> <b>Congreso Internacional Anual</b></p>	<p>Corresponde a los egresos por la realización del Congreso Internacional Anual de Contadores Públicos Autorizados, abierto también para el público en general sobre temas de actualidad en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y en las Normas Internacionales de Auditoría NIA.</p> <p>La estimación del egreso se realiza según el costo promedio de 200 participantes, los cuales son los estimados a participar en el Congreso, además de personal administrativo que debe asistir para colaborar con la logística.</p> <p>El evento se realiza en 2 días del mes de setiembre, y contiene los siguientes rubros de gastos:</p> <table border="1" data-bbox="740 905 1430 1457"> <tr> <td>Alimentación y menaje</td> <td>¢15.953.000</td> </tr> <tr> <td>Equipo de sonido</td> <td>¢2.500.000</td> </tr> <tr> <td>Servicio de internet</td> <td>¢500.000</td> </tr> <tr> <td>Boletos aéreos expositores</td> <td>¢3.500.000</td> </tr> <tr> <td>Hospedajes expositores</td> <td>¢2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Cuadernos para participantes</td> <td>¢1.500.000</td> </tr> <tr> <td>Flores pódium y mesa principal</td> <td>¢200.000</td> </tr> <tr> <td>Brazaletes para ingreso</td> <td>¢150.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>¢750.000</td> </tr> </table> <p>El total de los egresos del Congreso Internacional Anual del año 2021 es por <b>¢27.053.000</b></p>	Alimentación y menaje	¢15.953.000	Equipo de sonido	¢2.500.000	Servicio de internet	¢500.000	Boletos aéreos expositores	¢3.500.000	Hospedajes expositores	¢2.000.000	Cuadernos para participantes	¢1.500.000	Flores pódium y mesa principal	¢200.000	Brazaletes para ingreso	¢150.000	Otros gastos	¢750.000
Alimentación y menaje	¢15.953.000																		
Equipo de sonido	¢2.500.000																		
Servicio de internet	¢500.000																		
Boletos aéreos expositores	¢3.500.000																		
Hospedajes expositores	¢2.000.000																		
Cuadernos para participantes	¢1.500.000																		
Flores pódium y mesa principal	¢200.000																		
Brazaletes para ingreso	¢150.000																		
Otros gastos	¢750.000																		

<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>								
<p><b>Código 02.02.02.07</b> <b>Jornada de Actualización Tributaria</b></p>	<p>Este egreso corresponde a los gastos que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica debe de incurrir para la realización de la 8va Jornada de Actualización Tributaria, la cual se espera realizar durante el mes de noviembre del 2021.</p> <p>La estimación del egreso se realiza bajo la premisa de un total de 200 participantes.</p> <p>Donde se incluyen los siguientes gastos:</p> <table border="1" data-bbox="729 730 1438 976"> <tbody> <tr> <td>Alimentación y menaje</td> <td>₡3.525.000</td> </tr> <tr> <td>Equipo de sonido</td> <td>₡1.250.000</td> </tr> <tr> <td>Flores pódium y mesa principal</td> <td>₡150.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>₡750.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>El total de los egresos estimados para realizar la 7ma Jornada de Actualización Tributaria del año 2021 se proyecta por un total de <b>₡5.675.000</b></p>	Alimentación y menaje	₡3.525.000	Equipo de sonido	₡1.250.000	Flores pódium y mesa principal	₡150.000	Otros gastos	₡750.000
Alimentación y menaje	₡3.525.000								
Equipo de sonido	₡1.250.000								
Flores pódium y mesa principal	₡150.000								
Otros gastos	₡750.000								

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas																
<p><b>Código 02.02.02.08</b> <b>Mes de la Contaduría Pública</b></p>	<p>Egreso constituido por el gasto de actividades sociales durante el mes de la contaduría, almuerzo del día del contador, así como aquellos gastos de alimentación del día familiar, pasarela, parrillada de cierre, materiales y otros propios de las capacitaciones que se imparten de forma gratuita para el CPA durante el mes de agosto.</p> <p>Este egreso se compone según el siguiente desglose:</p> <table border="1" data-bbox="732 632 1438 879"> <tr> <td>Almuerzo día del Contador</td> <td>₡3.900.000</td> </tr> <tr> <td>Día Familiar</td> <td>₡2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Pasarela</td> <td>₡1.400.000</td> </tr> <tr> <td>Cóctel de inauguración</td> <td>₡1.000.000</td> </tr> <tr> <td>Actividad de cierre</td> <td>₡2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Visita colegios técnicos</td> <td>₡250.000</td> </tr> <tr> <td>Transporte</td> <td>₡150.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>₡300.000</td> </tr> </table> <p>El total de los egresos estimados por el mes de la contaduría pública del año 2021 es por <b>₡11.000.000.</b></p>	Almuerzo día del Contador	₡3.900.000	Día Familiar	₡2.000.000	Pasarela	₡1.400.000	Cóctel de inauguración	₡1.000.000	Actividad de cierre	₡2.000.000	Visita colegios técnicos	₡250.000	Transporte	₡150.000	Otros gastos	₡300.000
Almuerzo día del Contador	₡3.900.000																
Día Familiar	₡2.000.000																
Pasarela	₡1.400.000																
Cóctel de inauguración	₡1.000.000																
Actividad de cierre	₡2.000.000																
Visita colegios técnicos	₡250.000																
Transporte	₡150.000																
Otros gastos	₡300.000																
<p><b>Código 02.02.03</b> <b>Alimentación en reuniones</b></p>																	
<p><b>Código 02.02.03.01</b> <b>Alimentación comisiones de trabajo</b></p>	<p>Lo constituyen los gastos por refrigerios en la atención a las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio. Las comisiones activas son las siguientes</p> <table border="1" data-bbox="703 1381 1469 1612"> <tr> <td>1) Admisión</td> <td>6) Control de calidad</td> <td>11) Asuntos tributarios</td> </tr> <tr> <td>2) Ad HOC</td> <td>7) Tribunal de Honor</td> <td>12) Desarrollo Profes.</td> </tr> <tr> <td>3) Financiera</td> <td>8) Normas</td> <td>13) Tribunal Electoral</td> </tr> <tr> <td>4) Fiscalía</td> <td>9) Deportes</td> <td>14) Consultivo Perm.</td> </tr> <tr> <td>5) Despachos</td> <td>10) Electoral</td> <td></td> </tr> </table> <p>Para el año 2021 se estima un egreso por alimentación con refrigerios en las comisiones de trabajo del Colegio, el gasto mensual se establece a partir del</p>	1) Admisión	6) Control de calidad	11) Asuntos tributarios	2) Ad HOC	7) Tribunal de Honor	12) Desarrollo Profes.	3) Financiera	8) Normas	13) Tribunal Electoral	4) Fiscalía	9) Deportes	14) Consultivo Perm.	5) Despachos	10) Electoral		
1) Admisión	6) Control de calidad	11) Asuntos tributarios															
2) Ad HOC	7) Tribunal de Honor	12) Desarrollo Profes.															
3) Financiera	8) Normas	13) Tribunal Electoral															
4) Fiscalía	9) Deportes	14) Consultivo Perm.															
5) Despachos	10) Electoral																

	mes de junio por un total de <b>¢1.699.115</b>
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<b>Código 02.02.03.02</b> <b>Alimentación de Junta Directiva</b>	<p>Lo constituyen los gastos de alimentación por la atención a la Junta Directiva en sus respectivas sesiones tanto ordinarias como extraordinarias.</p> <p>El cálculo se basó en el comportamiento del año anterior, y estimando una tasa de inflación del 3%.</p> <p>El gasto mensual se establece en ¢83.000 a partir del mes de junio, para un total anual por <b>¢581.000</b></p>
<b>Código 02.02.03.03</b> <b>Alimentación otros</b>	<p>Se establece un egreso igual al año anterior para la atención de alimentación de cualquier otra índole diferente a comisiones y a la Junta Directiva del Colegio.</p> <p>El gasto presupuestado es por <b>¢200.000</b></p>
<b>Código 02.02.04</b> <b>Servicios Profesionales</b>	
<b>Código 02.02.04.01</b> <b>Servicios de consultoría legal</b>	<p>Este egreso se justifica por la función que desarrolla el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en el marco legal hacia el mejoramiento de la profesión.</p> <p>Se incluye la asesoría legal externa a la Junta Directiva en el campo jurídico.</p> <p>Para este egreso se estima un gasto mensual de ¢1.081.500, para un total anual por <b>¢12.789.000</b></p>
<b>Código 02.02.04.02</b> <b>Otros servicios profesionales</b>	<p>Para el año 2021, se consideran recursos para los siguientes servicios profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago por personerías, poderes y trámites legales por un monto estimado de ¢666.000</li> <li>• Actualización del libro de marca del Colegio por un monto estimado de ¢700.000</li> <li>• Confección de guía de comunicación interna y externa del Colegio, por un monto estimado de ¢700.000</li> <li>• Agencia de comunicación para la gestión de los espacios en medios de comunicación por un total anual de ¢14.400.000 (mensual:</li> </ul>

<p><b>Código 02.02.04.02</b> <b>Otros servicios profesionales</b></p>	<p>¢1.200.000)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de facturación electrónica, por un total anual de ¢1.579.000 Software &amp; Consultan Group.</li> <li>• Servicio de conectividad GTI por un total anual de ¢1.800.000</li> <li>• Servicios para la realización de un inventario de gases con efecto invernadero por ¢1.100.000</li> <li>• Servicio para la realización del Proyecto Compostaje por ¢1.000.000</li> <li>• Servicios por localización de individuos y otros servicios adicionales del proveedor SOS Consultores (Cero Riesgo) por ¢1.203.500</li> </ul> <p>El total de los egresos por otros servicios profesionales del 2021 se estiman por <b>¢23.148.500</b></p>
<p><b>Código 02.02.04.03</b> <b>Soporte de Sistemas</b></p>	<p>Recursos destinados para aquellos servicios profesionales que se requieran contratar para dar soporte a los sistemas de información en la elaboración de reportes especiales o implementación de procesos automatizados.</p> <p>Para el 2021, la sub partida soporte de sistemas se distribuye de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un reporte que detalle las cuentas por cobrar a los colegiados por concepto de cuotas. Este nuevo reporte debe mostrar una separación de cada uno de los rubros de la cuota. Se estima un presupuesto total de ¢1.200.000</li> <li>• Servicios para la elaboración de carátulas a los Estados Financieros del Colegio y del Fondo de Mutualidad, que incluya el desarrollo sistemático de las notas. Se presupuesta un total de ¢5.400.000</li> <li>• Servicios para la implementación del módulo presupuestario bajo la base del efectivo, por un total de ¢5.100.000. El total del soporte de sistemas para el 2021 es por un total de <b>¢11.700.000</b></li> </ul>
<p><b>Partida presupuestaria:</b></p>	<p><b>Premisas utilizadas</b></p>
<p><b>Código 02.02.05</b> <b>Servicios básicos</b></p>	
<p><b>Código 02.02.05.01</b> <b>Servicios telefónicos</b></p>	<p>Corresponde al egreso por el uso de servicios de telefonía contratado al Instituto Costarricense de Electricidad. Para el 2021 por un total de <b>¢2.232.000</b></p>

<b>Código 02.02.05.02</b> <b>Servicios de agua</b>	Corresponde al egreso por el servicio de agua con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados. Para el 2021 por un total de <b>€5.616.000.</b>
<b>Código 02.02.05.03</b> <b>Servicios de electricidad</b>	Corresponde al egreso por el servicio de electricidad del Colegio, con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. Para el 2021 por un total de <b>€9.000.000</b>
<b>Código 02.02.06</b> <b>Servicio de Internet y cable</b>	
<b>Código 02.02.06.01</b> <b>Servicio de Internet</b>	Corresponde al egreso por el servicio de internet del Colegio, contratado a la empresa RACSA. Para el 2021 por un total de <b>€2.964.000</b>
<b>Código 02.02.06.02</b> <b>Servicio de TV por cable</b>	Corresponde al egreso por el servicio de televisión por cable contratado con la empresa TIGO. Para el 2021 por un total de <b>€372.000</b>
<b>Código 02.02.07</b> <b>Servicios Externos</b>	
<b>Código 02.02.07.01</b> <b>Servicios de seguridad</b>	Corresponde al pago por servicios de seguridad. El importe presupuestado es para 3 turnos diarios. El egreso mensual presupuestado es por €1.500.000.  El total presupuestado para el gasto de seguridad y vigilancia para el año 2021 es por <b>€18.000.000</b>
<b>Código 02.02.07.02</b> <b>Servicios ADT</b>	Servicio de monitoreo con alarmas de seguridad, para las 24 horas del día con la empresa ADT. El gasto mensual presupuestado se por €34.000, de forma anual <b>€408.000</b>
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<b>Código 02.02.07.03</b> <b>Servicios de traducción</b>	Servicios presupuestados para la traducción de documentos o informes en otras lenguas provenientes de organismos internacionales. Para el 2021, se presupuesta por un total de <b>€200.000.</b>



<b>Código 02.02.07.04</b> <b>Servicio de bodegaje</b>	Servicios para el resguardo de documento y archivo de ampos. Para el 2021 se presupuesta un total por <b>¢3.444.000</b> .
<b>Código 02.02.07.04</b> <b>Servicios médicos</b>	Corresponde a servicios médicos a domicilio, contratados en caso de emergencias médicas que requieran los colegiados, clientes o funcionarios dentro de las instalaciones del Colegio por un total de <b>¢1.026.000</b>
<b>Código 02.02.08</b> <b>Mantenimiento y Reparación</b>	
<b>Código 02.02.08.01</b> <b>Mantenimiento y Reparaciones Sede</b>	<p>Comprende recursos para los servicios de reparación y mantenimiento de todo el edificio. Se incluyen trabajos de fumigación, limpieza, así como también mantenimiento del mobiliario de oficinas y aulas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para trabajos y servicios de mantenimiento del edificio, planta eléctrica y mobiliario por un total de ¢4.785.919</li> <li>• Para el mes de marzo se incluye la pintura y reparación del techo del edificio por un total de ¢2.700.000</li> <li>• Reparación del cielo raso de pasillo oeste del edificio y de área de debajo de Sala de Junta Directiva, (entrada principal del Colegio) por un total de ¢1.500.000</li> </ul> <p>El total presupuestado para el 2021 en mantenimiento y reparaciones sede es por <b>¢8.985.919</b></p>
<b>Código 02.02.08.02</b> <b>Mantenimiento de Gimnasios</b>	En esta sub partida se consideran recursos para la realización de trabajos de mantenimiento del Gimnasio Multiusos y del Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) para un total de <b>¢500.000</b>
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<b>Código 02.02.08.04</b> <b>Mantenimiento Licencias de Sistemas</b>	<p>En esta sub partida se incluyen tanto las renovaciones de las licencias de sistemas informáticos, así como mantenimientos y seguridad a plataformas informativas. El desglose para el 2021 se menciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago anual de actualización de licencias SAP por un total de ¢7.500.000</li> <li>• Pago de dominio página web: ¢18.000</li> <li>• Pago del Firewall, equipo que brinda protección perimetral de la red</li> </ul>

	<p>interna por ¢1.327.434</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Soporte y certificados de la APP, mantenimiento y hosting de la APP del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica por ¢1.769.910</li> <li>• Renovación programa de diseño para el área Desarrollo Profesional por ¢902.655</li> <li>• Renovación de servicio hosting web y correo por ¢1.858.407</li> <li>• Renovación de antivirus corporativo por ¢976.991</li> <li>• Certificado SSL Hosting Web y correo por ¢1.152.212</li> <li>• Renovación del dominio y respaldo de la plataforma E-Learning, por ¢1.396.460</li> <li>• Renovación del dominio de Webinars, (Zoom 3 de Desarrollo Profesional y 1 del Tribunal de Honor por ¢1.486.726</li> <li>• Servicio de actualización SAP ¢3.000.000</li> </ul> <p>El total presupuestado en esta sub partida para el año 2021 es por un total de <b>¢21.388.795</b></p>
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<p><b>Código 02.02.08.05</b> <b>Mantenimiento de vehículos</b></p>	<p>Se consideran recursos para mantenimientos preventivos para el equipo de transporte del Colegio, el cual se comprende por 2 vehículos y 1 motocicleta.</p> <p>El total presupuestado es por <b>¢1.700.000</b> el cual contiene el pago anual por los derechos de circulación (marchamos).</p>
<p><b>Código 02.02.09</b> <b>Viáticos y transportes</b></p>	<p>Esta sub partida se refiere al pago de viáticos al personal por trabajos realizados fuera del Colegio, acordes con el cumplimiento de objetivos y plan estratégico.</p> <p>Esta sub partida comprende los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento Fiscalía: Por un monto de ¢1.829.190 para visitas de</li> </ul>

	<p>Control de Calidad y Fiscalía a CPA y despachos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento Legal: Se consideran ¢480.000 para el traslado de personal después de las sesiones del Tribunal de Honor, las cuales se realizan en las noches.</li> <li>Departamento Financiero: Se presupuesta ¢1.320.000 para traslado de personal por cierre de mes, así como para pago de peajes y parqueos de mensajería.</li> </ul> <p>El total para el presupuesto 2021 en viáticos y transportes es por <b>¢3.629.190.</b></p>				
<p><b>Código 02.02.10</b> <b>Atención al personal</b></p>	<p>Comprende recursos para la compra de medicamentos y de otros insumos para el personal; así como también el evento social de convivio entre funcionarios a final de año.</p> <p>El presupuesto total destinado a esta sub partida es por <b>¢2.060.000.</b></p>				
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>				
<p><b>Código 02.02.11</b> <b>Actividades recreativas y sociales</b></p>	<p>Comprende recursos destinados a la realización de actividades sociales y recreativas del Colegio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ferias ambientales a nivel colegio por ¢350.000</li> <li>Día del trabajador por ¢100.000</li> <li>Actividades sociales mes de mayo por ¢1.000.000</li> <li>Actividad día del padre por ¢500.000</li> <li>Actividad día de la madre por ¢500.000</li> <li>Actividad día de San Mateo por ¢100.000</li> </ul> <p>Para un total presupuestado en el 2021 por <b>¢2.550.000</b></p>				
<p><b>Código 02.02.12</b> <b>Baile de Gala</b></p>	<p>Recursos destinados para la actividad de mayor evento social del año para los Colegiados. Este evento consiste en una cena bailable, donde se estima la asistencia de un total de 500 personas.</p> <p>El presupuesto del Baila de Gala se detalla a continuación:</p> <table border="1"> <tr> <td>Alimentación y menaje</td> <td>¢16.000.000</td> </tr> <tr> <td>Grupo Musical</td> <td>¢2.000.000</td> </tr> </table>	Alimentación y menaje	¢16.000.000	Grupo Musical	¢2.000.000
Alimentación y menaje	¢16.000.000				
Grupo Musical	¢2.000.000				

	<table border="1"> <tr> <td>Decoración y centros de mesa</td> <td>¢400.000</td> </tr> <tr> <td>Show musical cena</td> <td>¢200.000</td> </tr> <tr> <td>Compra de licor</td> <td>¢850.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>¢250.000</td> </tr> </table> <p>El total del presupuesto de egresos para el 2021 del Baile de Gala es por <b>¢19.700.000</b></p>	Decoración y centros de mesa	¢400.000	Show musical cena	¢200.000	Compra de licor	¢850.000	Otros gastos	¢250.000
Decoración y centros de mesa	¢400.000								
Show musical cena	¢200.000								
Compra de licor	¢850.000								
Otros gastos	¢250.000								
<b>Código 02.02.13</b> <b>Membresías a Organismos</b>	<p>Esta sub partida comprende el pago de 2 membresías anuales a los siguientes organismos internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) por la suma de \$32.666</li> <li>• Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) por la suma de \$2.550</li> </ul> <p>Para un total en colones por <b>¢21.134.400</b></p>								
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>								
<b>Código 02.02.16</b> <b>Primas de seguros</b>	<p>Egreso destinado para el pago de las siguientes pólizas de seguros operativo del Colegio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fidelidad de posiciones</li> <li>• Equipo electrónico</li> <li>• Incendio todo riesgo</li> <li>• Valores en tránsito</li> <li>• Responsabilidad civil</li> <li>• Equipo de transporte vehículos</li> <li>• Equipo de transporte motocicleta</li> <li>• Riesgo nombrado</li> <li>• Dinero en tránsito</li> <li>• Riesgos del trabajo</li> </ul> <p>Para un total presupuestado por <b>¢9.002.623</b></p>								
<b>Código 02.02.17</b> <b>Auditoría Externa</b>	<p>Se consideran los pagos para los servicios de auditoría externa de los estados financieros y presupuesto del periodo 2020. Se estiman los siguientes egresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago final por la realización de la auditoría externa del año 2020 por ¢2.625.000</li> </ul> <p>Para un total de <b>¢2.625.000</b></p>								

<p><b>Código 02.02.19</b> <b>Publicaciones</b></p>	<p>Incluye el pago a periódicos nacionales y publicaciones en la gaceta tales como convocatorias a asambleas, lista de colegiados suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio.</p> <p>Se presupuesta para el periodo 2021 un total de <b>¢2.112.000</b></p>
<p><b>Código 02.02.20</b> <b>Servicios de fotocopiado</b></p>	<p>Recursos para cubrir el contrato de mantenimiento y uso de fotocopiadoras multifuncionales con las que cuenta el Colegio que pertenecen a la empresa Ricoh.</p> <p>El total presupuestado para el 2021 es por <b>¢3.600.000</b></p>
<p><b>Partida presupuestaria:</b></p>	<p><b>Premisas utilizadas</b></p>
<p><b>Código 02.02.21</b> <b>Asambleas</b></p>	<p>Incluye aquellos egresos destinados para la realización de las asambleas del colegio tanto ordinarias como extraordinarias, que se puedan convocar a lo largo del año.</p> <p>El presupuesto del 2021 en asambleas se estima por un total de <b>¢1.800.000</b></p>
<p><b>Código 02.02.24</b> <b>Filiales</b></p>	<p>Este egreso corresponde a los gastos que tendrán cada una de las 8 filiales por la realización de charlas y eventos en cada una de las localidades donde se encuentran ubicadas.</p> <p>El detalle se desglosa de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Filial Zona Sur: ¢423.000</li> <li>2. Filial Zona Norte: ¢413.000</li> <li>3. Filial Occidente: ¢423.000</li> <li>4. Filial Pérez Zeledón: ¢418.000</li> <li>5. Filial Guanacaste: ¢423.000</li> <li>6. Filial Puntarenas: ¢413.000</li> <li>7. Filial Grecia: ¢433.000</li> <li>8. Filial Atlántico: ¢433.000</li> </ol> <p>Para un total de egresos por filiales por <b>¢3.379.000</b></p>
<p><b>Código 02.02.25</b> <b>Impuestos municipales y a las utilidades</b></p>	

	<p>Recursos considerados para el pago de impuestos municipales de bienes inmuebles y de las utilidades.</p> <p>Para el periodo 2021 se estima el pago total en impuestos por <b>€4.120.000</b></p>
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<b>Código 02.02.26 Capacitación a empleados</b>	<p>En esta sub partida de egresos se consideran recursos para el mejoramiento de las competencias de los funcionarios del Colegio. El total de los egresos de capacitación a empleados es por un total de <b>€1.000.000</b></p>
<b>Código 02.02.27 Reposición de sellos</b>	<p>Egreso destinado para la reposición de los sellos de los Colegiados que solicitan una reposición ya sea por desgaste o pérdida.</p> <p>El total presupuestado en esta sub partida para el 2021 es por <b>€542.400</b></p>
<b>Código 02.02.28 Aniversario del Colegio</b>	<p>Egreso destinado para la celebración del 74 Aniversario del Colegio, el cual se llevará a cabo en el mes de agosto.</p> <p>El total presupuestado en esta sub partida para el 2021 es por <b>€4.000.000</b></p>
<b>Código 02.03 Materiales y Suministros</b>	<p>Egresos constituidos por aquellas partidas relacionadas con la adquisición de insumos o bienes de menor cuantía que son necesarios para la operación normal del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica</p> <p>Para el año 2021 se presupuesta un total por <b>€22.805.764</b>, desglosado en las siguientes sub partidas:</p>
<b>Código 02.03.01 Material didáctico por capacitaciones:</b>	<p>Incluye los costos relacionados con el material impreso y reproducido en CD 's para cada uno de los cursos, talleres y seminarios que el Colegio imparte por un total de <b>€276.000</b></p>
<b>Código 02.03.02 Papelería y útiles de oficina</b>	<p>Todos los insumos que sean necesarios para las funciones administrativas del colegio por un total de <b>€2.256.000</b></p>
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<b>Código 02.03.03 Compra de libros:</b>	<p>Recursos para la compra de libros NIIF y NIA que serán vendidos a los profesionales en Contaduría. Para un total presupuestado por <b>€7.033.500</b>.</p>
<b>Código 02.03.04 Compra de timbres</b>	<p>Recursos para la compra de timbres del Colegio para ser vendidos a los Contadores Públicos Autorizados. Se estima la confección de 170.000 timbres</p>

	a un costo unitario promedio de ¢9. Para un total presupuestado por <b>¢1.530.000</b>
<b>Código 02.03.05 Menajes y manteles</b>	Corresponde a la compra de mantelería o al lavado de los manteles que son utilizados en actividades del Colegio.  El total presupuestado en esta sub partida es por <b>¢636.000</b>
<b>Código 02.03.06 Artículos promocionales</b>	Recursos destinados para la compra de artículos promocionales, como camisetas, pines, maletines y otros, los cuales se adquiere para la exhibición y venta a Colegiados, por un total de <b>¢200.000</b>
<b>Código 02.03.08 Combustibles y lubricantes</b>	Egreso que considera el pago de combustibles y lubricantes de los 2 vehículos y la motocicleta institucional. Para el año 2021 se presupuesta un total por <b>¢1.560.000</b>
<b>Código 02.03.09 Suministros de cómputo y oficina</b>	Recursos para la adquisición de suministros de computación como teclados, mouses, cables y otros suministros de oficina como teléfonos, sumadoras, sellos, entre otros.  Para el año 2021 se presupuesta un total por <b>¢1.470.264</b>
<b>Código 02.03.10 Suministros de limpieza y cocina</b>	Se consideran recursos para todos aquellos suministros de limpieza para un aseo adecuado de las instalaciones del Colegio.  Además, se incluyen suministros de cocina como café, azúcar, té, entre otros, destinados para la atención de funcionarios y visitantes. El total presupuestado en el 2021 para esta sub partida es por <b>¢7.544.000</b>
<b>Código 02.03.11 Otros materiales y suministros</b>	Se incluye en esta partida recursos adicionales para la adquisición de cualquier otro material o suministros no estipulado en las sub partidas anteriores. Se presupuesta un total de <b>¢300.000</b> .
<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<b>Código 02.04 Gastos financieros:</b>	Se conforma fundamentalmente por las comisiones que se cancelan a las entidades bancarias y a las membresías VISA y MASTER CARD por el cobro electrónico y de conectividad bancaria y cargos automáticos por recaudación de las cuotas de colegiados y comisiones por cobro con tarjetas del APP, y descuentos por pagos adelantados de colegiados por concepto de cuotas y también para el pago de indemnizaciones a terceros en caso que se presenten.  El total de los gastos financieros se desglosa de esta forma:  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descuentos por Pronto pago: ¢2.940.490</li> <li>2. Comisiones Financieras: ¢36.375.522</li> </ol>

	Para un monto total de <b>¢39.316.012</b>
<b>Código 02.05 Egresos Devolutivos</b>	<p>Esta partida de egresos corresponde en su mayoría a las devoluciones realizadas a terceras entidades por la función de agente recaudador que se realiza en el cobro de las pólizas de vida y fidelidad.</p> <p>También se incluyen los egresos que se efectúan hacia la inversión del fondo de mutualidad de los colegiados; y también se incorporan los egresos en el pago del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>El total de los otros egresos para el periodo del 2021 es por la suma de <b>¢261.985.492</b></p>
<b>Código 02.05.01 Pólizas de Vida A – B – C</b>	<p>Por un total anual de <b>¢173.803.080</b>, este egreso se compensa con los ingresos recaudados por este mismo concepto. El Colegio actúa como agente recaudador de las pólizas de vida de colegiados.</p> <p>Las pólizas de vida son voluntarias, y los miembros suscritos cancelan al Colegio el monto de cada póliza de forma mensual, para que el Colegio realice al pago del INS en el mes siguiente.</p> <p>El monto de este egreso estimado, por cuanto hay inclusiones y exclusiones de agremiados durante el año.</p> <p>A continuación, las premisas para el cálculo de este egreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Póliza A con precio ¢5.007 para 2361 Colegiados</li> <li>• Póliza B con precio ¢6.088 para 336 Colegiados</li> <li>• Póliza C con precio ¢11.415 para 35 Colegiados</li> </ul>
<b>Código 02.05.01 Pólizas de Vida A – B – C</b>	
<b>Código 02.05.02 Póliza de Fidelidad:</b>	<p>Esta póliza es de carácter obligatorio para los Contadores Públicos Autorizados que realizan trabajos de fe pública como certificaciones, dictámenes de auditora y otros documentos.</p> <p>La prima anual es estimada y se cancela por los agremiados suscritos en la póliza de fidelidad colectiva FIG0007 vigente hasta el 30 de setiembre 2021. Se estima que 4.237 colegiados realicen el pago de la póliza de fidelidad, la cual tiene un valor por colegiado de ¢4.238.</p> <p>El monto total estimado a pagar por la póliza de fidelidad es por <b>¢18.240.352</b>, monto que podría variar según el recaudo que realice el Colegio.</p>



<p><b>Código 02.05.03</b> <b>Traslados al Fondo de Subsidio CPA</b></p>	<p>Es un egreso devolutivo pues pertenece a un fondo de mutualidad de los mismos colegiados, el cual se invierte cada mes.</p> <p>El cobro es por ¢200 de forma mensual por cada Colegiado activo. El importe total presupuestado por la recaudación del fondo de mutualidad es por <b>¢14.582.633.</b></p>
<p><b>Código 02.05.04</b> <b>Impuesto IVA Deducible</b></p>	<p>Este egreso corresponde al impuesto al valor agregado acreditable que el Colegio paga por la adquisición de bienes y servicios. El cálculo de este importe, corresponde al 8% del impuesto total cancelado. (8% del 13%)</p> <p>El egreso total incluye tanto el IVA pagado a proveedores, así como el IVA a pagar al Ministerio de Hacienda, para un total de <b>¢17.367.465.</b></p>
<p><b>Partida presupuestaria:</b></p>	<p><b>Premisas utilizadas</b></p>
<p><b>Código 02.05.05</b> <b>Impuesto IVA No acreditable</b></p>	<p>Este egreso es el gasto que asumen el Colegio del impuesto al valor agregado pagado por la adquisición de bienes y servicios.</p> <p>El cálculo de este importe, corresponde al 92% del impuesto total cancelado. (92% del 13%)</p> <p>El egreso total del gasto del IVA es por <b>¢37.991.961</b></p>
<p><b>Código 03</b> <b>Inversiones</b></p>	<p>Egresos corresponden a la adquisición de activos de propiedad, planta, equipo y activos intangibles capitalizables como parte del activo no corriente del Colegio.</p> <p>El total presupuestado en inversiones para el año 2021 es por <b>¢48.162.338</b> los cuales se detallan en las siguientes sub partidas:</p>
<p><b>Código 03.01</b> <b>Equipo de cómputo</b></p>	<p>Para el 2021 se presupuesta un total de <b>¢10.290.442</b> en equipo de cómputo. A continuación, se detalla el monto total de esta sub partida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de 1 servidor para sustituir el actual del centro de datos por ¢3.600.000</li> <li>• Impresora Multifuncional para el área de Desarrollo Profesional por ¢3.480.000</li> <li>• Compra de baterías UPS para mantenimiento de datos por un monto</li> </ul>

	<p>de ¢690.000</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de 3 computadoras portátiles para renovar equipo informático por un monto total de ¢2.140.000</li> <li>• 1 pantalla de entre 60 y 75 pulgadas para el programa Huella CPA por un monto total de ¢380.442</li> </ul>
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<p><b>Código 03.02</b> <b>Mobiliario y Equipo</b></p>	<p>En esta sub partida se estima una inversión por <b>¢11.193.394</b>, distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de 1 aire acondicionado para instalar en la oficina donde se guarda el archivo institucional por un costo de ¢500.000</li> <li>• Compra de 4 sillas ergonómicas para funcionarios del departamento de admisión, archivo, Fiscalía y Control de Calidad, por ¢400.000</li> <li>• Adquisición de 1 aire acondicionado para el área de trabajo del departamento financiero administrativo por un monto de ¢3.000.000</li> <li>• Compra de un mueble tipo fregadero para la Cocina por un total de ¢225.664</li> <li>• Compra de 1 mueble grande tipo recepción para ser instalado en el área de cocina y comedor por un total de ¢1.150.442</li> <li>• Compra de 1 andamio para realizar trabajos de mantenimiento y limpieza en zonas altas del edificio, por un total de ¢1.500.000</li> <li>• Instalación de mobiliario de oficina (cubículos) en el Departamento Financiero Administrativo, remodelación de cubículos por un total de ¢2.150.000</li> <li>• Compra de 1 cámara de Televisión, 4 butacas, 3 mesitas para butacas, 1 trípode, y 4 sillas secretariales para el programa Huella CPA por un total de un total de ¢1.817.288</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de 1 escáner digital para ser instalado en área de Fiscalía, por un total de ¢450.000</li> </ul>
<b>Partida presupuestaria:</b>	<b>Premisas utilizadas</b>
<b>Código 03.03</b> <b>Mejoras y adiciones al edificio</b>	En esta sub partida se contempla realizar la inversión para la instalación del piso de cerámica, sala de Junta Directiva, sala de Comisiones y Oficina de Secretaria de JD. También se instalará piso de porcelanato para el programa Huella CPA Para este proyecto se presupuesta un total de <b>¢2.659.664</b>
<b>Código 03.04</b> <b>Bienes Intangibles</b>	<p>En esta sub partida se contempla realizar las siguientes inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>proyecto Back Up, para solventar el problema de Back Up del Colegio y tener respaldos fuera de sitio, respaldos en la nube por un total de un total de ¢7.200.000</li> <li>Adquisición de licencias de Microsoft Office versión 2019, por un total de un total de ¢900.000</li> <li>Adquisición de 1 licencia profesional SAP para el Jefe Financiero por un total de un total de ¢1.800.000</li> <li>virtualización de tramites de expedientes para el área de Admisión por un total de un total de ¢2.737.152</li> <li>Software para digitalización de acuerdos y actas de Junta Directiva por un total de un total de ¢3.700.000</li> </ul> <p>Para este proyecto se presupuesta un total de <b>¢16.337.152</b></p>
<b>Código 03.05</b> <b>Ampliaciones, infraestructura, terrenos</b>	Recursos por la suma de <b>¢3.000.000</b> , destinados para el proyecto de cosechas de lluvia del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
<b>Código 03.06</b> <b>Proyectos Pendientes del 2020</b>	Recursos por la suma de <b>¢4.681.686</b> , destinados para el proyecto plataforma virtual desmaterialización del timbre digital CPA.

[8. PRESUPUESTO FONDO DE SUBSIDIO CPA 2021:](#)

### **8.1 Plan Operativo del Fondo de Subsidio CPA según Estatuto:**

#### **Objetivo**

Se crea el Fondo de Subsidio del CPA del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica con el objetivo de coadyuvar al desarrollo integral de las personas agremiadas y su familia, en las áreas sociales educativas y económicas, de acuerdo con las finalidades del Estatuto del Fondo de Subsidio CPA y con base en el Capítulo VIII, de la Ley N°1038 del 19 de agosto de 1947 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

#### **Integrantes del subsidio**

Quienes estén al día en sus obligaciones con el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, lo que incluye la cuota de Colegiatura ordinaria y extraordinaria.

#### **Administración de los fondos**

La Junta Directiva tendrá a su cargo la administración, las inversiones y la utilización de los fondos recaudados, de acuerdo con las disposiciones del Estatuto y tomará las acciones pertinentes que se ajusten a las sanas prácticas para llevarlo a cabo.

#### **Patrimonio del fondo**

- Pago mensual efectivamente recibido y recaudado que cada integrante del Colegio realiza le corresponderá inicialmente la suma de ¢200 por cuota ordinaria efectivamente recaudada, y la misma podrá ser ajustada de conformidad con la revisión que haga la Junta Directiva del Colegio una vez al año.
- El patrimonio del fondo estará constituido del pago mensual.
- Los excedentes que genere el fondo
- Toda donación o subvención que genere el fondo
- Préstamos fiduciarios o de otra naturaleza que reciban.

#### **Reserva**

El fondo establecerá una reserva del 15% sobre el excedente de cada periodo, cuyo objetivo pretende no descapitalizar el fondo

#### **Beneficios**

En cumplimiento con el artículo 1 del Estatuto del Fondo del Subsidio del CPA, el fondo ofrece beneficios en las siguientes áreas:

- Bienestar social
- Desarrollo profesional
- Salud

### **8.2 Parámetros del Presupuesto 2021 Fondo de Subsidio CPA:**

<b>Saldo del fondo a inicio de periodo</b>	¢187.371.796
<b>Cuota mensual del fondo de mutualidad</b>	¢200

+ Colegiados activos	5960
+ Incorporación de Colegiados Dic 2020	67
+ Nuevas Incorporaciones 2020	120
= Total Colegiados final del 2020	6147
% Estimación promedio de incobrables	4%

Tasa de Inversión Anual	5%
Intereses por cobrar final de año (31/12/2019)	€7.945.912
% de cobro de intereses ganados	10%

Subsidio por fallecimiento	€50.000
Pago estimado de subsidios por mes	2
Pago estimado de subsidios por año	24

**8.3 Presupuesto 2021 Fondo de Subsidio CPA:**

Partida presupuestaria	Presupuesto 2021
Recursos de vigencias anteriores	187,371,796
<b>INGRESOS</b>	
Financieros por rendimientos de inversión	11,371,315
Ingresos por cuota de mutualidad	13,999,328
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>25,370,643</b>
<b>EGRESOS</b>	
Subsidio fondo mutualidad	1,200,000
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>1,200,000</b>
<b>RECURSOS DISPONIBLES DEL PERIODO</b>	<b>211,542,439</b>

[9. ANEXOS:](#)

**9.1 Presupuesto en clasificadores del Sector Público:**

iii. 9.1.1 Presupuesto por objeto del gasto en grupo, partida y sub partida:

CÓDIGO	PARTIDA, GRUPO Y SUB PARTIDA	AÑO 2021
<b>TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA EL 2021</b>		<b>1,244,875,898</b>
<b>1.0.0.0.00.00.0.0.000</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>952,085,183</b>
<b>1.3.0.0.00.00.0.0.000</b>	<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>952,085,183</b>
<b>1.3.1.0.00.00.0.0.000</b>	<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>932,027,142</b>
<b>1.3.1.1.00.00.0.0.000</b>	<b>Venta de Bienes</b>	<b>38,552,000</b>
1.3.1.1.09.00.0.0.000	Venta de otros bienes	38,552,000
<b>1.3.1.2.00.00.0.0.000</b>	<b>Venta de Servicios</b>	<b>893,475,142</b>
<b>1.3.1.2.04.00.0.0.000</b>	<b>Alquileres</b>	<b>9,960,000</b>
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	9,960,000
<b>1.3.1.2.09.00.0.0.000</b>	<b>Otros Servicios</b>	<b>161,856,511</b>
1.3.1.2.09.01.0.0.000	Servicios de formación y capacitación	154,606,511
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	7,250,000
<b>1.3.1.3.02.00.0.0.000</b>	<b>Derechos administrativos a otros servicios públicos</b>	<b>721,658,631</b>
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Derechos administrativos a otros servicios públicos	721,658,631
<b>1.3.2.0.00.00.0.0.000</b>	<b>Ingresos de la Propiedad</b>	<b>12,547,210</b>
<b>1.3.2.3.00.00.0.0.000</b>	<b>Renta de Activos Financieros</b>	<b>12,547,210</b>
<b>1.3.2.3.01.00.0.0.000</b>	<b>Intereses sobre títulos valores</b>	<b>12,296,265</b>
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financ.	11,292,489
1.3.2.3.01.07.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sector Privado	1,003,777
<b>1.3.2.3.03.00.0.0.000</b>	<b>Otras Rentas de Activos Financieros</b>	<b>250,944</b>
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes en Bancos Públicos	125,472
1.3.2.3.03.02.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes en Bancos Privados	125,472
<b>1.3.3.0.00.00.0.0.000</b>	<b>Multas, sanciones, remates y confiscaciones</b>	<b>751,083</b>
<b>1.3.3.1.00.00.0.0.000</b>	<b>Multas y sanciones</b>	<b>751,083</b>
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas y sanciones	751,083
<b>1.3.4.0.00.00.0.0.000</b>	<b>Intereses Moratorios</b>	<b>751,083</b>
1.3.4.9.00.00.0.0.000	Otros intereses moratorios	751,083
<b>1.3.9.0.00.00.0.0.000</b>	<b>Otros Ingresos No Tributarios</b>	<b>6,008,666</b>
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados	6,008,666

3.0.0.0.00.00.0.0.000	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>292,790,715</b>
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de Vigencias Anteriores	292,790,715
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	292,790,715
	<b>TOTAL DE INGRESOS 2021</b>	<b>1,244,875,898</b>

<b>CÓDIGO</b>	<b>PARTIDA, GRUPO Y SUB PARTIDA</b>	<b>AÑO 2021</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS PRESUPUES 2021</b>		<b>1,244,875,898</b>
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>553,306,455</b>
<b>0.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>387,296,800</b>
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	387,296,800
<b>0.02</b>	<b>Remuneraciones Eventuales</b>	<b>1,451,028</b>
0.02.01	Tiempo extraordinario	1,451,028
<b>0.03</b>	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>36,121,694</b>
0.03.03	Decimotercer mes	36,121,694
<b>0.04</b>	<b>Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social</b>	<b>69,813,761</b>
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	40,657,674
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	1,943,739
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	5,831,217
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asig. Familiares	19,437,391
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,943,739
<b>0.05</b>	<b>Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social</b>	<b>58,623,172</b>
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	20,409,261
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,943,739
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	11,662,435
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	24,607,737
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>316,377,698</b>
<b>1.02</b>	<b>Servicios Básicos</b>	<b>22,598,006</b>

1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	6,287,674
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	10,076,400
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	6,233,933
<b>1.03</b>	<b>Servicios comerciales y financieros</b>	<b>45,711,167</b>
1.03.01	Información	2,364,595
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	4,030,560
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	39,316,012

<b>CÓDIGO</b>	<b>PARTIDA, GRUPO Y SUB PARTIDA</b>	<b>AÑO 2021</b>
<b>1.04</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>82,577,845</b>
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	1,044,878
1.04.02	Servicios jurídicos	14,318,564
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	2,938,950
1.04.06	Servicios generales	21,179,249
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	43,096,203
<b>1.05</b>	<b>Gastos de Viaje y Transporte</b>	<b>4,063,241</b>
1.05.01	Transportes dentro del país	1,218,972
1.05.02	Viáticos dentro del país	2,844,269
<b>1.06</b>	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>10,079,336</b>
1.06.01	Seguros	10,079,336
<b>1.07</b>	<b>Capacitación y Protocolo</b>	<b>134,704,348</b>
1.07.01	Actividades de capacitación	83,715,357
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	50,988,991
<b>1.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>11,851,995</b>
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	10,620,435
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,231,560



<b>1.09</b>	<b>Impuestos Municipales y a las Utilidades</b>	<b>4,791,760</b>
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	257,500
1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	3,862,500
1.09.99	Otros impuestos	671,760
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>27,397,020</b>
<b>2.01</b>	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>2,378,030</b>
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,746,576
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	631,454
<b>2.02</b>	<b>Alimentos y Productos Agropecuarios</b>	<b>6,358,208</b>
2.02.03	Alimentos y bebidas	6,358,208
<b>2.05</b>	<b>Bienes para la producción y comercialización</b>	<b>10,418,886</b>
2.05.02	Productos terminados	10,418,886

<b>CÓDIGO</b>	<b>PARTIDA, GRUPO Y SUB PARTIDA</b>	<b>AÑO 2021</b>
<b>2.99</b>	<b>Útiles, Materiales y Suministros Diversos</b>	<b>8,241,895</b>
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,530,144
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1,010,327
2.99.04	Textiles y Vestuarios	142,413
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	4,223,131
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	335,880
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>77,869,447</b>
<b>5.01</b>	<b>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</b>	<b>24,053,303</b>
5.01.04	Equipo de Mobiliario de Oficina	10,852,723
5.01.05	Equipo de Cómputo	11,521,179
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	1,679,400
<b>5.02</b>	<b>Construcciones, adiciones y mejoras</b>	<b>6,336,559</b>
5.02.01	Edificios	2,977,759

5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	3,358,800
<b>5.99</b>	<b>Bienes Duraderos Diversos</b>	<b>47,479,586</b>
5.99.03	Bienes Intangibles	47,479,586
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>25,296,900</b>
<b>6.03</b>	<b>Prestaciones</b>	<b>4,162,500</b>
6.03.01	Prestaciones legales	4,162,500
<b>6.07</b>	<b>Transferencias Corrientes al Sector Externo</b>	<b>21,134,400</b>
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	21,134,400
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	<b>244,628,377</b>
<b>9.02</b>	<b>Sumas sin Asignación Presupuestaria</b>	<b>244,628,377</b>
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	244,628,377
	<b>TOTAL DE EGRESOS 2021</b>	<b>1,244,875,898</b>

iv. 9.1.2 Resumen del presupuesto por partidas presupuestarias:

RESUMEN POR PARTIDA DE INGRESOS Y EGRESOS		AÑO 2021
<b>CÓDIGO</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>1,244,875,898</b>
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>952,085,183</b>
1.2	Ingresos No Tributarios	952,085,183
<b>3</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>292,790,715</b>
3.3	Recursos de Vigencias Anteriores	292,790,715
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,244,875,898</b>

CÓDIGO	EGRESOS	1,244,875,898
0	REMUNERACIONES	553,306,455
1	SERVICIOS	316,377,698
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,397,020
5	BIENES DURADEROS	77,869,447
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,296,900
9	CUENTAS ESPECIALES	244,628,377
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>1,244,875,898</b>

v. 9.1.3 Presupuesto según clasificador económico del gasto:

*Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica*

*Presupuesto Ordinario 2021*

*Clasificador Económico del Gasto del Sector Público  
Expresado en Millones de Colones*

Código	Clasificador Económico	Totales
	<b>TOTALES POR CLASIFICADOR ECONÓMICO</b>	<b>1,245</b>
<b>1</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>922</b>
<b>1.1</b>	<b>Gastos de consumo</b>	<b>892</b>
<b>1.1.1.</b>	<b>Remuneraciones</b>	<b>553</b>
1.1.1.1	Sueldos y salarios	425
1.1.1.2	Contribuciones Sociales	128
<b>1.1.2</b>	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	<b>339</b>
<b>1.3</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>30</b>
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	5
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	4
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	21

<b>2</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>78</b>
<b>2.1</b>	<b>Formación de capital</b>	<b>6</b>
2.1.1	Edificaciones	3
2.1.5	Otras obras	3
<b>2.2</b>	<b>Adquisición de activos</b>	<b>72</b>
2.2.1	Maquinaria y equipo	24
2.2.4	Intangibles	47
<b>3.4</b>	<b>Otros Activos Financieros</b>	<b>0</b>
<b>4</b>	<b>Sumas sin asignación</b>	<b>245</b>
<b>TOTALES POR CLASIFICADOR ECONÓMICO</b>		<b>1,245</b>

**9.2 Premisas del presupuesto en clasificadores del Sector Público:**

**Ingresos Corrientes:** Se presupuestan ingresos por **€952.085.183** desglosados en las siguientes sub partidas de ingresos:

<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>1.3.1.0.00.00</b>	<b>Venta de bienes y servicios</b>	
<b>1.3.1.1.09.00</b>	<b>Venta de otros bienes</b>	<p>En esta sub partida de ingresos se incluyen la venta de los siguientes bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros NIIF</li> <li>• Timbres</li> <li>• Timbres de otros</li> <li>• Artículos promocionales</li> <li>• Reposición de distintivos</li> </ul> <p>El total presupuestado para la venta de otros bienes es por <b>€38.552.000</b></p>
<b>1.3.1.2.04.01</b>	<b>Alquiler de edificios e instalaciones</b>	Se incluyen los ingresos que se estiman percibir por el alquiler de oficinas, aulas, restaurante, gimnasio y cancha de fútbol, para un total de <b>€9.960.000</b>
<b>1.3.1.2.09.01</b>	<b>Servicios de formación y capacitación</b>	Se incluyen los ingresos de las capacitaciones y eventos formativos que

		<p>realiza el Colegio, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones presenciales</li> <li>• Capacitaciones en línea</li> <li>• Congreso Anual NIIF</li> <li>• Jornada Tributaria</li> <li>• Mes de la Contaduría</li> <li>• Cursos y charlas Filiales</li> </ul> <p>El total presupuestado en ingresos de servicios de formación y capacitación es por <b>₡154.606.511</b></p>
<b>1.3.1.02.09.09</b>	<b>Venta de otros servicios</b>	Se incluyen los ingresos por la venta de entradas al baile de gala, mayor evento social para los Colegiados. Se presupuestan <b>₡7.250.000</b> para el año 2021
<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>1.3.1.3.02.09</b>	<b>Derechos administrativos a otros servicios públicos</b>	<p>Para el periodo 2021, en esta partida se consideran ingresos por <b>₡721.658.631</b>, desglosados en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuotas ordinarias a colegiados</li> <li>• Cuotas extraordinarias a colegiados</li> <li>• Cuotas despachos contables</li> <li>• Emisión de certificaciones</li> <li>• Incorporación de nuevos colegiados</li> </ul>
<b>1.3.2.0.00.00</b>	<b>Ingresos de la propiedad</b>	
<b>1.3.2.3.01.06</b>	<b>Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras</b>	<p>Ingresos que se componen por los rendimientos generados en títulos valores que se encuentran invertidos en instituciones públicas.</p> <p>Se presupuesta un total por <b>₡11.292.265</b> para el año 2021.</p>
<b>1.3.2.3.01.07</b>	<b>Intereses sobre títulos valores del sector privado</b>	<p>Ingresos que se componen por los rendimientos generados en títulos valores que se encuentran invertidos en instituciones del sector privado.</p> <p>Se presupuesta un total por <b>₡1.003.777</b> para el año 2021.</p>
<b>1.3.2.3.03.01</b>	<b>Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos</b>	Se consideran ingresos por <b>₡125.472</b> por rendimientos generados en recursos de efectivo mantenidos en cuentas corrientes de Bancos Públicos.

1.3.2.3.03.02	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Privados	Se proyectan ingresos por <b>¢125.472</b> por rendimientos generados en recursos de efectivo mantenidos en cuentas corrientes de Bancos Privados.
1.3.3.0.00.00	Multas, sanciones, remates y confiscaciones	
1.3.3.1.09.00	Otras multas y sanciones	Ingresos proyectados por el pago de multas generados por la morosidad en el pago de las cuotas mensuales de los colegiados. Se consideran <b>¢751.083</b> para el año 2021.
<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
1.3.4.0.00.00	Intereses moratorios	
1.3.4.9.00.00	Otros intereses moratorios	Presupuesto de ingresos por <b>¢751.083</b> que corresponde al cobro de intereses moratorios por atraso en cuotas de los colegiados.
1.3.9.0.00.00	Otros ingresos no tributarios	
1.3.9.9.00.00	Ingresos varios no especificados	Ingresos generados por la comisión que paga el INS al Colegio por la función de recaudación en el cobro de las pólizas de vida de los colegiados; además de comisiones que paga el Banco Promerica por el uso de tarjetas de crédito de los mismos Colegiados. El total presupuestado para el año 2021 es por <b>¢6.008.666</b>

**Ingresos por Financiamiento:** Se presupuestan ingresos por **¢292.790.715** que corresponde a los recursos propios del Colegio según el saldo neto del efectivo y equivalentes al finalizar el año 2020.

<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
3.3.0.0.00.00	Recursos de vigencias anteriores	
3.3.1.0.00.00	Superávit libre	<p>Se refiere al exceso de ingresos del año 2020 sobre los egresos al final del mismo periodo; los cuales son de libre disponibilidad y discrecionalidad en cuanto al tipo de egreso que se pueda financiar, de acuerdo con las competencias y finalidades de la institución.</p> <p>El presupuesto del 2021 es realizado bajo la base del efectivo. Por tanto, se toman en cuenta los recursos de vigencias anteriores o el superávit estimado que está conformado por los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo; el cual para finales del año 2020 fue por un saldo de <b>¢292.790.715</b>.</p>

**Partida 0: Egresos por remuneraciones:** Se presupuestan egresos por el monto de **€553.306.455** correspondiente a la planilla del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, la cual para el año 2021 está conformada por 40 funcionarios.

<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>0.01</b>	<b>Remuneraciones básicas</b>	
<b>0.01.01</b>	<b>Sueldos por cargos fijos</b>	Corresponde al pago de las horas regulares por los 41 funcionarios del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para el año 2021, en el cual no se considera la creación de nuevas plazas. El monto presupuestado es por <b>€387.296.800</b> .
<b>0.02</b>	<b>Remuneraciones eventuales</b>	
<b>0.02.01</b>	<b>Tiempo extraordinario</b>	Corresponde al pago de horas extras a los funcionarios del Colegio para el periodo 2021; se presupuesta un total de <b>€1.451.028</b> .
<b>0.03</b>	<b>Incentivos salariales</b>	
<b>0.03.03</b>	<b>Decimotercer mes</b>	Corresponde al pago del aguinaldo a los funcionarios del Colegio, pagado de forma proporcional al tiempo laborado. Se presupuesta un total de <b>€36.121.694</b>
<b>0.04</b>	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	
<b>0.04.01</b>	<b>Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS</b>	Corresponde al pago del seguro de salud de los trabajadores del Colegio; por un 9,25% del total de remuneraciones recibidas por los funcionarios, para un total presupuestado por <b>€40.657.694</b>
<b>0.04.02</b>	<b>Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social</b>	Aporte destinado al IMAS para programas sociales de ese instituto, el cual es por un 0,50% del total de remuneraciones recibidas por los funcionarios, para un total presupuestado por <b>€1.943.739</b>
<b>0.04.03</b>	<b>Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje</b>	Aporte que corresponde al 1,50% del total de remuneraciones de los funcionarios, que se destina al INA para fines de formación y capacitación. Se presupuesta un total de <b>€5.831.217</b>
<b>0.04.04</b>	<b>Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares</b>	Aporte patronal de un 5% sobre la planilla, que se destina al FODESAF para brindar asistencia a personas de escasos recursos. Se presupuesta <b>€19.437.391</b> para el año 2021.

	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>0.04.05</b>	<b>Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal</b>	Aporte patronal al Banco Popular de un 0,50% sobre el monto de la planilla. Se presupuestan <b>₡1.943.739</b> para el año 2021.
<b>0.05</b>	<b>Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social</b>	
<b>0.05.01</b>	<b>Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social</b>	Aporte patronal de un 5,25% sobre el total de remuneraciones del Colegio para financiar el régimen de pensiones de los trabajadores. Se presupuesta un total de <b>₡20.409.261</b> para el año 2021.
<b>0.05.02</b>	<b>Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias</b>	Aporte patronal para el financiamiento al régimen obligatorio de pensiones complementarias de cada trabajador. Corresponde a un 0,50% de la planilla del Colegio. Se presupuestan <b>₡1.943.739</b> para el año 2021.
<b>0.05.03</b>	<b>Aporte patronal al fondo de capitalización laboral</b>	Erogaciones que como patrono se debe aportar para el financiamiento del Fondo de Capitalización Laboral de cada trabajador establecido mediante Ley de Protección al Trabajador. Corresponde a un 3% del salario mensual de cada trabajador. Para un total presupuestado de <b>₡11.662.435</b> .
<b>0.05.05</b>	<b>Contribución patronal a fondos administrados por entes privados</b>	Sumas que como patrono se aporta a aquellas instituciones de carácter privado que la ley autorice para administrar fondos de asociaciones solidaristas, fondos de pensiones complementarios y otros fondos de capitalización.  Se presupuesta un 1% para el INS por la Ley de Protección al Trabajador y un 5,33% para la Asociación Solidarista de Empleados del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; para un total de <b>₡24.607.757</b> en el año 2021.

**Partida 1: Egresos por servicios:** Se presupuestan egresos por **₡316.377.698** que corresponden generalmente a contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.

<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>1.02</b>	<b>Servicios Básicos</b>	



<b>1.02.01</b>	<b>Servicio de agua y alcantarillado</b>	Gasto por servicio de agua del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para el 2021 con un presupuesto asignado por <b>€6.287.674</b>
<b>1.02.02</b>	<b>Servicio de energía eléctrica</b>	Servicio de energía eléctrica presupuestado para el año 2021 un total de <b>€10.076.400.</b>
<b>1.02.04</b>	<b>Servicio de telecomunicaciones</b>	Incluye el pago de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Telefónicos</li> <li>• Internet</li> <li>• Televisión por Cable</li> </ul> Se presupuesta un total de <b>€6.233.933.</b>
<b>1.03</b>	<b>Servicios comerciales y financieros</b>	
<b>1.03.01</b>	<b>Información</b>	Se incluye el gasto por las publicaciones en periódicos nacionales y en la Gaceta, para convocatorias de Asambleas, lista de colegiados morosos, y otros que por Ley le corresponde realizar al Colegio. Se estima un presupuesto total por <b>€2.364.595</b>
<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>1.03.03</b>	<b>Impresión, encuadernación y otros</b>	Se incluye en esta sub partida el gasto por los servicios de fotocopiado, específicamente el contrato por el mantenimiento de las impresoras multifuncionales del Colegio. Se presupuesta un tota por <b>€4.030.560</b>
<b>1.03.06</b>	<b>Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales</b>	En esta sub partida se incluyen las comisiones que se pagan a los bancos públicos y privados con los que se tiene contrato por conectividad bancaria para el pago de cuotas por colegiaturas. Se proyecta un gasto por <b>€39.316.012</b>
<b>1.04</b>	<b>Servicios de gestión y apoyo</b>	
<b>1.04.01</b>	<b>Servicios en ciencias de la salud</b>	Gasto correspondiente a los servicios de ambulancia por emergencias médicas que puedan presentarse dentro de las instalaciones.  Se presupuesta un total de <b>€1.044.878</b> para el año 2021.
<b>1.04.02</b>	<b>Servicios jurídicos</b>	Este egreso corresponde a la asesoría legal externa que recibe la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para la atención y respuesta de casos y situaciones en el campo jurídico.

		Se proyecta un gasto anual por <b>€14.318.564</b>
<b>1.04.04</b>	<b>Servicios en ciencias económicas y sociales</b>	Incluye los pagos por el gasto de la auditoría externa del periodo 2020 y adelanto para la auditoría del periodo 2021.  Esta sub partida tiene un gasto anual por <b>€2.938.950.</b>
<b>1.04.06</b>	<b>Servicios generales</b>	Esta sub partida incluye los pagos por la contratación de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de seguridad y vigilancia</li> <li>• Servicios de alarma y monitoreo</li> <li>• Lavado de manteles</li> <li>• Lavado de uniformes</li> </ul> El total presupuestado en esta sub partida es por un total de <b>€21.179.249</b>
<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>1.04.99</b>	<b>Otros servicios de gestión y apoyo</b>	Esta sub partida comprende el pago por servicios profesionales y técnicos en campos no contemplados en las subpartidas anteriores para la realización de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de la agencia de comunicación</li> <li>• Otros servicios profesionales</li> <li>• Soporte de sistemas para mejoras de SAP</li> <li>• Servicios de traducción</li> <li>• Servicios de bodegaje</li> <li>• Entrenadores deportivos</li> <li>• Participación en torneos deportivos</li> </ul>

		El presupuesto en esta sub partida es por <b>¢43.096.203</b>
<b>1.05</b>	<b>Gastos de viaje y transporte</b>	
<b>1.05.01</b>	<b>Transportes dentro del país</b>	Sub partida que contempla los servicios de traslado de funcionarios que deban desplazarse transitoriamente del Colegio hacia algún lugar del territorio nacional, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo.  Se presupuesta un total de <b>¢1.218.972</b>
<b>1.05.02</b>	<b>Viáticos dentro del país</b>	Incluye gastos por concepto de atención de hospedaje, alimentación y otros gastos menores relacionados, que se deben pagar para que los funcionarios del Colegio se desplacen transitoriamente hacia algún lugar del territorio nacional, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo.  Se contemplan recursos por <b>¢2.844.269</b>
<b>1.06.01</b>	<b>Seguros, reaseguros y otras obligaciones</b>	Gasto destinado al pago de pólizas de seguros para cubrir los bienes y recursos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.  Se contempla el pago de seguros contra incendios y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales, equipo electrónico, dinero en tránsito, seguros contra accidentes y para los participantes en actividades deportivas. Se proyecta un gasto por <b>¢10.079.336</b>
<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>1.07</b>	<b>Capacitación y protocolo</b>	
<b>1.07.01</b>	<b>Actividades de capacitación</b>	Sub partida que considera recursos para la prestación de servicios destinados a la inauguración, clausura, formación, actualización y desarrollo del conocimiento, que se contratan con personas físicas y jurídicas. Se consideran los siguientes egresos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Honorarios de capacitación presencial</li> <li>• Alimentación por capacitaciones presenciales</li> <li>• Honorarios de capacitación en línea</li> <li>• Honorarios por desarrollo cursos en línea</li> <li>• Congreso Internacional Anual</li> <li>• Jornada Nacional de Actualización Tributaria</li> <li>• Mes de la Contaduría Pública</li> <li>• Membresías</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de capacitación en filiales</li> <li>• Capacitación de funcionarios</li> </ul> <p>El presupuesto anual en esta sub partida es por un total de <b>€83.715.357.</b></p>
<b>1.07.02</b>	<b>Actividades protocolarias y sociales</b>	<p>Gastos destinados para el pago de servicios y materiales necesarios para efectuar actividades sociales que se brinde a colegiados, funcionarios o personas ajenas a la entidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de nuevos colegiados</li> <li>• Atención al personal</li> <li>• Actividades del día de madre y del padre</li> <li>• Rezo del niño y día de San Mateo</li> <li>• Baile de Galas</li> <li>• Asambleas</li> <li>• Proceso Electoral</li> </ul> <p>Se proyecta un egreso total por <b>€50.988.991</b></p>
<b>1.08</b>	<b>Mantenimiento y reparación</b>	
<b>1.08.01</b>	<b>Mantenimiento de edificios, locales y terrenos</b>	Se incluye en esta sub partida la contratación de servicios para realizar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo del edificio, así como de los gimnasios multiusos y de acondicionamiento físico. Se presupuesta un total de <b>€10.620.435</b>
<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>1.08.05</b>	<b>Mantenimiento y reparación de equipo de transporte</b>	Se consideran gastos directamente relacionados con trabajos de mantenimiento preventivo de 2 vehículos y 1 motocicleta, que son propiedad del Colegio. El presupuesto asignado es por <b>€1.231.560.</b>
<b>1.09</b>	<b>Impuestos</b>	
<b>1.09.01</b>	<b>Impuestos sobre ingresos y utilidades</b>	Pagos por la aplicación de renta neta por la generación de utilidades, presupuestado para el año 2021 un total de <b>€257.500.</b>
<b>1.09.02</b>	<b>Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles</b>	Corresponde al pago de tributos que se realizan las por concepto del impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, para un total de <b>€3.862.500.</b>
<b>1.09.99</b>	<b>Otros impuestos</b>	Corresponde al pago del impuesto por los derechos de circulación de los 2 automóviles y 1 motocicleta, que son propiedad del Colegio. Se

		presupuestan <b>€671.760.</b>
--	--	-------------------------------

**Partida 2: Egresos por materiales y suministros:** Se presupuestan egresos por **€27.397.020** que corresponden a la adquisición de los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año. Sin embargo, por conveniencia se incluyen algunos bienes de mayor durabilidad, en razón de su bajo costo.

<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>2.01</b>	<b>Productos químicos y conexos</b>	
<b>2.01.01</b>	<b>Combustibles y lubricantes</b>	Compra de combustibles, lubricantes y aditivos para los 2 vehículos y 1 motocicleta que son propiedad del Colegio. Se consideren recursos en esta sub partida por un total de <b>€1.746.576.</b>
<b>2.01.04</b>	<b>Tintas, pinturas y diluyentes</b>	Comprende los gastos por concepto de tintas y cartuchos de las impresoras con las que cuenta el Colegio. Se presupuesta un total de <b>€631.454.</b>
<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>2.02</b>	<b>Alimentos y productos agropecuarios</b>	
<b>2.02.03</b>	<b>Alimentos y bebidas</b>	<p>Corresponde a la compra de alimentos y bebidas para el consumo humano. Incluye los gastos de comida y otros servicios alimenticios que se brindan al personal del Colegio, participantes de cursos, comisiones de trabajo, equipos deportivos y a la Junta Directiva.</p> <p>El presupuesto se desglosa de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisiones de trabajo por €1.260.670</li> <li>• Junta Directiva por €650.488</li> <li>• Otras actividades por €223.920</li> <li>• Suministros de cocina por €4.223.131</li> </ul> <p>El total anual es por <b>€6.358.208.</b></p>
<b>2.05</b>	<b>Bienes para la producción y comercialización</b>	
<b>2.05.02</b>	<b>Productos terminados</b>	Corresponde al pago por la adquisición de artículos y bienes que son destinados a la comercialización o venta a los Colegiados. Se incluyen en este concepto lo siguiente:

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sellos para reposición €607.271</li> <li>Libros NIIF €7.874.707</li> <li>Timbres €1.712.988</li> <li>Artículos promocionales €223.920</li> </ul> <p>El presupuesto total es por <b>€10.418.886</b></p>
<b>2.99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros diversos</b>	
<b>2.99.01</b>	<b>Útiles y materiales de oficina y cómputo</b>	Comprende la compra de artículos que se requieren para realizar labores de oficina y de cómputo tales como teclados, mouses, lapiceros, llaves mayas, reglas, borradores, grapadoras, cintas adhesivas, entre otros artículos similares. El presupuesto total es por <b>€2.530.144.</b>
<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>2.99.03</b>	<b>Productos de papel, cartón e impresos</b>	Incluye la adquisición de papel y cartón de toda clase, por ejemplo: papel bond, papel periódico, sobres, papel para impresoras, entre otros.  El presupuesto asignado en esta partida para el año 2021 es por <b>€1.010.327.</b>
<b>2.99.04</b>	<b>Textiles y vestuario</b>	Recursos para la compra y reposición de manteles del Colegio. Se considera un presupuesto por <b>€142.413.</b>
<b>2.99.05</b>	<b>Útiles y materiales de limpieza</b>	Recursos para la compra de artículos necesarios para el aseo general, tales como bolsas plásticas, escobas, cepillos de fibras naturales y sintéticas, ceras, desinfectantes, jabón de todo tipo, papel higiénico, desodorante ambiental, entre otros.  El presupuesto asignado en el 2021 es por <b>€4.223.131.</b>
<b>2.99.99</b>	<b>Otros útiles, materiales y suministros</b>	Se presupuestan recursos para la compra de artículos deportivos, así como cualquier otro material o suministro no considerado en las subpartidas anteriores. El monto estimado es por <b>€335.880.</b>

**Partida 5: Egresos por bienes duraderos:** Se presupuestan egresos por **€77.869.447** para la adquisición de bienes de capital, inmuebles y activos intangibles. Incluye además adiciones o mejoras que agregan vida útil a las edificaciones ya existentes.

<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>5.01</b>	<b>Maquinaria, equipo y mobiliario</b>	
<b>5.01.04</b>	<b>Equipo y mobiliario de oficina</b>	<p>En esta sub partida se incluye la compra de equipo y mobiliario para la debida realización de labores administrativas del Colegio. Se presupuesta una inversión por <b>¢10.852.723</b> distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de 1 aire acondicionado para oficina de archivo institucional.</li> <li>• Adquisición de 4 sillas ejecutivas ergonómicas para funcionarios de los departamentos de Admisión, Archivo, Fiscalía y Control de Calidad.</li> <li>• Adquisición de 1 aire acondicionado para el área de trabajo de departamento financiero.</li> <li>• Compra de 1 mueble grande tipo recepción para el área de cocina y comedor</li> <li>• Compra de mueble tipo recepción en escuadra para la cocina</li> <li>• Instalación de Mobiliario de oficina (cubículos) Departamento Financiero, remodelación de cubículos.</li> <li>• Escaner Industrial para área de Fiscalía.</li> <li>• Compra de 1 cámara de televisión, 4 butacas, 3 mesitas auxiliares para butacas, 1 trípode para cámara y 4 sillas secretariales con rondines para el Programa Huella CPA.</li> </ul>
<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>5.01.05</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<p>Para el 2021 se presupuesta un total de <b>¢11.521.179</b> en equipos para el procesamiento electrónico de datos. A continuación, se detalla las inversiones que forman parte de esta sub partida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de 1 servidor para sustituir el actual del centro de datos.</li> <li>• Adquisición de 1 impresora multifuncional para el área de Desarrollo Profesional</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de baterías UPS para mantenimiento de datos</li> <li>• Compra de 3 computadoras portátiles para renovar equipo informático.</li> <li>• Compra de 1 pantalla de entre 60 y 75 pulgadas para el Programa Huella CPA.</li> </ul>
5.01.99	<b>Maquinaria, equipo y mobiliario diverso</b>	<p>Se refiere a la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario que por sus características y uso no se contemplan en las subpartidas anteriores.</p> <p>Para el año 2021 se considera la compra de 1 andamio para realizar trabajos de mantenimiento y limpieza en áreas elevadas del edificio. Se presupuesta un total por <b>₡1.679.400.</b></p>
<b>5.02</b>	<b>Construcciones, adiciones y mejoras</b>	
5.02.01	<b>Edificios</b>	Partida destinada para la adición y mejoras al edificio del Colegio. Se consideran recursos por <b>₡2.977.759</b> para la instalación de piso de cerámica de la Sala de Junta Directiva, Sala de Comisiones y Oficina de Secretaria de JD. También para la instalación de piso de porcelanato mejoras para el programa Huella CPA.
5.02.99	<b>Otras construcciones, adiciones y mejoras</b>	<p>Se presupuestan recursos por <b>₡3.358.800</b> destinados para lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de cosechas de lluvia del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</li> </ul>
<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>5.99</b>	<b>Bienes duraderos diversos</b>	
5.99.03	<b>Bienes intangibles</b>	<p>Incluye las erogaciones para la adquisición, renovación y mantenimiento de licencias de diversa índole, así como aquellos que requieran el pago periódico por derecho de uso.</p> <p>El presupuesto total en esta partida es por <b>₡47.479.586</b> distribuidos de la siguiente manera:</p> <p><u>Renovaciones de Licencias.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de dominio ccpa.or.cr</li> <li>• Renovación licencias firewall</li> <li>• Certificados de la App móvil</li> <li>• Renovación licencias Creative cloud</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación licencia de hosting y correo</li> <li>• Renovación licencia antivirus corporativo</li> <li>• Pago dominio E-learning</li> <li>• Renovación dominio Webinars</li> <li>• Actualización de licencias SAP</li> </ul> <p><u>Inversiones.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de licencias de Office</li> <li>• Inversión proyecto Back up</li> <li>• Inversión proyecto virtualización de tramites de expedientes.</li> <li>• Inversión software para digitalización de acuerdos y actas de Junta Directiva.</li> <li>• Proyecto plataforma virtual timbre CPA.</li> </ul>
--	--	---

**Partida 6: Egresos por transferencias corrientes:** Se presupuestan recursos por **€25.296.900** destinados para satisfacer necesidades de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor del Colegio.

<b>Código</b>	<b>Nombre de la sub partida</b>	<b>Premisa utilizada</b>
<b>6.03</b>	<b>Prestaciones</b>	
<b>6.03.01</b>	<b>Prestaciones legales</b>	<p>Recursos para cubrir el pago por concepto de preaviso y cesantía, además de otros pagos a que tengan derecho los funcionarios una vez concluida la relación laboral con el Colegio, de conformidad con las regulaciones establecidas</p> <p>Se presupuestan <b>€4.162.500</b> para el año 2021.</p>
<b>6.07</b>	<b>Transferencias corrientes al sector externo</b>	
<b>6.07.01</b>	<b>Transferencias corrientes a organismos internacionales</b>	<p>Por un monto de <b>€21.134.400</b>, este rubro corresponde al pago de membresías anuales a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) y a la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).</p>

**Partida 9. Cuentas Especiales:** Se presupuestan recursos en esta partida por la suma de **€244.628.377** para cubrir fondos que por diversa índole o por su naturaleza, no pueden ser clasificados en los grupos anteriores y que son destinados para reflejar el equilibrio presupuestario entre ingresos y egresos.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
9.02	Sumas sin asignación presupuestaria	
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	<p>Incluye recursos por <b>¢244.628.377</b> que por diversas circunstancias no se les ha dado una asignación en las partidas, grupos y subpartidas presupuestarias.</p> <p>Este monto se compone por los siguientes rubros:</p> <p><b>¢244.682.377</b> corresponde a la diferencia entre los recursos de vigencias anteriores menos el presupuesto de inversión del periodo en formulación.</p>

Se da por conocido por la Asamblea el informe de tesorería.

**Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Procede con el informe de la presidencia que recoge los eventos del año 2020, destacar que el año 2020 es un año, que va a quedar en la historia por el impacto que represento el coronavirus que nos hizo cambiar las formas en que veníamos haciendo las cosas y nos hizo retornos en todo sentido...

Les agradezco mucho a ustedes y al infinito y a Dios que efectivamente a todos los contadores públicos nos tiene presente, pero creo yo que nuestro empeño, que nuestro esfuerzo no se puede obligar, tenemos profesión para adelante, así como lo podemos lograr ver, el 74 aniversario se celebra ahora este año 2021, trabajaremos para el año 2022 para el 75 aniversario de una vez con ejes fundamentales...Muchas gracias”

**(INCLUIR INFORME)**

**INFORME DE LABORES 2020**

**I. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA:**

El suscrito Guillermo Smith Ramírez, en mi calidad de Presidente del Colegio de Contadores Públicos presento a ante la estimable Asamblea General nuestro informe de actividades del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con lo que señala nuestra reglamentación.

## **Contexto**

El coronavirus conocido como COVID-19 nos ha retado presentando desafíos que no teníamos pensado al inicio de labores del 2020, y que también motivó a las diferentes empresas, organizaciones de todo tamaño a replantearse su forma de hacer las cosas e inclusive hemos visto como varias de ellas han tenido que cerrar sus actividades, al mismo tiempo, a nosotros como personas nos ha tocado también hacer ajustes importantes de nuestra forma de hacer, socializar y trabajar. Definitivamente el 2020, es un año que quedará marcando la historia, como un antes y un después, siendo desde la perspectiva profesional y desarrollo del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica una prueba frente a la sociedad, gremio y como individuos, por eso consideramos importante el levantamiento de un protocolo en protección sanitaria, administración de los recursos sin una sensible afectación de los fines que brinda el Colegio y el más importante, el acompañamiento por los diferentes medios en respuesta a las inquietudes que nos ha generado como profesionales en la contaduría pública y como sociedad.

En ese orden de ideas, fue nuestra prioridad no solo mirar el plan estratégico como norte para el desarrollo de los ejes que fueron aprobados por la Asamblea si no lograr que por medio de esos recursos pudiéramos con charlas, seminarios, el VII Congreso, Gotas de Actualización, Huella CPA orientar cómo debíamos actuar y prepararnos frente a los impactos de un entorno convulso para que la información financiera de quienes lo preparan y desde la acción de los CPA para el enfoque de consultor, auditor sea una base transparente, debido que se debían plantear juicios razonables y de buena fe en este entorno de la base de la información actualmente disponible, que se analizarán las posibles incertidumbres materiales, tener en cuenta cómo documentar y las revelaciones o divulgaciones que ayuden a decisiones acertadas y evaluaciones del rol que tuviera el CPA, y que también permita al lector, inversionista, acreedor u otro, de esa información financiera con mayor confianza a la toma de decisiones lo mejor posible, sin lugar a dudas fue obligante al tratar de visualizar los retos por la posición financiera, la liquidez según el negocio, y las perspectivas futuras de las entidades en esa nueva realidad que lo hacen más desafiante.

Mediante el desarrollo de estrategias interinstitucionales e intersectoriales, hemos construido vías para el desarrollo y progreso de nuestros miembros sin dejar de vista el núcleo familiar, de acuerdo con lo que nos propusimos desde nuestro primer día de trabajo.

Es necesario mencionar que estas actividades fueron fruto de todos que participaron apoyando a nuestra institución profesional en compañía del esfuerzo integrado de los directivos de la Junta Directiva, de la Dirección Ejecutiva, del personal administrativo del Colegio, instructores, facilitadores nacionales e internacionales, empresas y de cada uno de ustedes que nos ayudaron con el logro de los objetivos durante este año 2020.

Nos sentimos satisfechos, con la consigna que continuaremos impulsando hacia un proceso continuo de mejora como lo requieren nuestros estándares profesionales a pesar de las circunstancias, y teniendo en cuenta nuestros pilares de ética y el compromiso de seguir consolidando cada vez más nuestra querida profesión de Contaduría Pública.

Muchas gracias y tengamos en cuenta que

*“La contaduría pública es la excelencia hecha profesión, por lo que, al hacer bien, con orgullo, nuestro trabajo, demostramos pasión por lo que hacemos y respeto a ella”*

---

**Lic. Guillermo Smith Ramírez**  
**Presidente**

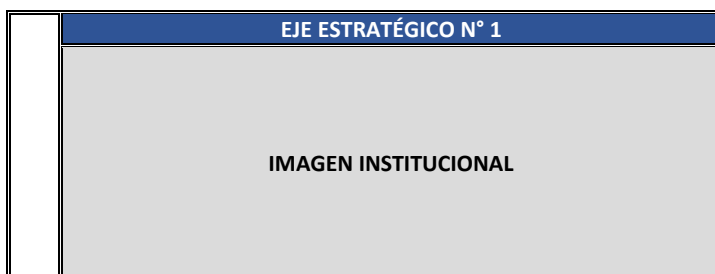
## II. DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATEGICOS:

A continuación, mostraremos un resumen de los diferentes ejes estratégicos establecidos en el Plan Estratégico 2019-2023, de los cuales más adelante desarrollaremos el logro de cada una de sus objetivos y metas:

La ejecución de los ejes, objetivos y metas durante el presente año, es una de las tareas más relevantes que se propuso esta administración, pero igualmente se cumplieron otras acciones y metas que complementaron el éxito del buen funcionamiento de nuestro Colegio durante este año tan convulso por lo del COVID-19, desde hemos respetado el norte fijado por nuestra misión, visión y valores y todo lo aportado por nuestros Colegiados. Todos los ejes y objetivos se han podido correlacionar con los compromisos asumidos con entidades internacionales, en este caso con los DOM del IFAC.

Los ejes estratégicos propuestos y sus diferentes alcances conceptuales los podemos observar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1: EJES ESTRATÉGICOS 2019-2023	
Eje Estratégico	Alcance Conceptual
1	<b>Imagen Institucional</b> Desarrollar una imagen institucional de excelencia, con emprendimientos de estrategias de articulación, influencia y acuerdos con diferentes actores interesados en las mejoras de las capacidades profesionales que impulsen los cambios en el marco normativo para la incorporación, actualización y acción profesional, que permita corresponder en forma activa con las necesidades de los públicos que atiende.
2	<b>Excelencia e Innovación en el Desarrollo Profesional Continuo</b> Impulsar y fortalecer los sistemas de mejoramiento de la calidad profesional del Contador Público Autorizado, en concordancia con las normas éticas y técnicas que promueven un ejercicio competente y armonizado con los enfoques modernos de la profesión.
3	<b>Cumplimiento de la Normativa y Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización</b> Fomentar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional en el ejercicio de la profesión, impulsando alianzas con organismos internacionales y nacionales; fortaleciendo también la gestión fiscalizadora haciéndola más preventiva, por lo que se deben impulsar estrategias para la generación, divulgación y promoción de iniciativas que logren una implementación efectiva de las normas que rigen el accionar del CPA.
4	<b>Desarrollo y Solidez Institucional</b> Impulsar un mecanismo de desarrollo institucional, con indicadores de cumplimiento anualizados, con sustento presupuestario, con rendición de cuentas y alineado con las nuevas tendencias organizacionales, tecnológicas y de cumplimiento ético.
5	<b>Alianzas Internacionales y Nacionales para Lograr Representatividad del Colegio</b> Habilitar y coordinar con otras organizaciones afines o relacionadas para incorporar planes, que mejoren la vocación y propósitos estratégicos del Colegio, creando así un fortalecimiento institucional y un mayor impacto a nivel nacional.



Para este año 2020 se tenían establecidas el logro de 12 metas en este eje estratégico distribuidas en los diferentes objetivos estratégicos:

**1) Diseño e implementación de una estrategia de proyección a nivel nacional con el propósito de promover la diversidad de los servicios que ofrece un CPA:**

Para este objetivo se desarrollaron varias acciones estratégicas para utilizar la tecnología y las redes sociales para lograr una relación más continua, directa y estrecha con los usuarios finales de los servicios que brinda el Contador Público Autorizado y los Despachos de Contaduría Pública. También expandimos con mayores recursos la marca “CPA”, capacitando ampliamente a toda la población nacional sobre todas las áreas y servicios en los cuales se desempeñan nuestros Colegiados.

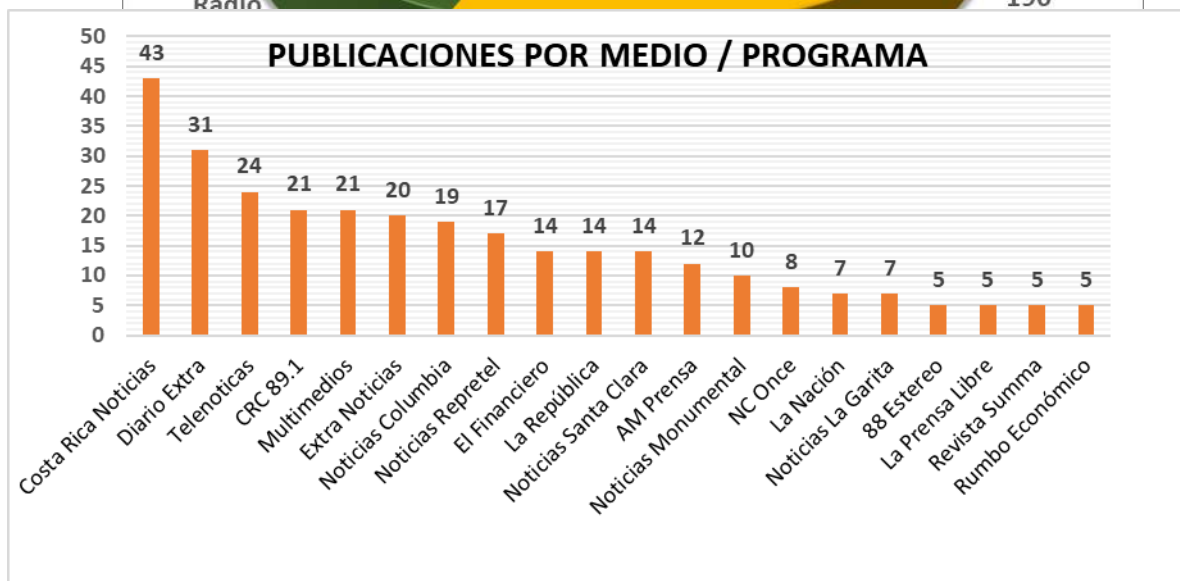
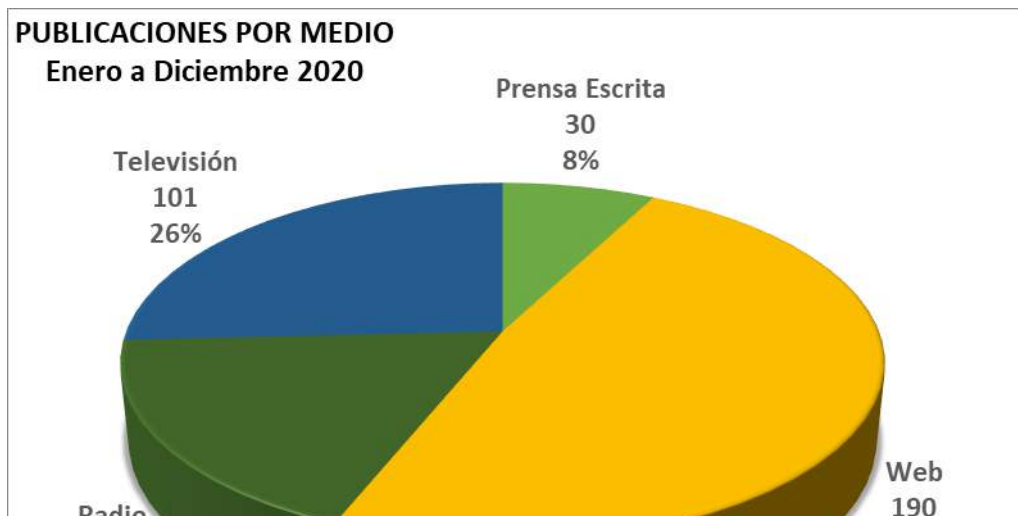
Se lograron ejecutar las siguientes metas durante todo este periodo:

- ✓ Diferentes campañas de promoción resaltando la imagen y los servicios que ofrecen los CPA y los Despachos de Contadores Públicos: con un video institucional, stickers y marcos para facebook que fueron distribuidos en las redes sociales y los diferentes espacios de comunicación con que cuenta el Colegio.
- ✓ Afiches promocionando los servicios y ventajas de ser Colegiados.
- ✓ También estrenamos el boletín informativo “INFORMADOS CPA” el cual cuenta con diferentes secciones para mantener informados a todos nuestros CPA y al público en general. Cuenta con información técnica, asuntos administrativos, incorporaciones, promociones, capacitaciones y otros temas más. El boletín informativo es un resumen de las principales actividades de un periodo determinado.
- ✓ Se desarrollaron historias de éxito de Colegiados que gentilmente compartieron con todos como fue su trayectoria a lo largo del tiempo.

**2) Creación de un proyecto sostenible de mejora continua de la imagen y proyección del Colegio como una institución pública no estatal al servicio de la sociedad costarricense:**

El Colegio logró la presencia en los diversos medios de comunicación: prensa escrita, revista, radio, televisión, web, con 392 publicaciones, en el que se participó de temas variados de interés nacional como ha sido de orden económico, fiscal y financiero de las finanzas públicas, así como los atinentes a consejos para el tratamiento de

la elaboración de la información financiera en medios de la emergencia nacional, reactivación económica y otros temas. También se concretaron alianzas con instituciones públicas y privadas de Costa Rica y con otros países.



las diferentes necesidades y requerimientos que tiene los Despachos. Igualmente se realizó un “Ciclo de Conferencias para Despachos y Firmas de Contadores Públicos” durante del mes de noviembre en donde se impartieron diferentes conferencias de capacitación sobre temas de interés para nuestros Despachos.

- 4)
- 5) [Elaboración de un Manual de Servicio al Cliente:](#)

Con este Manual se establecerán las pautas que deben seguir todos los colaboradores de la institución, con esto se tendrán de manera clara cuál debe ser el comportamiento en temas como: protocolos de atención en forma presencial, virtual y por teléfono, imagen y vestimenta institucional y otros temas.

#### **6) Implementación de un Programa de Responsabilidad Social:**

Se efectuaron diferentes capacitaciones con colegios técnicos y universidades públicas o privadas, para capacitar a los jóvenes en su primer empleo en el área de contaduría pública, tanto en la parte técnica como ética.

También se desarrollaron capacitaciones y videos sobre educación ambiental para los CPA y colaboradores del Colegio, por medio de nuestra Comisión encargada del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), dentro algunos de los temas desarrollados están: reciclaje de residuos, objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y otros. Por segundo año consecutivo se le otorga al Colegio el galardón “Reconocimiento a la Excelencia Ambiental” el cual fue entregado por el MINAE (Ministerio de Ambiente y Energía)

#### **7) Protocolo y medidas contra el COVID-19:**

A principios del mes de marzo 2020 que se comenzó a gestar la pandemia del COVID-19 en Costa Rica y a nivel mundial y afectar la salud de muchos costarricenses y también el accionar de diferentes empresas e instituciones, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en forma oportuna, rápida y responsable estableció el “Protocolo de Actuación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica ante el Coronavirus COVID-19” cuyo protocolo establecía medidas para la protección de los CPA, Colaboradores y los usuarios en general del Colegio. Entre las novedades frente a la pandemia el Colegio pudo reaccionar a implementar el teletrabajo, siendo en los primeros meses casi de un 65%. Lo anterior logró que nuestro Colegio mantuviera sus actividades y fines del artículo 14 a la Ley 1038 sin interrupciones y con el desafío de innovar. Es así como se realizaron las incorporaciones virtuales, formación a nivel nacional e internacional, trámites administrativos, entre otros tantos.

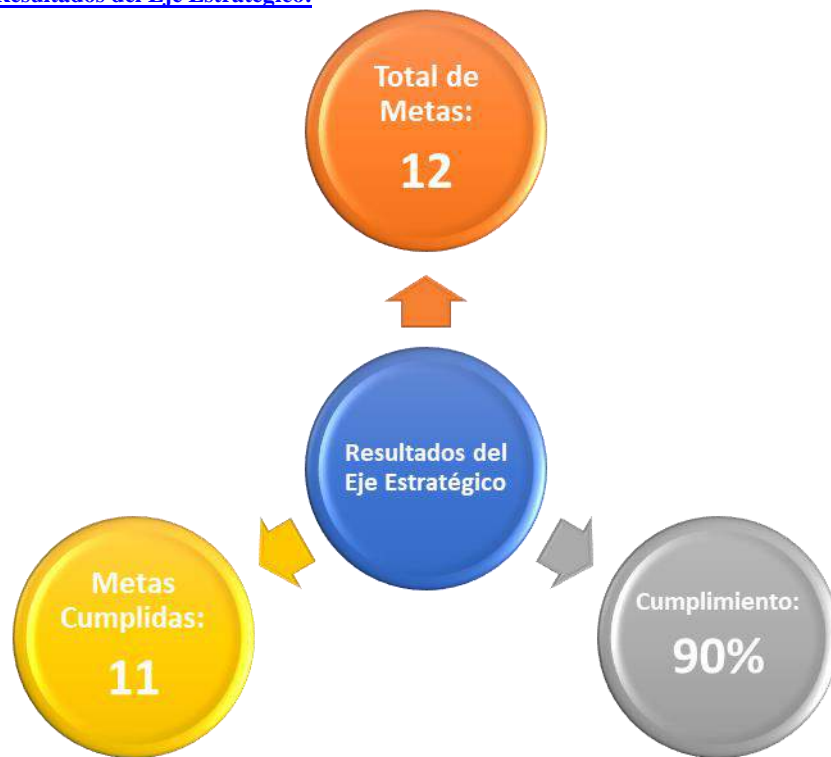
Por su pronta reacción, el Colegio ha sido punto referente entre los Colegios profesionales del país y a nivel internacional, ya que se nos instó a exponer en qué consistió en los foros de reuniones con otros organismos por medio de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)

Igualmente se pusieron en desarrollo otras medidas en las instalaciones del Colegio para no detener la atención al Colegio, pero respetando y aplicando los consejos del Ministerio de Salud para el cuidado de todas las personas y evitar en la medida de lo posible la propagación del contagio del COVID-19. Dentro esas medidas están las siguientes:

- ✓ Capacitaciones continuas a todos los Colaboradores del Colegio en la atención de CPA y público en general.
- ✓ Aplicación de protocolos del Ministerio de Salud (uso de la mascarilla y distanciamiento).
- ✓ Se colocó a la entrada del Colegio un lavamanos, con la instrucción obligatoria de que toda persona que entrara a la Institución debe lavarse las manos.
- ✓ Letreros con instrucciones claras de los diferentes protocolos contra el COVID-19.

- ✓ Para la atención de nuestros clientes se colocaron divisores acrílicos entre ellos y los Colaboradores.
- ✓ Se elaboraron afiches y videos capacitando sobre el uso de los protocolos contra el Coronavirus, los cuales fueron difundidos por medio de nuestras redes sociales, principalmente en Facebook Live, Youtube en nuestro espacio de Huella CPA “Marcando un Futuro” y correo electrónico.
- ✓ A todas las personas que entraban al Colegio se les toma la temperatura.
- ✓ La administración del Colegio puso a disposición de los Colegiados y público en general áreas específicas para la atención sin necesidad de que circularan las personas por todos los Departamentos del Colegio.
- ✓ Se eliminaron en la medida de lo posible las reuniones presenciales sustituyéndolas por virtuales por medio de diferentes plataformas de video conferencias, las cuales se utilizan con: sesiones de Junta Directiva, Comisiones de Trabajo, reuniones de Colaboradores, proveedores, atención de CPA y otros.

8) Resumen de Resultados del Eje Estratégico:





<b>EJE ESTRATÉGICO N° 2</b>
<b>EXCELENCIA E INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO</b>

En este periodo 2020 se asignó el logro de 10 metas en este eje estratégico las cuales están distribuidas en los diferentes objetivos estratégicos:

**1) Se proyectó intensamente el perfil del CPA y el Plan de Contenidos Mínimos, para promover reformas a los planes de estudio de las Universidades e Instituciones de acreditación de carreras universitarias:**

Se dieron reuniones estratégicas con Directores de la Carrera de Contaduría Pública de las universidades públicas y privadas y también se coordinaron reuniones con diferentes instituciones como el SINAES.

**2) Planteamiento de mejoras en los procesos de admisión de los nuevos profesionales al Colegio:**

Los horarios de atención al público se extendieron de 2 días a la semana a toda la semana de 8 a.m a 5 pm, logrando un mejor servicio al cliente. Igualmente se comenzó a recibir información en forma digital para mayor comodidad de las personas y también en concordancia con todo lo relacionado con el COVID-19.

También se aprobó la modificación y actualización del “**Manual del Seminario de Deontología en Contaduría Pública**” en el cual se incluyó la posibilidad de hacer el seminario totalmente virtual, lo que provocó grandes facilidades para los nuevos postulantes ya que no debían desplazarse hasta las instalaciones del Colegio. También para complementar se aprobó el nuevo “Protocolo de Incorporaciones por Medios Tecnológicos de manera Virtual” realizando así los actos de incorporaciones de forma virtual y cada quien en sus casas.

**3) Desarrollo de Herramientas para todos los Colegiados para las capacitaciones:**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en atención de las funciones asignadas por su ley constitutiva (Ley 1038) y en cumplimiento de las Obligaciones de los Miembros de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) anualmente incluye en su oferta de capacitación cursos y otras actividades de capacitación; tanto en su sede como en las filiales, los cursos regulares son de naturaleza presencial o virtual. Además, se realizan charlas, conferencias y conversatorios de temas técnicos y sobre los cambios en las regulaciones legales, que debe conocer un Contador Público Autorizado (CPA), para el desempeñarse como un profesional actualizado; así como eventos especiales: Congreso Internacional, la Jornada Tributaria y otros.

Los temas desarrollados incluyen NIIF y NIA, gestión de riesgo, tecnología e innovación disruptiva, gerencia y muchos más. Lo anterior en procura de fomentar y divulgar el conocimiento de estos temas para contribuir con el desarrollo profesional de sus Colegiados, y de la sociedad costarricense.

### CURSOS REGULARES:

#### a. Cursos impartidos y matriculados:

Durante el año 2020 se programaron 80 cursos y 50 en el año 2019, actividades de capacitación durante este periodo, realizadas principalmente en modalidad virtual, utilizando la plataforma Elearning del Colegio y la plataforma Zoom para mayor comodidad de todos los participantes:

Curso	Inscripciones		
	CPA	PG	TOTAL
Auditoría Forense	34	11	45
Auditoría Operacional	6	2	8
Cursos de Excel	12	20	32
Gestión Tributaria	79	112	191
Módulos de NIA	19	12	31
Módulos NICSP	38	29	67
Actualización NIIF para Pymes	13	7	20
Módulos NIIF	141	225	366
Precios de Transferencia	10	3	13
Presupuestos	17	42	59
<b>Total</b>	<b>369</b>	<b>463</b>	<b>832</b>

#### b. Evaluación de los cursos:

Se detallan a continuación las evaluaciones de los cursos impartidos, que ponderan las siguientes variables para los cursos presenciales: Instalaciones, instructor, alimentación, equipo audiovisual y contenido del curso; y, diseño y contenido del curso, estabilidad de la plataforma, apoyo e interacción con los instructores, para los virtuales.

Por otra parte, el Colegio no solo vela por el apropiado contenido de las capacitaciones que imparte, sino que también se preocupa por la excelencia de sus instructores, ello se refleja en las evaluaciones que reciben de parte de los profesionales y particulares que se matriculan.

Curso	Promedio de evaluaciones
Presupuestos	91
Módulos NIA	92
Módulos NIIF	94
Actualización NIIF para Pymes	94
Módulos NICSP	95

<b>Auditoría Forense</b>	96
<b>Excel</b>	97
<b>Auditoría Operacional</b>	98
<b>Gestión Tributaria</b>	98
<b>Precios de Transferencia</b>	100

Estos datos están basados en las respuestas de 190 participantes que completaron la evaluación que se les envía mediante correo electrónico.

**c. Detalle de webinar impartidos:**

A continuación, se detalla un resumen de asistencia a los Webinars, los mismos se agrupan en 3 categorías:

1. Webinars relacionadas a temas fiscales.
2. Webinars relacionados a normativa.
3. Webinars relacionados a temas tecnológicos.

<b>Webinar Sede central (con costo)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Asistencia</b>		
	<b>CPA</b>	<b>PG</b>	<b>Total</b>
<b>Temas Fiscales</b>	307	96	<b>403</b>
<b>Normativa Técnica</b>	408	57	<b>465</b>
<b>Tecnología e Innovación</b>	29	3	<b>32</b>
<b>Total</b>	<b>744</b>	<b>156</b>	<b>900</b>

<b>Webinars sede central (sin costo)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Asistencia</b>		
	<b>CPA</b>	<b>PG</b>	<b>Total</b>
<b>Temas Fiscales</b>	33	29	<b>62</b>
<b>Normativa Técnica</b>	32	-	<b>32</b>
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>29</b>	<b>94</b>

<b>Webinar Filiales (con costo)</b>
-------------------------------------

Categoría	Asistencia		
	CPA	PG	Total
Temas Fiscales	15	9	24
Normativa Técnica	80	37	117
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>46</b>	<b>141</b>

#### CHARLAS Y CONVERSATORIOS:

Al 31 de diciembre de 2020, se detallan las charlas y conversatorios realizadas en la sede del Colegio:

Charla	CPA	PG	Total
<b>Cálculo de la Prorrata del IVA</b>	52	36	88
<b>Perspectiva económica y Problemática de los regímenes de pensiones en C.R</b>	21	28	49
<b>Lecciones aprendidas de la implementación del RIF</b>	8	8	16
<b>Reglas de aceptación de documentos electrónicos</b>	12	18	30
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>90</b>	<b>183</b>

Las cuales se produjeron hasta marzo de 2020, debido al acatamiento de las restricciones sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud, para mitigar los efectos de COVID 19. Tales actividades fueron sustituidas por los webinar realizados y eventos específicos dirigidos a sectores tales como: Pymes, auditores internos, semana de la fiscalía, el programa Huella CPA, y algunos Facebook Live, referentes a temas de interés para los colegiados y particulares.

#### MES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA:

El mes de la contaduría pública es una iniciativa del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, establecida desde hace 10 años en procura, de fomentar el conocimiento y la capacitación profesional entre sus agremiados y público general.

La realización del mes de la contaduría pública, representa un instrumento que facilita a los Colegiados cumplir con el compromiso impuesto por el Código de Ética Profesional, en cuanto al proceso de capacitación continua que deben observar, para mantenerse como Contadores Públicos activos, lo cual permitirá que brinden un servicio de calidad a sus clientes, y en general a la sociedad como tal.

En esta ocasión la realización de **63 actividades académicas** representó un reto porque se realizaron 100% de manera virtual (54 Facebook Live y 9 Webinar), lo anterior fue posible por la reinversión que ha estado experimentando el Colegio en los últimos años, tendiente a la virtualización de las actividades de capacitación, que permite el acceso a éstas a todos los Colegiados, sin importar la zona geográfica de residencia. En medio de

la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud y las medidas de prevención sanitarias tomadas por el Gobierno de la República, hizo necesaria la realización de un mes de la Contaduría Pública completamente virtual.

Es importante mencionar la participación de expositores internacionales, tal es el caso de Loreta Calero; de España, Nicolas Olea; de México, Jorge Gil; de Argentina, Juan Carlos Leyton Díaz; de Colombia, aparte de personeros de Organismos Internacionales como: La Federación Internacional de Contadores (IFAC), la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), que participaron en la conferencia sobre el Futuro de la Contaduría Pública, y, presidentes de Colegios Profesionales de Contadores Públicos de Centro América: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá que participaron en el Encuentro de Presidentes de Colegios Profesionales. Lo anterior se dio en el mes de la Contaduría Pública 2020 una connotación internacional y propició contactos muy importantes con profesionales e instituciones de otras latitudes.

**Conferencia: Aspectos a considerar en la declaratoria de cumplimiento de Control de Calidad.**

**Encuentro de presidentes de Colegios Profesionales de América Latina.**

Otro aspecto relevante fue la selección de las temáticas incluidas en la programación, la cual fue definida con base en la propuesta realizada por el Departamento de Desarrollo Profesional y el aporte de los miembros de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva.

Finalmente se contó con la participación de excelentes facilitadores nacionales, quienes generosamente compartieron sus conocimientos con los Colegiados y público general, en conjunto con los facilitadores internacionales se propició un programa robusto, para beneficio de los Colegiados y del público general.

Se detalla a continuación un resumen de la participación en las actividades del mes de la Contaduría Pública. Se agrupa la información en las mismas categorías que se utilizaron para exponer la información de los Webinars:

<b>Conferencias del Mes de la Contaduría Pública - Webinars</b>			
<b>Conferencia</b>	<b>Asistencia</b>		
	<b>CPA</b>	<b>PG</b>	<b>Total</b>
<b>Temas Fiscales</b>	128	20	<b>148</b>
<b>Normativa Técnica</b>	274	22	<b>296</b>
<b>Tecnología e Innovación</b>	16	-	<b>16</b>
<b>Total</b>	<b>418</b>	<b>42</b>	<b>460</b>

Conferencias del Mes de la Contaduría Pública - Facebook Live	
Categoría	Promedio de espectadores en vivo
Temas Fiscales	82
Normativa Técnica	64
Tecnología e innovación	49
<b>Promedio total</b>	<b>65</b>

Con base en la información anterior el total de personas que siguieron en vivo las actividades de capacitación, sea por Facebook Live o ZOOM, fue de 4.429, en diferido fueron 119. El total de reproducciones de los videos de las charlas del Mes de la Contaduría Pública en Facebook son 89.953, cifra tomada de las estadísticas de Facebook, que corresponden al periodo del 4 al 31 de mayo de 2020.

#### Actividades Sociales en el Mes de la Contaduría Pública:

Dada la naturaleza virtual de la décima versión del mes de la Contaduría Pública, se organizaron actividades virtuales como: El concurso Talento CPA y la Feria Virtual. Talento CPA representó una forma novedosa de interactuar entre los agremiados y el público, ya que permitió mostrar una faceta diferente de los CPA.

#### **Actividad: Talentos CPA**

##### **Actividad: ganador del concurso Talentos CPA.**

La Feria Virtual, constituyó un espacio que permitió a los CPA independientes, Despachos y Firmas inscritos, PYMES, y emprendedores; para anunciar sus productos y servicios. Dado el éxito de la iniciativa se tuvo que realizar en dos programas de Facebook Live, el 22 de mayo con 2.245 reproducciones y el 26 de mayo con 2.354, para un total de 4.599 reproducciones. Esta feria representa una forma más de interactuar entre los agremiados, el público general, y demostrar las actividades de extensión a la comunidad que realiza el Colegio.

#### **Actividad: Feria Virtual Pymes**

#### SÉTIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA:

El sétimo Congreso Internacional de Información Financiera, se desarrolló el 24 al 27 de noviembre de 2020 en modalidad virtual, debido a la situación de la pandemia de COVID 19.

A continuación, se presenta el informe de actividades, inversión de los participantes, y resultado de la evaluación.

El objetivo primordial de esta actividad era presentar a los participantes la información más reciente sobre temas normativos, de gestión e innovación disruptiva que afectarán las prácticas de Contaduría Pública actuales y

futuras, con el fin de informar a los participantes del entorno global en el que se desarrollan y sus perspectivas futuras. Influirán en la práctica profesional a corto y medio plazo. Esto les permitirá ajustar su imagen profesional para mantener a los profesionales activos.

También se tenían objetivos específicos que se cumplieron, tales como:

- ✓ Dar a conocer a los participantes acerca de la aplicación e interpretación de los estándares recién publicados o que se encuentran agendados.
- ✓ Brindar información sobre problemas de innovación tecnológica que afectan a la profesión.
- ✓ Sensibilizar sobre la necesidad de crear una marca personal que los distinga del resto de profesionales
- ✓ Mejorar el conocimiento de ciertas NIIF y NIA que serán discutidas en el Congreso.

### **Patrocinadores:**

Durante el 2020 contamos con la colaboración y apoyo incondicional de más de 25 patrocinadores, que en forma constante estuvieron en todas las actividades del Congreso, cada uno de ellos obtuvieron diferentes beneficios por los patrocinios adquiridos, ya que existían varios tipos de patrocinios tales como:

Las empresas que nos apoyaron durante todo el desarrollo del Congreso obtuvieron diferentes beneficios por los patrocinios aportados dentro de esas ventajas estuvieron las siguientes, en resumen:

- ✓ Presencia del logo de la empresa en todo el material publicitario de la actividad.
- ✓ Empresa aparecerá en la plataforma e-Learning del Colegio.
- ✓ Toda la información de venta de servicios y productos fue enviada mediante correo masivo a nuestra base de datos de 8000 colegiados y a nuestras bases de datos empresariales de más de 4000 direcciones.
- ✓ El nombre de la empresa fue anunciado por el maestro de ceremonias en las actividades que se desarrollan en el congreso.
- ✓ Colocación de dos banners digitales en el sitio Web del Colegio durante toda la actividad.
- ✓ La información de la empresa fue publicada en nuestro boletín “Informados CPA”
- ✓ El logo de la empresa fue presentado en el programa “Huella CPA el cual se transmite por el Facebook y YouTube del Colegio.
- ✓ La empresa contó con un espacio de cinco minutos en el salón de networking para promocionar sus productos y servicios.
- ✓ Se publicó un video promocional (hasta 2 minutos) en las redes sociales del Colegio.
- ✓ Se otorgaron diferentes descuentos en las inscripciones de las conferencias de público en general.
- ✓ Se otorgaron inscripciones sin costo a diferentes conferencias.

### **Participantes:**

En total se contó con una participación de 243 profesionales en el Congreso 2020. Se presenta a continuación el detalle de la inscripción comparativa con los Congresos anteriores:

Matricula Congreso		
Año	Lugar	Total, Matriculas
2014	Double Tree	212
2015	Crowne Plaza - Corobicí	140
2016	Hotel Radisson	252
2017	Crowne Plaza - Corobicí	272
2018	Hotel Wyndham Herradura	356
2019	Centro de Convenciones de Costa Rica	326
2020	Modalidad Virtual – Plataforma Zoom	243

#### Actividades del Congreso Internacional:

Para esta edición totalmente virtual del Congreso Internacional de Información financiera, a parte de las diferentes conferencias en línea que se dieron, también el Colegio organizó otras actividades tales como:



Expo-Virtual Contaduría Pública, en donde todos nuestros patrocinadores pudieron ofrecer a todos los participantes al Congreso sus productos y servicios.



Ensayo sobre el tema de "Pasión por la Contaduría Pública, en el cual participaron diferentes estudiantes universitarios de Costa Rica y de otros países de Centroamerica.

La séptima Jornada de actualización Tributaria con enfoque nacional e internacional se realizó con el propósito de



Al final del Congreso se realizó con un rotundo éxito el primer Bingo Virtual del Colegio, con una gran participación de CPA y otras participantes del Congreso, los cuales pudieron disfrutar de excelentes premios y de un show musical.

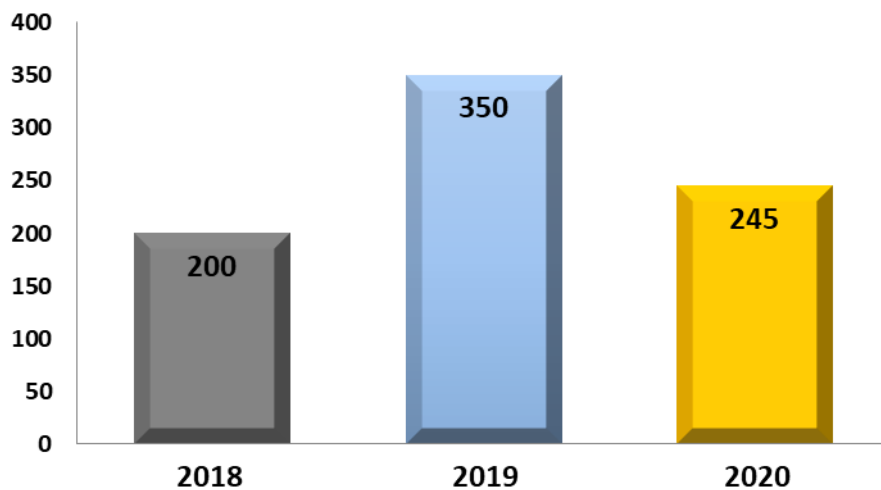


La realización de la séptima Jornada Tributaria, contribuye al proceso de capacitación continua que los Contadores Públicos autorizados deben cumplir, en acatamiento por lo establecido en el Código de Ética Profesional, lo cual los faculta para dar un servicio de calidad a sus clientes, y en general a la sociedad como tal. En consecuencia, la séptima Jornada Tributaria se dirige a:

- ✓ Gerentes Generales
- ✓ Gerentes Financieros
- ✓ Gerentes y Asesores Legales
- ✓ Gerentes Comerciales
- ✓ Gerentes de Comercio Internacional
- ✓ Encargados de Fiscalidad Internacional
- ✓ Encargados de Planificación y Presupuestación Financiera
- ✓ Asesores Tributarios

Participantes:

**Participación en Jornada Tributaria.  
2018-2020**



**OTROS EVENTOS DE CAPACITACIÓN:**

<b>Otros eventos de capacitación</b>			
<b>Título</b>	<b>Temáticas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asistencia Promedio por conferencia</b>
<b>Ciclo de conferencias para firmas y Despachos de Contaduría Pública</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consideraciones para la preparación financiera con base en NIIF.</li><li>• Aplicación de la NIA 800.</li><li>• Auditoría Financiera frente a las tecnologías disruptivas.</li><li>• Norma internacional de gestión de calidad de 1 y 2, NIA 220.</li></ul>	Del 25 al 26 de noviembre, 2020.	90 personas
<b>Jornada de Actualización con la Fiscalía del Colegio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Control de calidad.</li><li>• Lavado de activos.</li><li>• Corrupción.</li><li>• Ética en la profesión.</li><li>• Certificaciones.</li></ul>	Del 26 al 30 de octubre, 2020.	135 personas
<b>Semana de la Auditoría Interna</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Transformación digital en Auditoría.</li><li>• Gobierno corporativo.</li><li>• Control de calidad en la auditoría interna.</li><li>• Derecho administrativo.</li><li>• Resiliencia y riesgos en la auditoría interna.</li><li>• Retos de la auditoría interna municipal.</li></ul>	Del 29 setiembre al 2 de octubre, 2020.	175 personas
<b>Foro: Información financiera y Gerencial para Pymes y Emprendedores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tips y consideraciones tributarias para emprendedores.</li><li>• Plataformas colaborativas para emprendedores.</li><li>• Consejos para mantener equilibrio en las finanzas.</li><li>• Marketing Digital.</li><li>• Reestructuración e innovación de Pymes frente a la nueva normalidad.</li></ul>	Del 18 al 21 de agosto, 2020.	200 Personas

#### PROGRAMA HUELLA CPA:

El 29 de mayo, con el lema **Marcando un Futuro**, se emitió el primer programa de Huella CPA, espacio destinado a promover la capacitación continua de los Colegiados, mediante la maximización de los medios tecnológicos, cuyo uso combinado con las redes sociales Facebook y YouTube, permite llegar no solo a todos los Colegiados, sino también al público general. Este programa inicia con una periodicidad quincenal y a partir de setiembre empieza a salir al aire todos los miércoles. Se plantea un horario tarde – noche que sea cómodo para los intereses del CPA.

Durante el año 2021, se continuará mejorando el equipamiento del estudio de transmisión.

A continuación, se detalla un resumen de los programas emitidos:

Nombre	Fecha
Reactivación económica: Propuesta de eje estratégicos	29/5/2020
Periodos especiales en los Estados Financieros	29/5/2020
¿Cómo cuidar nuestra Salud Mental en tiempos de crisis?	11/6/2020
Resumen de actividades del MCP20	07/9/2020
Preparándonos para el cierre Fiscal 2020: ¿aún tiene dudas?	16/9/2020
Revisión integral de la norma NIIF para Pymes	30/9/2020
Consultorio tributario	7/10/2020
Impuesto sobre renta: cedular	14/10/2020
Parte II: Impuestos sobre renta: Ingresos y otros ingresos - Gastos deducibles y no deducibles - Dividendos	21/10/2020
CABYS - Combinaciones de negocio - Fraude Fiscal	28/10/2020
Impuestos Municipales - Criterios interpretativos sobre la aplicación de las NIIF	04/11/2020
¿Aún con dudas sobre el CABYS? - Otras consultas tributarias - Se revisará la "DGT 38 2020 modificaciones y adiciones a la resolución N°DGT-R-075-2019 sobre el deber de inscripción, desinscripción y declaración de sociedades inactivas y adición a la resolución N°DGT-R-012-2018 sobre comprobantes electrónicos"	11/11/2020
Digesto Tributario de octubre - ¿Declararán las sociedades inactivas con NIIF? - III Parte CABYS: ¿está listo?	18/11/2020
Cambios en las aseguradoras por el uso de "NIIF 17: Contratos de seguro"	25/11/2020
Diagnóstico tributario 2020.	02/12/2020
II Parte del Diagnóstico Tributario 2020.	09/12/2020
Análisis de la Ley 9635	16/12/2020

#### PLATAFORMAS VIRTUALES:

##### Adquisición y gestión:

Como consecuencia de las particularidades del año 2020, el Colegio tuvo que incrementar sus recursos tecnológicos para dar abasto con los requerimientos de cursos, Webinar, Mes de la Contaduría, Jornada Tributaria, Congreso Internacional de Información Financiera y otros más.

A continuación, se detalla las acciones que se implementaron:

- ✓ Se adquieren 2 licencias nuevas de ZOOM en el mes de marzo bajo un plan anual.
- ✓ Durante el mes de junio se gestionó con Pixel la implementación del *Big Blue Bottom*, aplicación que funciona en los cursos de Moodle en E-learning para realizar videoconferencias.
- ✓ En el mes de setiembre se agrega el complemento *productos compuestos* a la plataforma E-learning para que se puedan vender paquetes de conferencias de la Jornada Tributaria, según lo prefiera el participante.
- ✓ Para la Jornada Tributaria se gestiona un update a la cuenta principal de seminarios para tener hasta 500 participantes en cada conferencia.
- ✓ Para el VII Congreso de Información Financiera en noviembre, según análisis de las necesidades, se gestiona:
  - a. Compra de 2 licencias extras para cursos, suscripción mensual.
  - b. Update de las cuentas curso1, curso2 y curso3 a un plan de seminarios para poder utilizarse durante el congreso.
  - c. Se continúa con el plan mensual de 500 participantes en la cuenta principal de seminarios (webinar CCPA).

#### 4) Difusión de la normativa internacional:

Por medio de diferentes boletines **“Gotas de Actualización”** se pudo difundir la normativa internacional en lo que respecta a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), NIA (Normas Internacionales de Auditoría), NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público), NICC 1 (Norma Internacional de Control de Calidad 1) y normativa y pronunciamientos de entes nacionales en materia tributaria, con el objetivo de mantener informado a nuestros Colegiados de los cambios en la normativa.

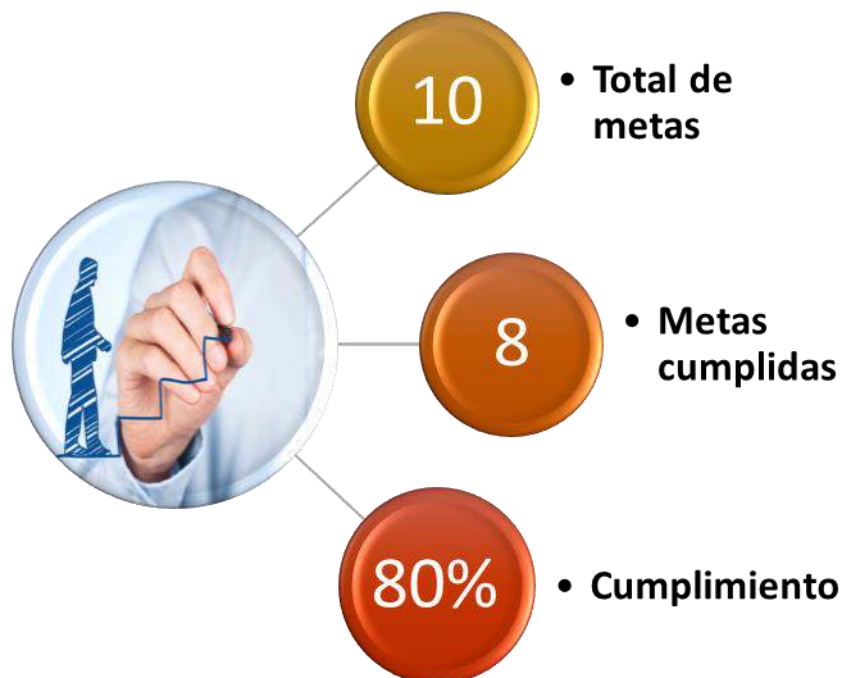
Para este año se realizaron 10 boletines de **“Gotas de Actualización”** distribuidos en los medios de comunicación con que cuenta el Colegio como redes sociales y correo electrónico masivo, dentro de los temas que se abarcaron estos son algunos de ellos:

Fecha	Tema
30/03/2020	La aplicación de la NIIF9 a la luz de la incertidumbre COVID-19
13/04/2020	La NIIF 16 a revisión por posibles efectos de la pandemia (COVID-19)
20/04/2020	Destacando áreas de enfoque en un entorno de auditoría en evaluación debido al impacto de COVID-19

<b>04/05/2020</b>	El Comité de Auditoría: importancia en tiempos de crisis
<b>01/06/2020</b>	COVID-19 rent concessions: NIIF 16 Arrendamientos, una solución práctica
<b>8/06/2020</b>	Estados Financieros principales y sus notas
<b>30/06/2020</b>	Próximo Webinar sobre combinaciones de negocios: Información a revelar, plusvalía y deterioro del valor.
<b>02/09/2020</b>	Clasificación de Pasivos como corrientes o no corrientes
<b>02/09/2020</b>	Documento discusión combinaciones de negocios
<b>07/12/2020</b>	Aplicación de las Normas IFRS 2020- Impacto de COVID-19

También se actualizó en la página web del Colegio la sección en la cual se recopila toda la información de la nueva normativa y un espacio donde se recopilan preguntas frecuentes. En donde podremos encontrar pronunciamientos emitidos por la Comisión de Normas, Comisión Tributaria y Comité Consultivo Permanente, desde luego respetando el debido cuidado de la información y la privacidad de quienes hicieron las consultas.

**5) Resumen de Resultados del Eje Estratégico:**



<b>EJE ESTRATÉGICO N° 3</b>
<b>CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN</b>

En este eje estratégico se asignaron una serie de acciones estratégicas distribuidas en un total de 12 mestas para este año en curso, las cuales podemos observarlas a continuación

**1) Revisión del cumplimiento de la normativa de control de calidad, capacitaciones y otros:**

- a) La Unidad de Control de Calidad cumplió con el proceso de revisiones a Despachos de Contadores Públicos y a CPA independientes, en el caso de los Despachos o Firmas se ejecutó la revisión en un 100% de todos ellos y en los profesionales independientes se comenzó a realizar revisiones, claro está tomando en cuenta que no se podían hacer presenciales si no virtuales.
- b) Se realizó la Declaratoria Anual de Cumplimiento de Control de Calidad para cada uno de los Colegiados, dicho proceso se efectuó por medio de un formulario en línea donde cada CPA de una manera fácil puede enviar toda la información solicitada.
- c) El Departamento de Fiscalía fomentó la aplicación práctica de las diferentes circulares emitidas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y de la normativa internacional adoptada, esto lo logró mediante varias conferencias virtuales, logrando por medio de nuestras plataformas como lo es “PLATAFORMA ELEARNING” por medio de nuestro Facebook live y el canal de YouTube del Colegio, contando para este año con una gran asistencia de forma virtual.
- d) En este periodo 2020 se terminó el “Manual de Trabajos de Atestiguamiento”, en el cual se incluyeron diferentes circulares del Colegio y casos prácticos con el propósito de darle mejores herramientas a todos nuestros Colegiados para el ejercicio adecuado y de excelencia de su profesional como CPA.

**2) Ejecución de los procesos de fiscalización del ejercicio profesional de los CPA:**

Se continuo con el proceso de fiscalización sobre los CPA por parte del Departamento de Fiscalía con la Dirección Técnica del Fiscal, se atendieron diferentes casos por denuncia y por oficio, esta labor se realizó en conjunto con la Comisión de Fiscalía, en donde cada uno de los casos fueron analizados y enviados a la Junta Directiva para su debido proceso. Estos casos fueron tramitados en promedio entre 30 a 60 días en lo que respecta a la etapa de la investigación preliminar, disminuyendo los plazos considerablemente con respecto a otros años. Para mayor información sobre los datos remitirse al informe de Fiscalía.

**3) Actualización de la tabla de honorarios mínimos de los CPA:**

Conforme se había informado en el Informe Anual de Labores de 2019, la Junta Directiva había presentado una propuesta de actualización de los honorarios profesionales para un Contador Público Autorizado.

Se realizó un análisis de los honorarios mínimos de los CPA, impulsado por la fiscalía, con el fin de actualizar el monto de la tarifa de la hora profesional y otros servicios de los honorarios mínimos que se cobran a los clientes. En el año 2019 fue enviado una vez seguido el procedimiento correspondiente para estos procesos cuando se completó con las firmas correspondientes para el decreto se solicitó eliminar el anterior el 5 de febrero de 2020, y hasta en el mes de abril de 2020 se autorizó por el Ministerio de Hacienda y Casa Presidencial para realizar la publicación con los nuevos importes en honorarios, y debido al estado de emergencia sanitaria y por la solicitud de varios CPA, así como los reportes dados a conocer por las autoridades de Salud, manifestando el impacto de

varias de las empresas en lo económico principalmente en sus flujos de caja para ser frente a sus obligaciones, así como la solicitudes constantes de reducción de las propuestas por los servicios profesionales a los Despachos y contadores públicos, no se ha publicado en la Gaceta la nueva tabla de honorarios profesionales, hasta que se levante el estado de emergencia, o que se pueda apreciar una mejora en la condiciones económicas.

Es por lo anterior que la Junta Directiva emitió un comunicado informando a todos los CPA que para este periodo 2020 la hora profesional mínima sugerida sería de ¢12.500, con un mínimo de 80 horas profesionales para las auditorías.

#### 4) Actualización del Plan de Acción del IFAC:

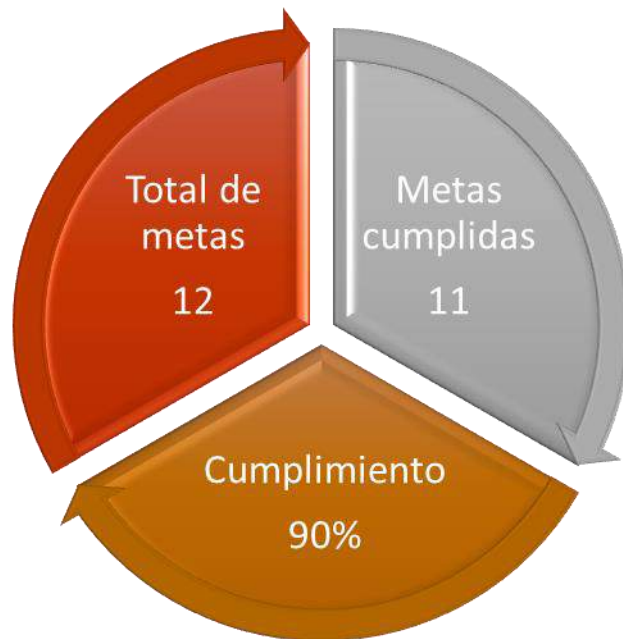
Se mantuvo actualizado el Plan de Acción de la Federación Internacional de Contadores, en cumplimiento de los 7 DOM (Declaraciones de Obligaciones de los Miembros), de los cuales se revisaron en forma continua cada uno de ellos y su avance. Un reporte del mencionado Plan se encuentra publicado en la página web del IFAC. Los DOM son los siguientes:



#### 5) Mecanismos para conocer el status de aplicación de la normativa de información financiera:

Para este periodo 2020 se confeccionó una encuesta para todos los CPA con el propósito de conocer el grado de aplicación de las Normas Internacionales, tales como NIIF, NIIFPYMES y NICSP, consultándoles a todos nuestros Colegiados sobre el status y uso de estas normas en cada una de las empresas donde laboran o para las cuales prestan servicios profesionales. Dicha encuesta será aplicada a principios del año 2021 respetando la confidencialidad de la información recibida si es necesario saber cuál es la empresa solo de si se está aplicando o no la normativa antes mencionada.

#### 6) Resumen de los resultados del eje estratégico:



EJE ESTRATÉGICO N° 4
DESARROLLO Y SOLIDEZ INSTITUCIONAL

Para la administración del Colegio es muy importante solidificar el desarrollo de los procesos internos y externos de la institución con el único propósito de ejecutar de la mejor manera las acciones y metas estratégicas, que en el caso de este eje son un total de 10, seguidamente observamos un resumen de estas acciones:

- 1) [Aplicación de modelos de gestión de cumplimiento dentro de la Institución:](#)



La institución durante este periodo dio un seguimiento estricto en la parte de indicadores de gestión para ver el cumplimiento de las metas y acciones del Plan Estratégico en lo que corresponde al año 2020, es por esto que se crearon matrices de gestión en donde cada uno de los Departamentos del Colegio fue indicando el status de avance de cada una de la metas y acciones, por lo que con esta información se aplicaban las medidas necesarias para lograr los objetivos propuestos.

Con toda la información anterior se realizó una matriz general en la cual se puede llevar el control de la gestión del Plan Estratégico, dicha matriz contiene los siguientes apartados:



## 2) Estrategias de aumento y retención de la membresía de Colegiados:

Se realizó un programa de difusión de beneficios para estar incorporados al Colegio, toda esta publicidad fue enviada por medio de redes sociales y correos electrónicos, también se dio promoción por medio de la creación de un video institucional en el cual se informaba de muchas de las competencias que tiene un CPA y de los grandes beneficios que tiene esta linda profesión.

Para este año 2020 se comenzó a gestión el **proyecto de simplificación de trámites** por medios físicos y tecnológicos para los nuevos solicitantes de incorporación al Colegio, con este nuevo proyecto los aspirantes podrán enviar su información y documentación totalmente en línea por medio de la página web del Colegio sin necesidad de que tenga que apersonarse a las instalaciones físicas de la Institución.

Con el propósito de identificar de una mejor manera las necesidades de los actuales Colegiados por regiones geográficas para poder satisfacer las diferentes necesidades de cada CPA, **se confeccionó una encuesta en línea** en la cual se pregunta a todos los Colegiados sobre diferentes temas se servicio que ofrece la Institución, esta encuesta estará ya aplicada para inicios del año 2021.

## 3) Nuevos incorporados al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica:

Siguiendo los protocolos y lineamientos en tiempos de COVID-19, se logró realizar las incorporaciones durante este año 2020, según lo establecido en el artículo N° 30 del Reglamento a la Ley N° 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa, el cual estuvo a cargo de la Comisión de Admisión, teniendo tres actos de incorporación virtual, en resumen los puntos más relevantes en este apartado:

**a) Durante el periodo 2020, el Departamento de Admisión tramitó más de 133 expedientes:**

En año 2020 el Departamento de Admisión tramitó para el análisis correspondiente, 133 expedientes de profesionales solicitando su incorporación a nuestro Colegio. De estos expedientes, 121 correspondían a petitorias de profesionales (personas físicas) y 12 se trataban de personas jurídicas solicitando su incorporación como Despachos o Firmas de Contadores Públicos.

Cabe señalar que, a este ingreso de nuevos expedientes en el año 2020, se adicionan solicitudes recibidas en el año 2019, las cuales, por razones de complemento de información en ese momento, su valoración se traslada al siguiente periodo.

Expedientes Tramitados por Mes		
MES	APROBADOS	RECHAZADOS
Enero	14	0
Febrero	12	1
Marzo	11	0
Abril	2	0
Mayo	7	1
Junio	9	1
Julio	4	1
Agosto	19	2
Setiembre	13	1
Octubre	10	1
Noviembre	8	1
Diciembre	12	3
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>12</b>

**b) Se recomendó la incorporación de 105 nuevos profesionales:**

La Comisión de Admisión, en su proceso de análisis y valoración de los casos analizados recomendó a la Junta Directiva, aceptar la incorporación de 105 profesionales y rechazar

11 casos de profesionales cuya experiencia no se ajustaba a lo normado por el artículo N° 30 del Reglamento a la Ley N° 1038. Asimismo, quedaron en proceso de análisis nueve expedientes, considerando que se les requirió a los interesados complementar la información aportada para mejor resolver.

En el siguiente cuadro se detalle la revisión de casos efectuada por mes:

Revisión de Expedientes por mes de la Comisión			
MES	APROBADOS	RECHAZADOS	TOTAL POR MES
Enero	0	0	0
Febrero	0	0	0

<b>Marzo</b>	27	0	27
<b>Abril</b>	13	0	13
<b>Mayo</b>	0	0	0
<b>Junio</b>	4	1	5
<b>Julio</b>	9	2	11
<b>Agosto</b>	12	2	14
<b>Setiembre</b>	4	0	4
<b>Octubre</b>	23	2	25
<b>Noviembre</b>	7	4	11
<b>Diciembre</b>	6	0	6
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>105</b>	<b>11</b>	<b>116</b>

**c) En el transcurso del año 2020 se incorporaron 119 profesionales:**

De acuerdo con los registros del Departamento de Admisión, en el año 2020 se incorporaron 119 profesionales como Contadores Públicos Autorizados, según el siguiente detalle que corresponde a los tres eventos de incorporación realizados:

<b>Julio-2020</b>		<b>diciembre-2020</b>		<b>diciembre-2020</b>	
<b>I INCORPORACION 2020</b>		<b>II INCORPORACION 2020</b>		<b>III INCORPORACION 2020</b>	
<b>CPA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>CPA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>CPA</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>HOMBRES</b>	25	<b>HOMBRES</b>	17	<b>HOMBRES</b>	16
<b>MUJERES</b>	27	<b>MUJERES</b>	16	<b>MUJERES</b>	18
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>TOTAL</b>	<b>34</b>

**d) Otras acciones relevantes del Departamento de Admisión:**

Durante el año 2020 se realizaron 3 charlas virtuales sobre los requisitos de incorporación.

<b>INSTITUCIÓN</b>
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Mes de la Contaduría-Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Empresa Pfizer

**e) Durante el año 2020 el área de Archivo Institucional del Departamento de Admisión, emitió las siguientes certificaciones:**

<b>TRÁMITE</b>	<b>CANTIDAD</b>
----------------	-----------------

<i>CERTIFICACIONES DE MIEMBRO ACTIVO</i>	1246
<i>CERTIFICACIONES DE PROCESOS Y SANCIONES</i>	63
<i>CERTIFICACIONES DE CONVENIO</i>	19
<i>CERTIFICACIONES DE DESPACHOS</i>	178
<i>CERTIFICACIONES DE PÓLIZA DE FIDELIDAD</i>	34
<i>CERTIFICACIONES DE NO COLEGIADOS</i>	6
<i>CERTIFICACIONES IFAC</i>	1
<i>CERTIFICACIONES DE EXPEDIENTES</i>	6
<i>AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS</i>	49

#### 4) Preparación de Información Financiera:

Por medio del Tesorero de Junta Directiva y con la ayuda administrativa del equipo Financiero, se mantuvo al día toda la preparación de información financiera, como Estados Financieros y sus notas, liquidación presupuestaria, índices de razones financieras, el adecuado control de los ingresos y la vigilancia sobre el gasto. Para este periodo 2020, algunos aspectos más relevantes en el tema financiero contable son:

- ✓ Se cerró el periodo 2020 en el Estado de Actividades del Colegios con un excedente que nos permite cubrir los campos de acción en el que se desarrolla el Colegio en beneficio de todos nuestros Colegiados.
- ✓ Se logro un adecuado control de las cuentas por cobrar por los conceptos de cuotas de Colegiados, Despachos o Firmas y Capacitaciones, logrando cerrar con un monto inferior al periodo anterior.
- ✓ Se dio una disminución importante en el monto total de los gastos del Colegio reflejado en el Estado de Actividades.
- ✓ Nuestras cuentas por pagar están debidamente justificadas y controladas.
- ✓ En la liquidación presupuestaria se dio una fuerte contención del gasto por las medidas aplicadas por la administración del Colegio.

Esta información la podrá observar con mayor detalle en el Informe de labores de la Tesorería.

#### 5) Afiliación voluntaria de la póliza de vida:

Se impulsó la afiliación a la póliza de vida que ofrece el Colegio de Contadores Públicos por medio del INS, con el propósito de mantener primas bajas y la adecuada cobertura de la póliza, por lo que se desarrollaron diferentes campañas que anunciaban la lista ventajas que un Colegiado puede obtener al adquirir dicha póliza, ya que también al ser una póliza colectiva el costo de la prima mensual es mucho más baja que en comparación con una individual. También dentro de los Seminarios de Deontología se incorporó un espacio para la explicación detallada de los beneficios de esta póliza.

#### 6) Gobierno Corporativo del Colegio:

Es de suma importancia que se establezca dentro de la Institución un Código de Gobierno Corporativo que defina la estructura de gobierno del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, es decir, los órganos, normativa y medios de control de riesgos establecidos para asegurar el cumplimiento de los fines institucionales y la protección de los grupos de interés.

A finales de este periodo 2020 se elaboró un Código de Gobierno Corporativo en donde se propone establecer el compromiso del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica de ejercer una sana y eficiente gestión orientada a la continua generación de valor y sustentada en la transparencia, eficiencia, innovación y creatividad que sellan sus acciones cotidianas. De igual manera, la propuesta establece las responsabilidades bajo un sistema de gestión de gobernabilidad, con el propósito de promover y fortalecer el desarrollo integral de la persona colegiada, así como representar y defender la profesión. Dicho Código se espera que este en funcionamiento a principios del año 2021.

#### **7) Servicio de Consultoría Técnica:**

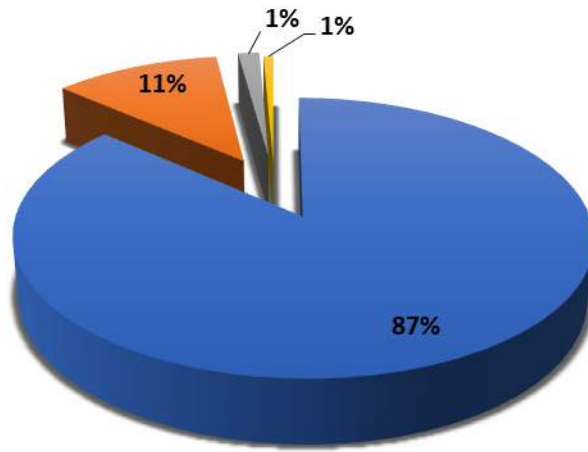
El Colegio de Contadores Públicos de Costa cuenta con un Departamento de Consultoría Técnica que esta al servicio de los CPA y del público en general, cuyo propósito es evacuar consultas y dudas sobre la aplicación de la normativa de información financiera, ya sea para NIIF, NIA, NIIFPYMES, NICSP, consultas tributarias y otras.

Este Departamento es apoyado en lo que respecta a las consultas técnicas por medio de la Comisión de Normas, Comisión Tributaria y el Comité Consultivo Permanente del Colegio. Se reciben consultas telefónicas, vía correo electrónico, por medio de notas escritas y por personas que visitan el Colegio para realizar sus consultas a continuación se muestra un detalle por cada uno de las vías en las que se consultan:

<b>Medio de consulta</b>	<b>2020</b>
<b>Teléfono</b>	1.546
<b>Correo electrónico</b>	203
<b>Nota escrita</b>	26
<b>Presencial</b>	12
<b>Total</b>	<b>1.787</b>

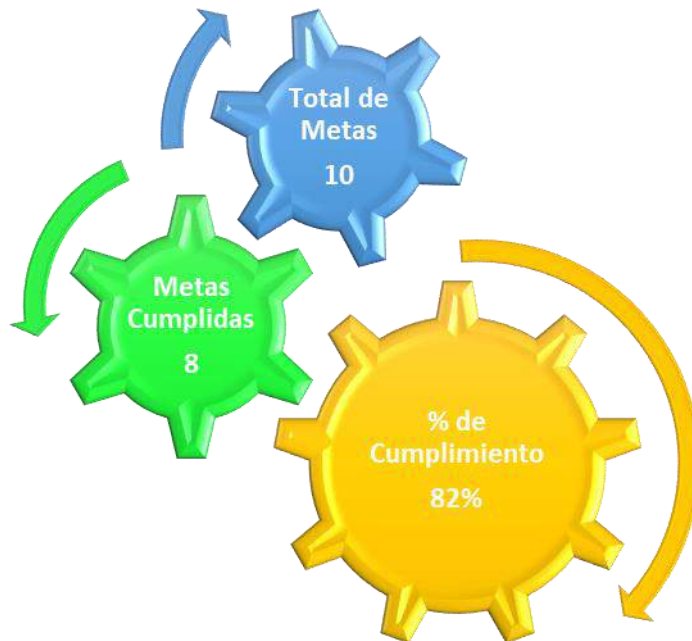
Las llamadas telefónicas se atienden en un promedio de 20 minutos, los correos electrónicos según la complejidad de la consulta entre 15 y 45 minutos, las notas por escrito se resuelven en 4 horas y las consultas presenciales de 30 a 60 minutos.

#### **Consultas por tipo de medio**



■ Teléfono ■ Correo electrónico ■ Nota escrita ■ Presencial

8) Resumen de Resultados del Eje Estratégico:



<b>EJE ESTRATÉGICO N° 5</b>
<b>ALIANZAS INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA LOGRAR REPRESENTIVIDAD DEL COLEGIO</b>

En suma, una alianza estratégica es recomendable y de mucha importancia, ya que obtenemos sinergias al combinar lo mejor de varias organizaciones, operaciones más rápidas, transferencia de tecnología, acceso a nuevos mercados, nueva información técnica y otros.

Bien dicen que «la unión hace la fuerza», y es que en momentos como este que estamos viviendo por la afectación del COVID-19, el crear alianzas estratégicas no solo beneficia a las Instituciones, sino a la sociedad en general.

Es por eso que para el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica una alianza estratégica es de trascendental importancia para lograr los objetivos propuestos durante el año.

En cumplimiento con los ejes y metas estratégicas para este periodo por resumir el logro de las siguientes acciones:

1) **Coordinación con los Bancos públicos y privados y las Superintendencias para la revisión de casos relacionados con un CPA que requieran procesos de inspección v análisis:**

Se realizaron diferentes reuniones de trabajo con autoridades superiores de los Bancos Públicos y Privados del país, así como reunión con superintendencias y otras Instituciones para establecer planes de acciones entre ambas organizaciones para el beneficio de todos. Dentro de alianzas y reuniones para este año tuvimos:

- ✓ **SUGEVAL:** Sobre el uso del procedimiento para la firma digital en un documento emitido por un Contador Público Autorizado (CPA) en los documentos que envían los Contadores Públicos Autorizados a las diferentes Superintendencias que son parte del CONASSIF.
- ✓ **SUGESE:** Revisión del nuevo Plan de Cuentas para entidades supervisadas por SUGESE, en el que el Colegio participo y dio sus observaciones.
- ✓ **SUGEF:** La Fiscalía formó parte del proyecto impulsado por la SUGEF, cuyo objetivo es implementar, el registro en línea de los trabajos de fe pública que emiten los Contadores Públicos Autorizados (CPA), a sus clientes.
- ✓ **BANCOS:** se mantuvo contacto directo con Bancos Públicos y Privados, algunos de ellos el Banco de Costa Rica y el BAC Credomatic, por parte de la fiscalía del Colegio, abordando temas en común sobre los trabajos emitidos por los CPA y admitidos por los Bancos.

2) **Convenios, acuerdos y estrategias con organismos nacionales, regionales e internacionales:**

El Colegio siempre ha buscado diferentes acercamientos con entidades nacionales, regionales e internacionales con el propósito de impulsar proyectos en conjunto en beneficio de todos nuestros Colegiados, para este año 2020 la administración del Colegio logró las siguientes reuniones y alianzas:

<b>Entidad</b>	<b>Tema</b>
<b>ULICORI</b>	Reunión para la apertura de la Carrera de Contaduría Pública en la ULICORI.
<b>Colegio Contadores Públicos Autorizados de Republica Dominicana</b>	Compartir experiencias sobre el uso de plataformas digitales para la enseñanza que mantiene el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
<b>IFAC (Federación Internacional de Contadores)</b>	Segundo Foro de Discusión – Respuesta e Impactos del COVID-19 en las PAO
<b>AIC (Asociación Interamericana de Contabilidad)</b>	Reunión para comentar temas de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), de diferentes criterios y proyectos.
<b>GLENIF</b>	Intercambio de ideas en relación con las acciones que viene realizando GLENIF en cumplimiento de sus objetivos establecidos en el acta de constitución del 2011
<b>RFI - IFRS for SMEs - Outreach IASB-GLENIF</b>	Foro sobre el marco que el IASB desarrolló para abordar la RFL, si la contabilidad de instrumentos financieros en la NIIF para las PYMES debe estar alineada con las NIIF completas y la prevalencia de tenencias de criptomonedas en los países STAREP (y REPARIS).
<b>ICD (Instituto Costarricense sobre las Drogas)</b>	La Fiscalía del Colegio realizó un acercamiento con la Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas que pretende minimizar los riesgos de Legitimación de capital por trabajos de fe pública emitidos por los CPA.
<b>PROCOMER (Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica)</b>	La Fiscalía realizó la propuesta de una circular “Guía mínima de requisitos para realizar trabajos de certificaciones para empresas que cuentan con el beneficio del Régimen de Zona Franca”, referente al Régimen de Zona Franca y que quieren realizar algunas solicitudes como exclusión de áreas, renuncia al beneficio del régimen, sustitución del régimen entre entidades, suspensión de operaciones productivas, reinversión de utilidades y otras, dicha propuesta se ejecutó con PROCOMER.
<b>SINAES (Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior)</b>	Se sostuvo una reunión con los funcionarios de SINAES con el propósito de informarles y actualizarlos con el “Plan de Contenidos Mínimos de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública” emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.  También se les envió un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre ambas entidades, generando beneficios tanto para SINAES como para el Colegio y sus Colegiados, dentro de los puntos está plasmado la contratación de CPA para ser pares en la acreditación de carreras universitarias en el área de la Contaduría Pública.

3) [Revisión de proyectos de Ley y reformas de Costa Rica:](#)



El Colegio este periodo 2020 se mantuvo muy activo en generar su opinión y recomendaciones para efectos de los diferentes proyectos de Ley que implicaran criterios o resoluciones con respecto a la profesión de la Contaduría Pública en Costa Rica, por lo que se pronuncio activamente en cada uno de estos proyectos, dando su punto de vista y defendiendo los intereses de nuestro Colegio y todos sus CPA. A continuación, se presentan algunos de los proyectos donde se participó:

- ✓ Proyecto Reglamento a la Ley 9699, Ley moratoria del IVA para la canasta básica, alquileres y servicios públicos y Moratoria para el Cobro de la tarifa del 1% del impuesto al valor agregado del inciso 3 del artículo 11 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas del 03 de diciembre de 2018 y eliminación de la no sujeción del salario escolar al Impuesto único sobre las rentas recibidas por el trabajo personal dependiente o por concepto de jubilación o pensión u otras remuneraciones por servicios personales.
- ✓ 09 de marzo de 2020 Oficio CE-21818-001-2020 Expediente 21.818, el 18 de junio 2020, Oficio DE050-2020 Proyecto de Ley N° 21.107, “Ley de Sociedades Profesionales”,
- ✓ 09 de julio 2020, Oficio DE055-2020, Consulta texto expediente 21.781 “REFORMA DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY PARA MEJORAR LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL, LEY N°9416, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016.
- ✓ En agosto, sobre el proyecto 21.336 “Ley Marco de Empleo Público”.
- ✓ Durante gran parte de este periodo, se mantuvo contacto con Casa Presidencial y el Ministerio de Hacienda, en donde el Colegio fue muy activo en dar sugerencias fundamentadas al Gobierno sobre temas como:
  - Finanzas públicas y los acuerdos del Fondo Monetario Internacional (FMI).
  - Reactivación Económica, desde el punto de vista de generación de ingresos y retención del gasto público.
  - Creación y protección de empleos.

#### 4) Coordinación con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Tributación:

Se mantuvo contacto constante con los personeros del Ministerio de Hacienda y de la DGT, en diferentes temas de la normativa contable relacionada con la parte tributaria, algunos de los temas y nuestras participaciones son las siguientes:

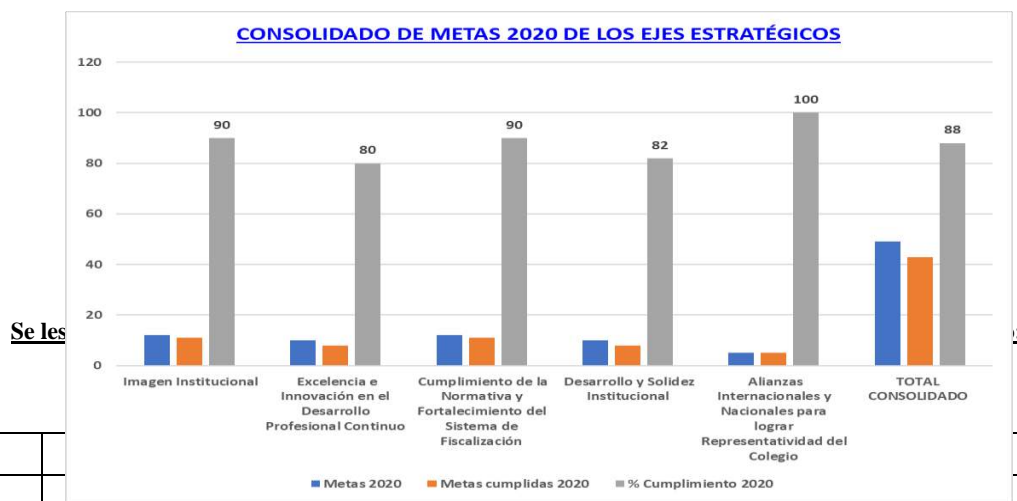
- ✓ Reunión sobre el nuevo formato de Formulario para el Impuesto sobre las Utilidades.
- ✓ Se envía al personal del Ministerio de Hacienda el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con Ministerio de Hacienda y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, se espera que para los primeros meses del 2021 este firmado.
- ✓ Análisis junto con el Ministerio de Hacienda sobre la DGT-R-029-2018 Criterios Interpretativos sobre Aplicación de NIIF.

#### 5) Resumen de Resultados del Eje Estratégico:



### III. RESUMEN DE TODOS LOS EJES ESTRATEGICOS:

Eje Estratégico 2019-2023	Metas 2020	Metas cumplidas 2020	% Cumplimiento 2020
Imagen Institucional	12	11	90
Excelencia e Innovación en el Desarrollo Profesional Continuo	10	8	80
Cumplimiento de la Normativa y Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización	12	11	90
Desarrollo y Solidez Institucional	10	8	82
Alianzas Internacionales y Nacionales para lograr Representatividad del Colegio	5	5	100
<b>TOTAL CONSOLIDADO</b>	<b>49</b>	<b>43</b>	<b>88</b>



<b>1</b>		
	Presidente de la Comisión	Victor Quirós Gómez
	Kevin Chavarria Obando	Victor Rodriguez Torres
		Carlos Rodríguez Bolaños
		Mauricio Cerdas Serrano
<b>2</b>	<b>COMISION FISCALIA</b>	Hermes Hernández Campos
	Presidente de la Comisión	Guillermo Sanabria Benavides
	Mavin Esquivel Alfaro	Ivannia Valverde Salazar
		Antonio Quirós Gómez
<b>3</b>	<b>COMISION DE CONTROL DE CALIDAD</b>	

	Presidente de la Comisión	Rodrigo Segura Arce
	Rosy Zayas Contreras	Cristhian Artavia Chavarría
		Gerardo Calderón Zúñiga
<b>4</b>	<b>COMISION DE NORMAS</b>	José Naranjo Arias
	Presidente de la Comisión	Carlos Agüero Valerin
	Guillermo Smith Ramírez	Erick Brenes Flores
		Jose Zúñiga Taborda
<b>6</b>	<b>COMISION DE ASUNTOS TRIBUTARIOS</b>	Elizabeth Quesada Segura
	Presidente de la Comisión	Sergio Blanco Herrera
	Kevin Chavarría Obando	Francisco Watson Madd
		Minor Rojas Solano
		Guillermo Méndez Murillo
		Guillermo Gutiérrez Granados
<b>8</b>	<b>COMISION ASUNTOS DESPACHOS O FIRMAS DE CONTADORES PÚBLICOS</b>	
	Presidente de la Comisión	Ana Fumero Obregon
	Nydia Venegas Román	Luis Gabelman Serrano
		Silvia Salvatierra
		Roger Chaves
		Franklin Noguera Flores
<b>10</b>	<b>TRIBUNAL EXAMINADOR</b>	Alejandra Morales Centeno
	Presidente de la Comisión	Sixto Rojas Montero
	Guillermo Smith Ramírez	Rosy Zayas Contreras
		Marvin Esquivel Alfaro

11	<b>COMISIÓN DE FILIALES</b>	Harold Hernández Castro
		Ronald Artavia Chavarria
		Marvin Esquivel Alfaro
	<b>Enlace con Auditoría Interna</b>	Emilia Vargas Rodríguez
		Sergio Vargas Flores
	<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS</b>	Ronald Artavia Chavarría
		Franklin Noguera Flores
		Manuel Sancho Vargas
		Bernal Jiménez Pacheco
		Mauricio Artavia Mora
	<b>COMITÉ DE CONDUCTA INSTITUCIONAL</b>	
		Mauricio Artavia Mora
		Nydia Venegas Román
		Marvin Esquivel Alfaro

Representante Ante el Glenif	Dunia Zamora Solano
<b>Representantes del Colegio ante la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), a partir de noviembre de 2020</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Comisión Técnica</b>
Gabriela Camareno Aguilar	Investigación Contable
Errol Solis Mata	Investigación Contable
Christian Artavia Chavarría	Normas y Prácticas de Auditoría

Álvaro Arroyo Hernandez	Normas y Prácticas de Auditoría
Kendrall Allen Maitland	Sector Público
Luis Araya Carranza	Sector Público
Andy Calderón Meléndez	Educación
Carlos Rodriguez Bolaños	Administración y Finanzas
Nora Valerio Garita	Administración y Finanzas
Ana Fumero Obregón	Ética y Ejercicio Profesional
Fernando Muñoz Fernandez	Ética y Ejercicio Profesional
Karla Cerda Zepeda	Tributación y Fiscalidad
Luis Carazo Aguirre	Gestión Integral de Pequeñas y Medianas Organizaciones
Luis Camacho Montero	Sistemas y Tecnología de la Información
Álvaro Jaikel Chacón	Sistemas y Tecnología de la Información
Ronald Artavia Chavarría	Control de Calidad
Xiomara Rodríguez Alvarez	Control de Calidad
Daniel Rivera Ramirez	Peritaje Contable

<b>Tribunal de Honor</b>
Claribeth Morera Brenes
Fernando Muñoz Fernández
Jacqueline Lobo Mesén
Javier Porrás Rojas
Mauricio Rivera Mesén
<b>Comité Consultivo Permanente</b>
Ivette Barboza Cascante
Errol Solís Mata
Esteban Murillo Delgado
Carlos Rodríguez Guevarra
Laura Guevara Gutiérrez

**También un fuerte agradecimiento a todas las Juntas Directivas de las Filiales por su esfuerzo y dedicación y para todos los Colegiados que conforman estas Filiales, Gracias a todos**

**Junta Directiva Filial Sur Sur**

**Nombre / Puesto**

Lic. Jorge Arturo Barrantes Rivera Presidente  
 Licda. Xinia Rodríguez Chavarría Vicepresidente  
 Lic. Cesar Augusto Monge Abarca Secretario  
 Lic. Carlos Lester Norton Barquero Tesorero  
 Lic. Alexander Cubillo Ruiz Fiscal  
 Licda. Adriana Gabriela Latouche Ortiz Vocal  
 Lic. Melvin Parajeles Villalobos Suplente 1  
 Lic. Orlando Murillo Delgado Suplente 2

**Junta Directiva Filial Zona Norte**

**Nombre / Puesto**

Licda. Glenda Patricia Arce Araya Presidente  
 Lic. Paul Vargas Torres Vicepresidente  
 Lic. Joseth Andrés Carmona Solís Secretario  
 Licda. Milagro Esquivel Quesada Tesorero  
 Lic. Wilberth Thomas Castro Fiscal  
 Licda. Xinia Chacón Rojas Vocal  
 Licda. Teresita Elizondo Solís Suplente 1  
 Lic. Mariano Soto Céspedes Suplente 2

**Junta Directiva Filial Occidente****Nombre / Puesto**

Licda. Lissette Ordoñez Arias Presidente  
Licda. Yessenia Gamboa Campos Vicepresidente  
Licda. María del Rocío Cruz Moya Secretario  
Lic. José Arturo Guzman Quesada Tesorero  
Lic. Cornelio Felipe Campos Chaves Fiscal  
Lic. Gualberto Zamora Cruz Vocal  
Licda. Illiana González Méndez Suplente 1  
Lic. Alay Alfaro Villalobos Suplente 2

**Junta Directiva Filial Puntarenas****Nombre / Puesto**

Lic. Gustavo Monge Alemán Presidente  
Lic. Klever Ramos Falcon Vicepresidente  
Licda. Luz María Cubero Fernandez Secretario  
Lic. Bay Kiong Afu Calderón Tesorero  
Lic. Rafael Alvarado Gamboa Fiscal  
Licda. Xiomara Ríos Gorgona Vocal  
Lic. Roger Amilcar Herrera Guevara Suplente 2

**Junta Directiva Filial Guanacaste****Nombre / Puesto**

Licda. Arellys Espinoza Montenegro Presidente  
Lic. Cristhian Eduardo Mora Ponce Vicepresidente  
Lic. Iván Arturo Villaverde Carbajo Secretario  
Lic. Jorge Vindas Bustos Tesorero  
Lic. Luis Eduardo Castro Soto Fiscal  
Lic. Taikee Chan Chang Vocal  
Lic. Alex Mauricio Contreras Martínez Suplente 1  
Lic. Manuel Enrique Gavarrete Brenes Suplente 2

**Junta Directiva Filial Perez Zeledón****Nombre / Puesto**

Licda. Kathia Isabel Marín Porras Presidente  
Lic. Edgar Gerardo Valverde Araya Vicepresidente  
Lic. Jonathan Abarca Cordero Secretario  
Licda. Luz María Godínez Méndez Tesorero  
Lic. Antonio de Jesús Mora Navarro Fiscal  
Licda. Karen Ileana Madriz Monge Vocal  
Lic. Johnny Gamboa Berrocal Suplente 1  
Licda. Grettel González Elizondo Suplente 2

**Junta Directiva Filial Zona del Caribe****Nombre / Puesto**

Licda. Aderith Brenes Castro Presidente  
Lic. Kendral Alberto Allen Maitland Vicepresidente  
Licda. Zaida Martínez Rodríguez Secretario  
Licda. Yalena Noguera Chinchilla Tesorero

Lic. Randall Torres Barrientos Fiscal  
Lic. Marcos Salazar Calvo Vocal  
Lic. Fabián Barboza Vargas Suplente 2

**Junta Directiva Filial Grecia**

**Nombre / Puesto**

Lic. Gerardo Madríz Castro Presidente  
Lic. Luis Gustavo Paniagua Vázquez Vicepresidente  
Licda. Yendry Milena Hidalgo Rojas Secretario  
Lic. Wagner Jorge Barrantes Soto Tesorero  
Lic. Erick Castro Ledezma Fiscal  
Licda. Cecilia Barquero Saborío Vocal  
Lic. Bernal Raschid Gonzalez Alvarez Suplente 1  
Lic. Óscar Mario Gómez Esquivel Suplente 2

**¿QUÉ TENDREMOS PARA ESTE PERIODO 2021?**

Por supuesto, será guiarnos con los 5 ejes del Plan Estratégico que la Asamblea General definió, pero haciendo notar que estarán los siguientes temas:

1. Implementar la desmaterialización del Timbre del Colegio y sello, con el uso de la firma digital.
2. Proyecto para ser garante la actuación profesional, facilitando al CPA.
3. La actualización del Código de Ética en concordancia con nuestra regulación, así como aquellos aspectos que al compararlo con el Código de Ética Internacional se considere homologar.
4. La revisión integral tanto de las circulares relacionadas con control de calidad, certificaciones en general y otros lineamientos de la práctica del ejercicio profesional del Contador Público Autorizado.
5. Preparatoria hacia el 75 Aniversario del Colegio.
6. Actualización de la Ley 1038 del Colegio y su Reglamento, en lo concerniente a las sesiones de Junta Directiva y asambleas virtuales y otros temas.

Se da por conocido por la Asamblea el informe de presidencia.

**Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Vamos con el siguiente punto y estaría el tema del presupuesto 2021”.

**Artículo V: Aprobación del presupuesto para el año 2021**

**Intervención Harold Hernández Castro, CPA5589:**



“Muchas gracias, el siguiente punto para la agenda de esta asamblea con respecto al tema del presupuesto 2021, traemos una propuesta la cual vamos a presentarles.

Previamente quiero agradecer a todo el Departamento Financiero encabezado por don Jorge Rodríguez de la mano de don Mauricio Artavia y todo el equipo de trabajo en la contabilidad para poder desarrollar este presupuesto 2021, fue muy arduo, una labor de bastante análisis, detalle, inmiscuirse en la premisas que vamos a ver y hacia donde íbamos en este 2021, precisamente por los resultados que vimos en el informe financiero que fueron resultados positivos, si lo vemos desde el punto de vista financiero meramente, pero que todavía están latentes las situaciones de crisis económica, de pandemia, todavía no se levanta la emergencia nacional y estos asuntos tuvimos que tenerlos en consideración con respecto a lo que se espera en este 2021 y que ya estamos en función. Básicamente, las principales premisas que tuvimos en consideración fueron mantener la planilla congelada (por decirlo así), hasta este semestre y un aumento salarial del 2% para el segundo semestre, las cargas sociales que permanecen en 26.5%, una recuperación del cobro del 90% que ya vimos que nos fue muy bien en el año 2020, la inflación en ingresos de un 3%, la cuota de colegiatura como ya lo indicaba nuestro presidente Guillermo Smith, se mantendría en ¢8.750.00, no tendría variación para los colegiados, el fondo de subsidio la cuota sería de ¢200.00. Dentro de las premisas financieras el tipo de cambio del dólar fue establecido en ¢600.00 y el salario base del año 2020, en ¢462.200.00; como parámetros utilizados de nuevas incorporaciones tenemos un estimado de 120 nuevos miembros, tenemos un estimado de 3 nuevos despachos, eso nos daría un monto de cuotas de colegiados de ¢231.000 y cuota de incorporación de despachos de ¢115.550.00 para los tramites de nuevas incorporaciones. Las premisas con respecto a las cuentas por cobrar tenemos en cuentas ordinarias por cobrar por ¢31.965.000.00, las cuentas por cobrar a despachos ¢410.000.00; las cuentas por cobrar de intereses serian de ¢1.563.000.00. Entre los parámetros para las capacitaciones tenemos la premisa de volver en el segundo semestre algunas presenciales...hemos previsto 59 capacitaciones con un promedio de ¢110.000.00; mantendríamos los cursos de e-learning en 20 por número, los webinar, el congreso anual en 200 participantes, la jornada tributaria que viene año con año tomando fuerza y fortaleciendo y las charlas en las filiales para una cercanía con las 8 filiales. Los datos financieros de este presupuesto 2021 en la propuesta estamos brindando los ingresos van muy en colación con lo que vimos en el 2020 con base a ejecución, el detalle de los ingresos ordinarios básicamente por los cuotas de las colegiaturas anda muy similar con lo que vimos en la ejecución presupuestaria ¢619.000.000 para este 2021, las cuotas extraordinarias

de nuevos colegiados de despachos que ya lo explicaba don Guillermo con el descuento que se da sobre los despachos lo hemos estimado en ¢61.767.000.00, la emisión de certificaciones (no se entiende el monto), la incorporación de colegiados por ¢31.000.000.00. La entrada al baile de gala, esperamos este año en diciembre poder celebrar y poder disfrutar por la suma de ¢7.250.000.00; la venta de libros ¢2.285.000.00, eso en la parte de ingresos ordinarios. En capacitaciones también hemos trabajado esto con mesura porque la parte presencial todavía tiene que venir rompiendo ese mito, el miedo a la parte presencial y volver a las capacitaciones que son tan importantes para nosotros en nuestro desarrollo profesional, aquí tenemos estimado tener ingresos por ¢69.000.000.00 y on-line de ¢11.150.000, congreso internacional anual ingresos por ¢38.000.000.00, jornada de actualización de ¢14.500.000.00 y el mes de la contaduría por ¢11.000.000.00, las membresías ¢6.970.000.00, todo esto sumaría ¢151.000.000.00. En el rubro de otros ingresos ¢61.000.000.00, lo que nos da una cifra contemplando los ingresos devolutivos por las pólizas un total ¢1.176.000.00, entonces iniciamos con los recursos de ¢292.000.000.00 más ¢1.176.000.00, el total de ingresos más recursos por las vigencias anteriores sería ¢1.468.000.000.

Contrarrestando la parte de ingresos tenemos los egresos que también hemos analizado con bastante detalle y siendo muy conservadores en estas líneas, mantenemos la parte de servicios personales que es todo lo que es el rubro de egresos por nómina y todos los servicios que brindan la planilla que brinda el Colegio. En la línea de no personales tenemos los gastos por incorporación, los gastos de capacitaciones, la alimentación en reuniones, los servicios profesionales, los servicios básicos, el internet y el cable...mantenimiento y reparación ¢32.000.000.00 todo esto nos suma ¢294.000.000.00. Materiales y suministro una línea por ¢22.000.000.00, gastos financieros ¢39.000.000.00 y los egresos devolutivos de ¢261.000.000.00; el total de egresos sería de ¢1.176.000.00, con un excedente operativo que estaríamos en cero. Nos queda la parte de las inversiones, aquí tendríamos que tomar recursos de lo que traíamos en excedentes acumulados de periodos anteriores, las inversiones están desglosadas en equipo de cómputo, mobiliario y equipo, mejoras y adiciones al edificio, bienes intangibles, ampliaciones a la infraestructura y los terrenos, proyectos por pagar del año anterior que son los que hablábamos en el informe financiero que tuvimos que traspasar unas cuestiones que estaban en el presupuesto 2020 para este 2021 y un total de inversiones por ¢48.000.000.00; e total de egresos más las inversiones de ¢1.224.000.000.00 lo cual nos da los recursos disponibles de ¢244.000.000.00 en el periodo, con este detalle ustedes tienen el acceso al presupuesto en la página...”

**Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Reforzar en las inversiones por supuesto nos estamos refiriendo a un tema que estamos que esperamos hace tiempo de implementar la desmaterialización del timbre del Colegio, que esto ya está en proceso lo iniciamos en el año 2020 y esperaríamos finalizarlo por ahí de mayo 2021 y ponerlo a prueba, incluyendo algo que también hemos estado haciendo una evaluación que es el tema del proyecto del garante de la actuación, esto tendremos que reforzar más en estos rubros de intangibles. Y temas de inversión dentro de estos está el tema de “Huella CPA”, de tal manera que nos conduce a refrescar el set, irlo haciendo más profesional en el entendido de lo que hemos venido haciendo que precisamente nos ha permitido referirnos a diferentes temas...”

“Abrimos el espacio para la participación por un periodo de 3 minutos por colegiado”.

**Intervención Lic. Bernal Monge Pacheco, CPA1115**

“Algunas sugerencias, el presupuesto es la expresión financiera de la sesión programada, por lo que tiene que haber un plan y un presupuesto como expresión financiera de ese plan, por lo menos aquí no he visto el plan y recordemos que va haber un plan anual operativo y un plan estratégico, que vamos a tener metas de rutina de desarrollo coyunturales y metas para cumplir el plan estratégico. Otra sugerencia, para mí el superávit debe estar incorporado en los ingresos y no como un monto el que pone total de ingresos más superávit, crea una cuenta de recursos de vigencias anteriores incorporadas en las cuentas de ingreso. Creo que es importante que se tenga presente y la otra consulta, el Colegio tiene inversiones transitorias... pero sería importante que haya un detalle de cuáles son las inversiones del Colegio y cuantos son los intereses que genere”

**Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Gracias don Bernal, casualmente el presupuesto está respondiendo a lo que usted dice, efectivamente parte de los ejes que la asamblea general demandando, cada uno de los ejes producto de lo que hoy presentamos en la asamblea con los indicadores lo mismo estaría en la parte del presupuesto de tal manera para poder llevar esa función, tiene un indicador. En el tema de las inversiones claramente están indicadas en los estados financieros que fueron publicados el 5 de febrero en la página del Colegio, en la sección de inversiones que se tiene como equivalente de efectivo y las inversiones que están con un plazo mayor y también

está indicado la tasa de interés que corresponde, sin embargo, tomamos las recomendaciones, siempre bienvenidas son”.

**Intervención Harold Hernández Castro, CPA5589:**

“Básicamente que las inversiones han sido como lo dijimos en el informe financiero, colocadas en entidades de bajo riesgo: Banco Popular y de Desarrollo Comunal, banco publica básicamente”.

**Intervención Lic. Alejandro Alvarado, CPA7877**

“Muchas gracias, son varias cosas: la primera quisiera comentar y hacer una sugerencia con la parte de incorporación, yo viví todo el proceso de incorporación virtual y a la hora de hacer el examen y reclamo fue todo un calvario honestamente, porque había un **(palabra inentendible)** en cuanto a la orden al momento de hacer la presentación del reclamo de las preguntas y repetir el examen. Muchas de esas preguntas tenían estaban redactadas de forma incorrecta, cuando mandamos hacer la serie de preguntas y demás nos dijeron, nos valieron una o dos preguntas nada más, cuando repetimos el examen nos dimos cuenta que efectivamente varias de esas preguntas les hicieron el cambio respectivo para que se leyera de forma correcta; entonces yo quiero sugerir y que ojala quede en actas de esta Junta, de que se haga una revisión detallada de ese examen de incorporación, porque una de las cosas principales que hablaba don Guillermo ahora, era promover que nosotros como contadores públicos nos ingresemos al CPA y muchos contadores ven el CPA nada más como un requisito para cumplir con la profesión y no más allá de lo que realmente involucra ser CPA. Revisando los estados financieros me llama la atención que tenemos una posición pasiva en cuanto a la parte de los dólares, lógicamente esto va a generar un gasto porque el tipo de cambio va subiendo, entonces me llama la atención que utilicen un tipo de cambio de \$600.00 cuando ahorita el tipo de cambio de dólar ronda los \$615.00, \$618.00, entonces veo que la perspectiva de ustedes es que el tipo de cambio más bien es que va a caer y finalmente me llama la atención la hora que ustedes ponen para la asamblea, puesto que a las cuatro de la tarde muchos contadores públicos están trabajando y producto es que ni siquiera llegamos a un 1% de los siete mil, entonces para mi si es una preocupación, porque cuando se hace el baile de gala y demás todo mundo está ahí porque es la fiesta; y finalmente para cerrar con broche de oro cuando uno paga la tarifa de incorporación -yo la pague el año pasado en enero- incluía lo que era el porta título y el baile, entonces mucha gente se mostró disconforme porque se pagó la misma cuota, pero el porta título fue un sobre de manila, entonces por ahí también hay una disconformidad mucha gente con ese servicio y ni siquiera hubo una

devolución para decir definitivamente ese año no hubo baile y vamos a reconocer esa parte, o más bien un comunicado por parte del Colegio diciendo: apenas se reestablezca esto todos vamos a estar en su respectiva incorporación y demás. Eso es lo que quería comentarles para que ustedes lo sepan como Junta Directiva, no sé si es que no hay una comunicación de la parte de abajo que son los que reciben nuestras inquietudes, y la Junta Directiva. Muchas gracias”

**Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Gracias don Alejandro”

**Intervención Lic. Ronald Artavia Chavarría, CPA666**

“Buenas noches estimados y estimadas colegas un gusto verlos muy formales virtualmente...el presupuesto nadie tiene la dimensión clara de lo que es el presupuesto del Colegio hasta que se enfrenta una situación real como por ejemplo la que a mí me tocó vivir como presidente del Colegio cuando vino el famoso diputado a decir que iba a eliminar los timbres de los colegios profesionales, a pesar que nosotros como Colegio tenemos un ingreso muy bajo en timbres, es cuando uno analiza el presupuesto, lo estrecho que es manejar el presupuesto anual del Colegio, entonces bajo esas prerrogativas yo sé que esta Junta Directiva ha hecho un esfuerzo muy importante para poder salir adelante con el presupuesto que la Junta Directiva anterior le dejó y poder cumplir las metas y objetivos. Así que yo quisiera elevar a consideración de la asamblea que no entremos a discutir el proyecto de presupuesto, sino que lo aprobemos de una vez ipso facto porque en realidad aquí no hay tiempo para ponerse uno a divagar si una partida está bien y la otra no está bien. Yo creo que el presupuesto del Colegio es muy bajo y se hacen esfuerzos enormes para poder salir con ese presupuesto. Así que dejo planteada esa moción a la asamblea para no entrar a debatir mucho con el tema del presupuesto. Gracias y buenas noches a todos”

**Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Tenemos una moción planteada por don Ronald Artavia. Somete a votación la moción de orden para continuar. Presentar la moción de don Ronald Artavia, indicando que efectivamente se someta a consideración de la asamblea en el entendido esta detallado la parte de ingresos que presentaba el señor Harold Hernández y sus gastos y el plan de inversión”.

**Intervención Lic. Eugenio Masis, CPA7139**

“Buenas tardes, los felicito por la labor, tengo bastantes años de estar incorporado, pero definitivamente la virtualidad me da la oportunidad de poder participar en una asamblea como está...mi observación llevamos dos horas, diecisiete minutos desde que empezó...no sé cuánto tiempo falta, personalmente ya no me puedo quedar más y la invitación es a ser más efectivos con el tiempo, entiendo muy bien, se les agradece todos los informes que han presentado, pero creo que podemos condensarlo un poquito más, hay una moción, votarla, pero si me gustaría votar el presupuesto, porque personalmente no me puedo quedar más...muchas gracias”

**Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

Ahora si vamos con la moción de don Ronald Artavia, si están de acuerdo en aprobar la moción de no discutir más el presupuesto y aprobarlo como lo ha presentado la Junta Directiva hacia la asamblea.

Quorum	81
Votos en favor	71% (50)
Votos en contra	20% (14)
Abstención	9% (6)

**MOCIÓN APROBADA**

Se procede a proyectar el acuerdo redactado con la aprobación del presupuesto.

**Intervención Lic. Bernal Monge Pacheco, CPA1115**

“Dos sugerencias sobre el acuerdo: el clasificador económico no está (no se entiende, señal perdida), el clasificador económico (señal perdida, no se entiende) el clasificar económico divide los gastos en gastos corrientes gastos de capital y otros gastos... (no se entiende perdida señal), los dos están desactualizados a los que se están utilizando actualmente en el sector público, son respetuosas sugerencias”

**Intervención Licda. Karla Zúñiga Villalobos, CPA6083**

“Igualmente comparto, tengo experiencia en el sector público, esa es mi especialidad en el sector público, de acuerdo a lo que percibo y estuve escuchando con respecto al presupuesto ahí no se está viendo una vinculación y cumplimiento de las normas técnicas presupuestarias que indica la Contraloría General de la República. Igualmente comparto con lo que dice el compañero que eso se establece en la Ley 9635 en el capítulo cuarto para efectos del sector público, pero habla sobre lo que corresponde al gasto corriente y al gasto de capital. También igualmente se habla sobre la congruencia entre los estados financieros, la ejecución presupuestaria versus el efectivo que es parte lo que estaban hablando ahorita del superávit, que es parte fundamental y por un asunto de transparencia el cumplimiento de la normativa (no se entiende). Igualmente, del sector público la NICSP24 que es la vinculación entre presupuesto, contabilidad (no se entiende pérdida de señal) ... que debe existir en un informe anual, más que todo que somos una parte de un ente público. Entonces para ese efecto yo si quiero dejar claro que esas vinculaciones y cuando ustedes hablan del gasto económico, tienen que ver el gasto económico”

**Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Efectivamente necesito que aclaremos porque podría darse ese tema cuando dicen transparencia, efectivamente hemos tratado de ser lo más transparentes posibles y creo que aquí hay una cuestión de forma y no de transparencia como se indica. Me permiten para darle la palabra a la administración con el propósito de aclarar. Entiendo lo que está diciendo don Bernal, pero integralmente tenemos un presupuesto está vinculado con sub-gestión que es las sumas que se presentaron y si lo vamos asociar con el tema de la Contraloría de acuerdo con las notas que se han recibido con los colegios profesionales. Creo que esto es forma y no fondo, se puede mejorar sin dejar de lado que podamos aprobar las sumas integrales...”

**Intervención Lic. Arturo Baltodano, CPA2130**

“Muy amable señor presidente, yo lamentablemente me tengo que retirar por los compromisos que tenemos...honestamente lo que deseaba es felicitar a la Junta Directiva por el extraordinario trabajo que ha realizado a lo largo de este periodo...en lo personal me dedique a ver los estados financieros y el presupuesto y quería externa mi felicitación a la Junta Directiva, converse con el señor tesorero sobre algunas observaciones en lo que es los estados financieros, me puse a las

órdenes de él para poder colaborar en algunas situaciones que son más que nada de forma. Tal vez mi intervención en cuanto al presupuesto era que tengo una duda razonable en el aumento de la cuota...pero entiendo que ya había un acuerdo de asamblea de años atrás donde la cuota aumenta automáticamente, entonces sino estamos pasándole por encima a un acuerdo de asamblea en establecer la cuota en 8.700.00...entonces me acuerdo claramente que ya existía ese acuerdo, entonces no sé valorar ese tema, estoy totalmente con lo que dijo don Ronald Artavia en el tema de no ir más allá de aprobar, pero sí tenía esa duda razonable y reiterar mis felicitaciones, que Dios los acompañe y que todas las decisiones sean de acuerdo a la voluntad de Dios”

**Intervención Lic. Mauricio Artavia Mora, CPA5863**

“El Colegio de Contadores Públicos recibe el clasificador de parte de la Contraloría General de la Republica, utilizamos el ultimo clasificador enviado a esta administración, si lo han modificado pero lo modificaron hasta ahora y nos enviaron una nota, entonces esto es de forma nada más los montos son los que están ahí, mañana inclusive tenemos tiempo para después de la aprobación de este presupuesto de montarlo en la plataforma de la Contraloría bajo el formato que tengan nuevo en este momento, pero todos los montos que están ahí para los clasificadores son los correctos de acuerdo a nuestro presupuesto”

**Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Solicito a la estimable asamblea que procedamos al proceso de la votación del presupuesto y les estaría llamando a los colegas para ver estas observaciones y si efectivamente tenemos que corregir algo de la forma de presentación o algo de fondo que fuera importante lo haríamos notar con otra asamblea respectivamente...”

Someto a la asamblea procedamos a votar, hay un compromiso primero yo como presidente y definitivamente de la Junta Directiva, que las observaciones que se están dando en este momento las tomemos conjuntamente con el señor Harold Hernández para que si hay que presentar alguna corrección lo presentamos sin dejar de votar el presupuesto para el año 2021 tal y como está.

Se somete a votación el presupuesto del año 2021 que acaba de ser expuesto, teniendo en cuenta que la participación fue abierta”.

Quorum	70
Votos en favor	71% (44)
Votos en contra	13% (8)



Abstención 16% (10)

## **APROBADO**

### **Acuerdo JG-II-232-2021**

Una vez conocida y analizada la propuesta de presupuesto y de conformidad con el artículo 38 inciso b) se acuerda aprobar el presupuesto de ingresos y gastos para el periodo 2021, como se desglosa a continuación:

- a) Gastos **¢1.176.078.715** (Un mil ciento setenta y seis millones setenta y ocho mil setecientos quince colones);
- b) Inversiones **¢48.162.338** (cuarenta y ocho millones ciento sesenta y dos mil trescientos treinta y ocho colones).  
Alcanzando un total de **¢1.224.241.053** (Un mil doscientos veinticuatro millones doscientos cuarenta y un mil cincuenta y tres colones
- c) Ingresos **¢1.176.078.715** (Un mil ciento setenta y seis millones setenta y ocho mil setecientos quince colones);
- d) Recursos disponibles por **¢48.162.338** (cuarenta y ocho millones ciento sesenta y dos mil trescientos treinta y ocho colones).

Este presupuesto es aprobado tanto en clasificación económica del gasto del sector público, así como por objeto del gasto, por un monto de **¢1.244.875.898** (Un mil doscientos cuarenta y cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil ochocientos noventa y ocho colones).

Comunicar a: **Dirección Ejecutiva**  
**Departamento Financiero-administrativo**

### **Acuerdo firme**

#### **Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Les agradezco mucho esa confianza mostrada a la Junta Directiva, pero queda el compromiso trabajaremos con las observaciones que nos están haciendo los compañeros.

En relación con la observación de don Alejandro Alvarado estaríamos tomando en consideración. La referencia del tipo de cambio, es una referencia para el momento que estaba haciéndose el presupuesto y los indicadores que se habían dado a conocer en aquel momento, por supuesto eso es ajustable y si ven la posición del Colegio de Contadores Públicos en cuanto a la moneda extranjera no es

representativa que nos merezca, sin embargo, lo tendremos en cuenta para efectos correspondientes”.

**Intervención Harold Hernández Castro, CPA5589:**

“De parte de mi persona y de todo el cuerpo financiero a cada uno de los miembros que han dado su aporte doña Karla, Arturo y todos los demás la tesorería está abierta a recibir todas las recomendaciones y poder trabajar en conjunto estamos abiertos a recibir y analizar. Agradeciendo de antemano, a Dios primero por haber presentado el informe financiero y el presupuesto ante la Asamblea. Gracias a todos”.

**Intervención Jorge Enrique Montero Brenes CPA810**

“Felicitarlos por este esfuerzo que hace el Colegio de presentarnos los informes y el presupuesto de la manera virtual...he puesto atención la participación de los compañeros en cuanto al presupuesto ustedes adquirieron el compromiso de ver la forma y fondo para ver si tiene alguna modificación. Entiendo que los informes tienen que aprobarse por parte de la asamblea, o hubo algún cambio de alguna asamblea que me haya perdido, que nada más se presentaban, entiendo que los informes deben ser aprobados, rechazados o abstenerse.”

**Intervención Guillermo Smith Ramírez, CPA1484:**

“Gracias don Jorge, precisamente hicimos énfasis al artículo 38 del Reglamento a la Ley 1038 esto es estándar, siempre ha sido así, nótese que ese artículo son atribuciones de la Junta General primero elegir a los miembros de la Junta Directiva, Tribunal de Honor y Comité Consultivo Permanente, aprobar el presupuesto anual, y el c) conocer el informe anual de la Junta Directiva. Ese informe anual es el sometido a la Junta Directiva que tiene el encargo de revisar, aprobar para presentarlos a la asamblea. La asamblea no podría en este instante asumir todos los actos que se dieron en la corporación, sino se da por enterada y conocido de acuerdo con lo que se está presentando.

Agradecer a todas las comisiones, al Tribunal de Honor, al Comité Consultivo Permanente y ojalá sigamos para adelante. Hay un compromiso en esto, nos vamos a reunir con Karla, don Bernal y adelante sin mayores temores jalamos la carreta juntos, así como muchas gracias, que Dios les bendiga”

La Asamblea contó con la asistencia “presente” en forma virtual. de los siguientes asambleístas del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica:

<b>Nombre completo</b>	<b>Número de carné</b>
Abigail Vargas Segura	7821
Alejandro Alvarado	7877
Alicia Araya Chaves	5477
Alonso Varela Martínez	7879
Alonso Bolaños Rojas	7878
Álvaro Jaikel	996
Álvaro Rodríguez Gutiérrez	457
Ana Vásquez	1327
Ana Patricia Sánchez Jiménez	917
Ariana Bonilla	6094
Ariel Araya	7927
Armando Mena	2834
Arnoldo Sanabria Villalobos	1481
Artavia Chavarría	666
Arturo de Jesús Baltodano Baltodano	2130
Baby Marcela Arias Picado	3928
Beidy Barrantes Estrella	7193
Bernal Monge pacheco	1115
Blanca Iris Mora Jiménez	6219
Carlos Rodríguez	1780
Carlos Ugarte	6544
Carlos Rodríguez	3058
Carlos Vásquez	1326
Cesar Gerardo Mata Alpízar	9676
Christiam Marín	5323
Christian Artavia Chavarría	5171
Claribet Morera Brenes	1123
Cristian Sibaja	5727
Cristian Mora	7636

Deylin Núñez Marchena	3683
Diego Carvajal Arias	7679
Dunia Zamora Solano	4378
Edgar Jiménez	7620
Edgar Mayorga Pérez	2893
Eduardo Zeniuk Orcoyen	1633
Edward Espinoza.	4546
Efrén Molina	2394
Elizabeth Ramírez Bonilla	2669
Emilia Vargas	1185
Erick Calderón Zayas	7961
Erick Castro Ledezma	5157
Erick Schmidt	5196
Ericka Cordero	7813
Ericka Reyes García	4137
Ericka Powan Lara	3474
Ervin Flores	2477
Eugenio Cerdas	6343
Eugenio Masis	7139
Eva Victoria Leiva	2479
Fabián Gutiérrez	1963
Fabiola Arias	6629
Felipe Duarte	2744
Fernando Sánchez Castillo	870
Francisco Bonilla	7791
Francisco Ovaras	6758
Franklin Noguera	1364
Freddy Ávila Carballo	5269
Gaudy Cárdenas Matarrita	6736
Gerardo Elizondo Rivera	1205
Gilbert Anthony Edwards	5121
Giovanni Solano	3166
Guillermo Smith	1484
Guillermo Víquez	5160
Gustavo Monge Alemán	6134
Gustavo Jiménez	5409
Harold Brenes Sandoval	6565
Harold Alberto Hernández Castro	5589

Hazell Carvajal Campos	7931
Heiner Gutiérrez Leal	5106
Hermes Hernández Campos	4548
Hernando Monge	6830
Isaac Quesada	6301
Javier Bell	2248
Jeison Alpízar Vargas	5392
Jorge Berrio Chaverra	6787
Jorge Araya	5861
Jorge Valverde	5154
Jorge Arturo Agüero Carvajal	3598
Jorge Arturo Doderó	7682
Jorge Enrique Montero Brenes	810
José Campos	6337
José Vega	6081
José Francisco Trejos Zúñiga	6863
José Gabriel Calderón Goyenaga	2226
José julio Carvajal Zamora	525
José Miguel Céspedes Araya	2227
Joseph Carmona	6995
Jovita Oviedo	2675
Juan Fernández	7852
Juan Fuentes	1938
Juan Carlos Delgado	7933
Juan Luis Rojas Jiménez	7935
Karen Espinoza	3026
Karina Rodríguez	7968
Karla Zúñiga Villalobos	6083
Karla Quirós	4696
Kathia Marín	3651
Kattia de los Ángeles Pérez Fallas	5622
Kevin Chavarría Obando	6494
Larissa Mora	7496
Leonor Cordero	3125
Lizano Díaz	2995
lorena Zeledón	1718
Lorna Paniagua	7156
Luis Blanco	5867

Luis Gamboa	7328
Luis Castro	4381
Luis Gabelman	5576
Luis Mats	2959
Luis Danilo Arias Rojas	7277
Luis Diego León Barquero	3463
Luis Javier Porras	3053
Manuel Fernández	1723
Manuel Gavarrete	6709
Marco Golcher	2475
Marco Vargas	2224
Marcos Machado Cruz	5055
María Elena Lizano Diaz	2995
Mario Montero Shadid	421
Mario Rivera	6230
Mariola Calderón	7972
Marlon Agüero Picado	1761
Marvin Esquivel	1747
Marvin Machado	6585
Mauricio Artavia Mora	5863
Mauricio González Zumbado	4812
Mauricio Enrique Pana Solano	4652
Maynor Salas	4674
Melania Chavarría	7973
Melvin Cortes	6019
Melvin Cruz	6350
Miguel Espinoza Rodriguez	6194
Miguel Ángel Salas Bonilla	782
Miryana Retana Rivera	7774
Nogui Redondo Aguilar	6846
Nydia Venegas	703
Orlando Rojas	1869
Orlando Vindas	1247
Oscar Gómez	3549
Oscar Luis Sáenz	674
Pablo Fajardo Zelaya	7127
Pamela Hernández Calvo	7722
Pereira Martínez	7698

Rafael Martínez-Ortiz	397
Randall Torres Barrientos	7553
Randall Cubillo Mayorga	5815
Randolph Monge	6829
Rita Salazar Sanabria	7866
Rodolfo Espinoza	2141
Rodolfo González Jiménez	2699
Rodolfo Torres	812
Rodrigo Segura	2655
Roger Cortes	2422
Rolando Mena Martínez	7724
Ronald Brenes Chaves	1674
Ronald Porrás Delgado	1503
Ronny Valverde Garro	6926
Rosa Laura Monge Rojas	868
Rosibel López	4871
Rosibel Ruiz Hernández	7030
Santiago Quirós	2198
Sergio Blanco	4090
Sergio Vargas	7395
Sergio Quesada	2725
Sixto Rojas Montero	379
Susana Castillo	7952
Tomás Evans Salazar	551
Verónica Barquero	6633
Verónica Chavarría Castro	7667
Víctor Rivera Obando	7162
William Sibaja Oviedo	907
Wilson Azofeifa	7281
Xiomar Delgado Rojas	1055
Yesenia Arguedas	7748
Yolanda Chaves	6346
Yorlene Obregón	1627
Zaida Araya	1586
Rossy Zayas Contreras	3808

**Artículo VI: Clausura de la Asamblea General**

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Guillermo Smith Ramírez da por clausurada la presente Asamblea al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día.

**Licda Nydia Ma. Venegas Román**  
**Secretaria**

**Lic. Guillermo Smith Ramírez**  
**Presidente**